

**2016 INFORME
DE GESTIÓN**
CARACOL TELEVISIÓN





**LA
ESCLAVA
BLANCA**

El amor no tiene color



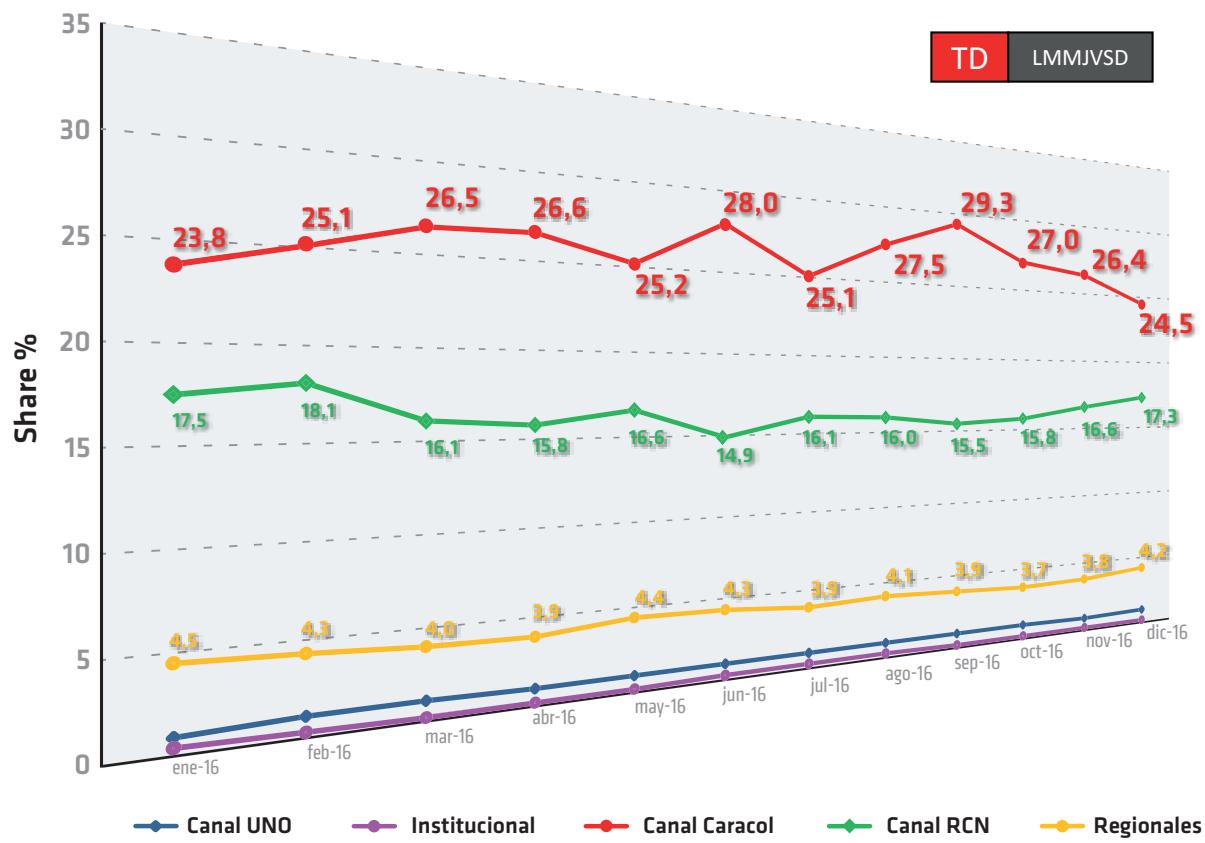
2016 INFORME
DE GESTIÓN
CARACOL TELEVISIÓN





DESEMPEÑO GENERAL DE LOS CANALES TOTAL DÍA

Participación de Audiencias (Share% personas) – Meses – Franja total días 06:00 a 24:00 (L-D)



SHARE% | Total Colombia | Total día 06:00 a 24:00 | Lunes a Domingo
Fuente datos: Ibope Colombia Markdata Media Workstation



TABLA DE **CONTENIDO**

1	JUNTA DIRECTIVA	6
2	CARTA DEL PRESIDENTE	8
3	INFORME DE GESTIÓN	11
4	INFORME DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	47
5	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	51
6	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	59
7	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	119
8	PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	121
9	INFORME DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	123
10	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	127
11	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	135
12	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	195

1 JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES Alejandro Santo Domingo Dávila
 Carlos Alejandro Pérez Dávila
 Andrés Santo Domingo Dávila
 Alberto Preciado Arbeláez
 Alberto Lleras Puga
 Carlos Arturo Londoño Gutiérrez
 Alvaro Villegas Villegas

REVISOR FISCAL Ernst & Young Audit S.A.S.
 Iván Urrea Vega

**AUDITOR
INTERNO** Deloitte & Touche Ltda.

PRESIDENTE Gonzalo Córdoba Mallarino

VICEPRESIDENTES Rosa Emilia Fonseca Gómez
 Jorge Martínez de León
 Camilo Alberto Acuña Cubillos
 Luis Calle Arcela
 Carlos Arturo Gallego Marulanda
 Darío Armando García Granados
 Juan Antonio Succar Ruiz
 Mauricio Umaña Blanche
 Juana María Uribe Pachón
 Rubén Darío Cárdenas Ortíz
 Marcelo Liberini

*Vicepresidente Ejecutivo Corporativo
 Secretario General
 Vicepresidente de Programación
 Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes
 Vicepresidente Radio
 Vicepresidente de Producción y Contenido
 Vicepresidente de Mercadeo Estratégico
 Vicepresidente Comercial
 Vicepresidente Canal
 Vicepresidente Financiero
 Vicepresidente Digital*

**GERENTES
Y ASESORES** Blanca Inés Rodríguez Manrique
 Alejandro Bernal Romano
 Felipe Boshell Córdoba
 Ana María Díaz Granados Tribín
 Amparo Gutiérrez Cornejo
 Agustín Yesid Guerra Rodelo
 Gonzalo Alberto Guerra Zea
 María Fernanda Arbeláez Izquierdo
 Carolina Rodriguez Bueno
 Catalina Porto Urdaneta
 Alba Cristina Ramírez Vanegas
 Marta Lucía Restrepo Uribe
 Gloria Elena Tisnes Mora
 Juan Esteban Sampedro Harry
 Josefina Perez Dávila
 Maria Monica Ruiz Escobar
 Helen Margaret Panero Owen

*Gerente Administrativo
 Gerente Nuevos Canales
 Gerente General de la Productora
 Gerente de Planeación y Control Financiero
 Gerente de Producción
 Gerente Técnico
 Gerente de Operaciones
 Gerente de Publicidad
 Gerente de Mercadeo
 Gerente Jurídico
 Gerente Comercial de Televisión
 Gerente de Tecnología Informática
 Gerente del Centro de Noticias
 Gerente de Entretenimiento
 Gerente de Visión Estratégica
 Gerente de Foros y Proyectos
 Asesora Legal Internacional*

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez
Adriana María De Los Rios Mejía
Alberto Medina López
Alberto Velez Valderrama
Alejandro Toro Canal
Alvaro Francisco Romero Gómez
Alvaro Hugo Clavijo Olarte
Ana Lucía Sterling Martínez
Andrés Barrera Lugo
Angela María Sierra Restrepo
Asier Aguilar Amuchástegui
Carlos Alberto García Molina
Clara Adriana Hernández Daza
Claudia Patricia Méndez Ariza
Daniel Andres Saab Lombana
Diego Arturo Briceño Mesa
Eugenio Velez Barreneche
Eymard Alfonso Cabrales Delgado
Francia Helena Socota Gracia
Germán Duarte Cruz
Gloria Constanza Moreno Rodríguez
Hernán Alfonso Parra Marroquín
Javier Alexis López Gómez
Javier Hernández Bonett
Johanna Elizabeth Rueda Mora
John Efren Némoga Canesto
Jorge Vianey Pabon Robinson
Jose María Reyes Santo Domingo
Juan Antonio Alvarez Gutiérrez
Juan Carlos Carvajal Franco
Juan Ignacio Velásquez Gallego
Juan Roberto Vargas Vera
Juliana Barrera Perez
Leonor María Sardi Aguilera
Lilia Margarita Rojas Silva
Luis Elias Llano Alzate
Luis Enrique Lucas García
Luis Felipe Jaramillo Guzman
Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Luz Nadia Pedreros Alvarez
Marcela Montoya Bustamante
Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
María de las Mercedes Montealegre Arévalo
María Fernanda Muñoz Velez
María Lisethe Arango Nieto
María Paula Bustamante Rodríguez
Mariangela Rubbini Quiñones
Mario Torres Fierro
Martha Helena Restrepo González
Monica Maria Zuluaga Gallego
Nestor Javier Morales Corredor
Nicolas Aya Mariño
Olga Rocio Pinzon Bonces
Oscar Jaime López Musikka
Paula Fellwock Vargas
Ricardo Andres Ospina Beltran
Ricardo Mayorga Guzman
Rodrigo Romero Hoyos
Rosa Cristina Palacios Sánchez
Santiago Durán Otero
Santiago Ruiz Santos
Sebastian Angel Martino
Vilma Esther Moreno Alvarez

2 CARTA DEL PRESIDENTE

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2017

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Ciudad

Apreciados señores:

El presente informe es un reflejo del momento de incertidumbre que vive la industria de la televisión abierta en Colombia y de los cambios que experimenta la economía, como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, la inflación y la incidencia de factores políticos internos y externos.

Los resultados económicos no se compaginan con los excelentes índices de audiencia que tuvimos durante el año ni con la calidad de nuestros productos. En un mercado de publicidad considerablemente deprimido, Caracol presentó un crecimiento escaso pero positivo. Seguimos a la cabeza en la producción y emisión de novelas y seriados, programas informativos, deportes y entretenimiento.

Nuestras novelas y seriados siguen vendiéndose bien en los mercados internacionales, y la incursión en el cine y la producción de documentales de alta factura generaron buenos resultados de crítica y reconocimientos.

Nuestra compañía sigue siendo sólida y nuestros productos fieles exponentes de la tradición televisiva de Colombia, que aporta calidad y contenido al mercado audiovisual hispano.

A ustedes, señores accionistas, una vez más nuestro agradecimiento por la confianza y apoyo.

Cordialmente,

Gonzalo Córdoba Mallarino
Presidente



GONZÁLO CÓRDOBA MALLARINO
Presidente





A OTRO
NIVEL


CARACOL
TELEVISIÓN

3 INFORME DE
GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2017

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, presentamos a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2016, así como de los principales hechos acaecidos después del ejercicio y las perspectivas de la sociedad.

I. DESEMPEÑO DEL CANAL

El año 2016 se caracterizó por ser uno de los de menor crecimiento económico en las últimas dos décadas. La caída de los precios del petróleo a nivel internacional, y el paro camionero y el fenómeno del niño a nivel interno, incidieron de manera negativa en el crecimiento del PIB, que el gobierno había previsto inicialmente en un 3% y que luego redujo, a final de año, a un 2%, y que fue finalmente certificado por el DANE como el porcentaje de crecimiento del correspondiente año.

Y aunque el país ya se acostumbró a una tasa de cambio cercana a los tres mil pesos por dólar de los Estados Unidos, la devaluación afectó, al igual que el año pasado, la compra de material de entretenimiento extranjero; la adquisición de derechos de transmisión de eventos deportivos internacionales; el cubrimiento de eventos deportivos internacionales y la compra de tecnología, tanto de hardware como de software, que se requieren para mantener actualizado el funcionamiento de la compañía.

Por su parte, el menor crecimiento económico y la inflación, incidieron directamente en la venta de pauta, a tal punto que la inversión publicitaria general (radio, televisión y revistas) cayó un 10.3% y la televisión nacional un 10.2%, según datos de ASOMEDIOS¹, en tanto que Caracol mantuvo el mismo nivel de inversión que el año inmediatamente anterior.

1. ASOMEDIOS, Asociación Colombiana de Medios de Comunicación, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a la mayoría de las empresas de los sectores de televisión, radio, revistas, publicidad exterior y medios digitales que operan en el país. ASOMEDIOS realiza un estudio anual para estimar la inversión publicitaria en estos medios, utilizando datos reales de las empresas afiliadas y estimando los datos restantes. Es quizás el estudio más completo y fidedigno con que cuenta el país sobre este sector de la economía.

Principales cifras y resultados de audiencia²

Por quinto año consecutivo, Caracol mantuvo el liderazgo en audiencias frente a los canales nacionales y extranjeros. Caracol obtuvo una participación promedio de audiencia (share)³ de 26.3 puntos porcentuales durante el 2016, medida en el total día de lunes a viernes, frente a 16.3 % de RCN. La diferencia de 10 puntos porcentuales obtenida en este período, es la más alta desde el año 2012. La televisión por cable (que agrupa a más de 300 canales) obtuvo un share promedio de 52%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Teleoriente, Telecafé, Telemedellín, Canal Capital y Señal Colombia) marcaron 4.1% de share. El Canal UNO alcanzó un 1% y el Canal Institucional 0.3%, en la participación de lunes a domingo, consideradas las 24 horas de emisión.

En la franja prime⁴ de lunes a viernes, Caracol alcanzó un share de 31.3% y RCN del 20.4%, lo que representa una diferencia de 10.9 puntos. Los canales de televisión cerrada obtuvieron un 42.7% de share, los canales regionales 3.7%, el Canal UNO 1.6% y el Canal Institucional 0.2%.

Durante el 2016, de los 20 programas más visto de la televisión en Colombia, 16 fueron producciones de Caracol. Los partidos de las eliminatorias al mundial con una participación del 45.2 % de audiencia y un promedio rating de 12.4 puntos, fueron los programas más vistos del canal durante el 2016. En el segundo lugar se encuentra El desafío con una participación promedio de 35.7% de share y un rating de 11.5 puntos, seguido por La Copa América Centenario con una participación de 38.5 % y un promedio rating de 11.4 puntos.

Se destacan los dramatizados de Caracol en la franja prime, de lunes a viernes, con productos como La niña, que obtuvo un promedio de 33.3% de share y 11.4 puntos de rating; La esclava blanca con una participación promedio de 32.3% y 10.3 puntos de rating y Cuando vivas conmigo que registró un 32.2% de share y 10.2 puntos de rating; superando a su enfrentado en la franja por encima de los 7 puntos.

Caracol Televisión recuperó el liderazgo de la franja late con el lanzamiento, en el segundo semestre del año, de Sin tetas si hay paraíso, con un promedio de 37.3% de share, frente a un promedio de share de 15.6% por parte de RCN.

La franja de entretenimiento se mantuvo sólida con una audiencia promedio del 33.3%, gracias a productos como El desafío súper humanos con 35.7%, A otro nivel 34.8%, La voz teens con 31.4%, Festival internacional del humor con 31.1% y Asia express con 27.0%; superando al bloque de programas de RCN que se emite entre las 20:00 y las 21:00, que registró un share promedio de 19.9%.

El noticiero de Caracol de las 7:00 de la noche, de lunes a viernes, continuó liderando la franja con un promedio de 28.5% de share y un rating de 7.3 puntos, frente a Noticias RCN que alcanzó un promedio de 19.3% de share y 5 puntos de rating.

2. Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica.

3. Los índices de audiencia se miden por share y por rating. Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que toma como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del share en que este toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.

4. Franja prime o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.

El noticiero de Caracol de las 6 de la mañana, de lunes a viernes, se mantuvo como el informativo más visto en su franja, con un registro de 35.7 puntos porcentuales de share y un registro de 3.2 puntos de rating; mientras que Noticias RCN en este mismo horario obtuvo 16.3% de share y un 1.5% de rating. Adicionalmente, el noticiero del medio día alcanzó un promedio de 31.7% de share y un rating de 5.2 puntos porcentuales, mientras que el informativo de RCN obtuvo un promedio de 15.6% de share con 2.6 puntos porcentuales de rating.

Caracol sigue manteniendo el liderazgo durante el fin de semana, alcanzando los sábados un promedio de 21.6% de participación de audiencia y los domingos 21.8%. RCN alcanza un 11.4% de share los sábados y los domingos registró una participación de 12.8 puntos porcentuales de share.

Los programas de opinión de Caracol del domingo siguen liderando la franja estelar: los Informantes obtuvo una participación de audiencia promedio de 28.4 puntos porcentuales y Séptimo día 29.1%, superando por 16 puntos porcentuales de share en la misma franja de RCN.

Especial mención merece el desempeño de Gol Caracol durante la transmisión de los partidos de la Copa América Centenario. La transmisión de la Copa América Centenario por parte de Caracol registró un share promedio de 38.5% y un rating de 11.4 puntos; en tanto que Colombia Grita Gol de RCN, durante este mismo evento registró un share promedio de 12.7% y 3.8 puntos de rating, para una diferencia de 25.8 puntos de share.

Adicionalmente, la transmisión simultánea por los dos canales en el mes de agosto de los juegos Olímpicos de Rio 2016 alcanzó en Caracol un share de 23.3% y un rating de 4.3, en tanto que RCN obtuvo un registro de 11.2% de share y 2.1 puntos de rating.

Durante el mes de julio, Caracol emitió en forma exclusiva el Tour de Francia en el horario de la mañana, alcanzando un promedio de 23.1% de share, mientras que RCN en esa misma franja obtuvo 12.7 puntos porcentuales de share. Entre agosto y septiembre Caracol transmitió la Vuelta a España, liderando la franja horaria con un promedio de 25.8% de share, mientras que RCN obtuvo 12.6% de participación de audiencia.

II. UNIDAD DE MEDIOS

Los medios comercializados por Caracol Unidad de Medios decrecieron punto dos por ciento (0.2%) en 2016:

PRODUCTOS		VENTAS 2015	VENTAS 2016	% VARIACIÓN
Caracol TV	\$	577,935	577,482	-0.1%
El Espectador	\$	22,729	21,256	-6.5 %
Revistas de Prensa	\$	563	462	-17.9 %
Revistas	\$	5,205	4,324	-16.9 %
Digital	\$	11,380	12,439	9.3 %
Cine Colombia	\$	10,184	9,443	-7.3 %
Foros	\$	1,651	2,502	51.6 %
Blu Radio	\$	24,168	24,242	0.3 %
La Kalle	\$	-	54	0.0 %
Total	\$	653,815	652,204	-0.2 %

*Cifras en millones de pesos
Revistas incluye: Cromos, Summus y Autos*

En el año 2016 la inversión publicitaria contó, además de la pauta comercial de los programas habituales de la parrilla, con recursos de las campañas del referéndum, Copa América Centenario, eliminatorias al Mundial Sudáfrica 2018, juegos Olímpicos de Rio, Vuelta a España y Tour de Francia.

Como dato relevante de este año, hay que destacar que Caracol facturó 193.472.000 millones de pesos más que RCN Televisión, siendo el de mayor diferencia en los 17 años de operación.

Los clientes exclusivos de Caracol Televisión tuvieron una participación del 16% sobre el total de las ventas del año, con un crecimiento del 4.7% frente al año anterior. Los clientes nuevos representaron un 1.9%.

Se hizo la pre-venta multimedia de todo el paquete de Gol Caracol/deportes 2017. Los eventos incluidos en esta pre-venta son: eliminatorias al Mundial Rusia 2018, partidos amistosos, Suramericano sub 20, Vuelta a España y Tour de Francia.

La inversión multimedia ascendió a 18.934.000 millones de pesos, con un crecimiento del 23% frente al 2015.

Los resultados de la investigación realizada por la firma Brand Strat, tanto a los anunciantes como a las centrales de medios, que se enfocó en el proceso comercial de Caracol Unidad de Medios, la distinguió por su excelente calidad de servicio, profesionalismo, cercanía, apoyo e importancia por la magnitud de las audiencias que cubre. Frente a la competencia, los resultados de la investigación señalaron que Caracol Unidad de Medios tiene mayor conocimiento de los clientes, es muy competitiva y se adapta mejor a las necesidades de estos.

En el mes de julio se implementó el Sistema comercial Proxycom en forma conjunta con el área de sistemas. Entraron en operación los módulos de ordenación de pauta, elaboración de libretos comerciales, facturación y gestión. Este nuevo sistema se desarrolló sobre Microsoft.NET, con motor de base de datos SQL SERVER 2012 ENTERPRISE, que aportan altos índices de seguridad y mejor manejo de casos de contingencia. Adicionalmente, permite su acceso a través de internet, lo que facilita su operación desde cualquier ciudad del país sin realizar instalaciones o configuraciones especiales.

III. SITUACION FINANCIERA

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios de 2015. Estas normas, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial, y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) a 31 de diciembre de 2014.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2016, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

Estado de Resultados

La utilidad neta del ejercicio es de sesenta y seis mil novecientos nueve millones de pesos (\$66.909.000.000) frente a cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro millones de pesos (\$55.144.000.000) del año 2015.

Durante el año 2016, la compañía obtuvo ingresos operacionales por valor de setecientos veintinueve mil veintiocho millones de pesos (\$729.028.000.000).

Balance General

Los activos totales se ubican en un valor de un billón cuarenta y seis mil ochocientos veintinueve millones de pesos (\$1.046.829.000.000), de los cuales el activo corriente es de doscientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y seis millones de pesos (\$281.646.000.000), con una participación del 26.90% respecto del total de activos.

El total del pasivo alcanzó cuatrocientos veintitrés mil doscientos veintiocho millones de pesos (\$423.228.000.000), de los cuales el pasivo corriente es de doscientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y siete millones de pesos (\$269.397.000.000), con una participación del 63.65% respecto del total del pasivo.

El patrimonio se ubicó en seiscientos veintitrés mil seiscientos un millones de pesos (\$623.601.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en setecientos once pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$711.44).

Sistemas de Revelación y Control de la Información Financiera

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005, la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el Comité de Auditoría, órgano asesor de la Junta Directiva que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

IV. PRODUCTORA

A continuación, se hace una breve descripción y análisis del comportamiento en parrilla de los productos a cargo de la Unidad de Producción, en tres grupos de programas: i) de entretenimiento. ii) dramatizados y iii) películas.

Entretenimiento

a. A otro nivel

Fue, junto con La esclava blanca, la apuesta más importante del canal. Dentro de los objetivos de la productora para el 2016 estaba la realización de un formato musical propio y esto fue A otro nivel. Su desempeño en audiencias y crítica fue sobresaliente. Además, lideró su espacio durante toda la emisión. Por su parte, las ventas internacionales han empezado a activarse con muy buenas perspectivas.

b. La voz teens

Adaptado por el departamento de entretenimiento de la productora, se realizó por primera vez en el mundo la versión juvenil del exitoso formato La voz. Los resultados fueron muy buenos y el programa mantuvo el liderazgo en su horario durante toda su emisión.

c. Desafío 2016, los superhumanos

Para el 2016 se refrescó el formato, recuperando la lucha de regiones y llevando concursantes con condiciones físicas excepcionales, por lo cual se llamó Desafío superhumanos. Rodado en las Bahamas, la versión de 2016 de este formato propio tuvo uno de los mejores comportamientos en audiencias de los últimos años.

d. Asia express

Formato extranjero de viaje y aventura con una alta inversión. A pesar de que su comportamiento fue bueno y conservó el liderazgo de su espacio, se sintió como un formato menor al Desafío y perdió audiencia con respecto a este.

e. Día a día

El contenedor de las mañanas sigue cumpliendo con sus objetivos estratégicos de ofrecer entretenimiento ligero y servir de ventana para las realizaciones que programa el canal en otros horarios. Mantuvo el liderazgo de su espacio durante todo el año con un esquema presupuestal rentable.

f. Día a día en familia

Se trató de un intento por replicar el formato del contenedor semanal en los días sábado y domingo, con un perfil mucho más familiar, que le permitiera al canal cumplir con la cuota de programación infantil que se requiere en esos horarios. Sin embargo, el programa tuvo que enfrentar la programación de los canales temáticos de la televisión por cable y su comportamiento no fue el esperado, por lo cual fue retirado de la parrilla después de cinco emisiones.

g. La red

Con un costo moderado, el magazín de “chismes” de la farándula sigue siendo el preferido de la audiencia durante los fines de semana y, como Día a día, sigue sirviendo de plataforma de promoción para la programación general del canal.



h. Sábados felices

El histórico programa de humor de la televisión colombiana llega a su año número 44, renovando su planta de comediantes y conservando el liderazgo absoluto en el prime time de los sábados. Con motivo de su aniversario, se hizo una “maratón” del programa durante todo un fin de semana y los resultados en audiencia y recepción del público fueron excelentes.

i. Festival Internacional del Humor

La nueva versión del festival contó con las mejores atracciones internacionales del humor y la magia del mundo. Fueron 120 espectáculos de 18 países, en 15 emisiones de una hora. Comparado con versiones de años anteriores, en esta nueva entrega hubo más números por episodio, lo que le dio mayor atractivo. Mantuvo el liderazgo de su horario durante toda su emisión.

j. The Suso's show

El programa de entrevistas hechas por el humorista “Suso el Paspi” recuperó para el canal el liderazgo en el inicio del prime time de los días domingo. Tratándose de un formato que ya había sido emitido en otros canales, se le dio mayor nivel de producción y el escenario fue totalmente renovado.

k. Colombia's next top model

Para ser emitido en enero de 2017, se produjo una nueva versión de este reality show, esta vez con pruebas y desafíos mucho mas exigentes para las modelos.

Dramatizados

a. Tu Voz Estéreo

El 2016 fue un año especialmente difícil para este dramatizado diario ubicado en el acceso al prime time. Después de haber liderado su horario durante años, tuvo que enfrentar una repetición de la exitosa telenovela Yo soy Betty la fea y su audiencia se redujo considerablemente. Como medidas de choque se cambiaron los personajes fijos y se reforzaron las exigencias de las historias.



b. Sinú

Esta telenovela, que se programó para el horario de los 10:00 de la noche, tuvo una muy buena ejecución presupuestal, más no un buen comportamiento en audiencia y no logró liderar su espacio. Tuvo una duración de 60 episodios.

c. El Tesoro

Telenovela de humor ubicada en el horario de las 10:00 pm. Al igual que Sinú, tuvo un diseño de producción y una ejecución presupuestal muy buenas, pero no logró alcanzar los niveles de audiencia que se esperaba. Tuvo una duración de 90 episodios.

d. La esclava blanca

Serie de gran formato y alta inversión. Tuvo buen comportamiento en audiencia, en crítica y, sobre todo, en ventas internacionales. Se ha vendido en más de 100 países y ha ayudado a posicionar a Caracol Televisión como el segundo proveedor de contenidos latinoamericano, abriendo negocios con jugadores importantes como Netflix.

e. Cuando vivas conmigo

Basada en la novela del premio Nobel, Mario Vargas Llosa, El héroe discreto, la serie constituyó un ejercicio interesante y exitoso de adaptación para la televisión de un texto literario. Tuvo excelente ejecución presupuestal y durante toda su emisión mantuvo el liderazgo de su horario.

f. Polvo carnabalero

Basada en la película del mismo nombre, este es el retorno de la telenovela romántica de humor al canal, que además tiene un alto componente regional. Su presupuesto es muy racional y combina el uso de estudio con grabación en exteriores. Se pondrá al aire durante el mes de enero de 2017.

g. La dinastía Morales

Serie musical sobre dos iconos de la música vallenata; Miguel Morales (el padre) y Kaleth Morales (el hijo). Aborda el tema musical desde la perspectiva de las complejas y competitivas relaciones familiares. Grabada en la región de Valledupar, espera su emisión para el 2017.

h. Manual para ninjas

Un retorno al formato de la comedia, Manual para ninjas, cuenta la historia de cuatro perdedores que encuentran en un extraño y exótico personaje, el maestro Lee Zen, una segunda oportunidad para hacer de sus vidas cotidianas toda una aventura. Grabada en óptica de cine, será emitida en el año 2017.

i. Alias JJ.

Basada en el libro Sobreviviendo a Escobar, escrito por John Jairo Velásquez Vásquez, alias “Popeye”, esta serie cuenta la historia del principal sicario de Pablo Escobar durante su condena de 23 años de cárcel. La serie tuvo una importante “pre-compra” por parte de Netflix, lo que le va a garantizar una difusión a gran escala durante el 2017.

V. GESTIÓN INTERNACIONAL

Durante el año 2016 se exportaron 17.265 horas de contenido audiovisual a los 5 continentes. Del total de horas exportadas, un 48% fueron series, un 43% fueron telenovelas y el restante 9% dramatizados unitarios, documentales, películas y programas de entretenimiento.

GÉNERO	HORAS
Serie	8,353
Telenovela	7,366
Entretenimiento	915
Dramatizado	520
Infantil	70
Película	17
Documental	16
Otros	8
Horas Exportadas	17,265

Durante el año se firmaron contratos de licencia de contenido y de formatos por un total de US25.737.277 dólares. Cabe resaltar que, en materia de distribución internacional, las producciones de Caracol estuvieron presentes en 126 franjas de programación en las principales cadenas de televisión del mundo. Sumado a lo anterior, una fuerte presencia en plataformas digitales le permitió a Caracol Internacional llegar a posicionarse como el segundo distribuidor latino con producto en español, durante el segundo semestre de 2016. Dicho posicionamiento fue precedido por la gran acogida que tuvo la serie La esclava blanca en el mercado global, que se vendió en más de 102 países.

Como punto destacado, Caracol Internacional cerró un importante acuerdo de licenciamiento exclusivo con Netflix para dos producciones: La niña y Sobreviviendo a Escobar (Alias JJ.). Sin lugar a dudas, gracias a los altos estándares de producción, Caracol ha podido concretar esta alianza, que esperamos sea el inicio de una nueva etapa en materia de distribución internacional, que permita ratificar a la compañía como líder en producción y distribución mundial de contenido en español. Paralelamente, la serie Sobreviviendo a Escobar fue igualmente pre-vendida a Telemundo y Wapa en Puerto Rico, sin haber sido producida íntegramente, lo que abre la puerta de un modelo de negocio en el que se apuesta a un argumento inicial que no ha sido desarrollado.

Por otro lado, se continuó con la exportación de libretos y formatos para ser adaptados en diversos territorios. Entre ellos, se estrenó en el canal Alpha TV de Grecia la adaptación de Nuevo rico nuevo pobre, con una duración de 60 capítulos y en México, TV Azteca se produjo la quinta temporada del reality El desafío. De otra parte, se adaptó la lata del Festival internacional del humor, para hacer versiones locales en México, Panamá y Puerto Rico. Se cerraron las opciones del formato original A otro nivel para los territorios de USA, España, Portugal y Francia. En Estados Unidos, también, se cerró una opción de desarrollo de la serie La niña, en inglés.

Con el fin de seguir reforzando la presencia en el mercado internacional y el contacto personal con los clientes para la apertura de mercados, Caracol Internacional asistió a las 11 ferias de televisión más relevantes de la industria:

FERIA	LUGAR	MERCADO
NATPE	MIAMI	LATINOAMÉRICA
DISCOP AFRICA	JOHANNESBURGO	AFRICA
DISCOP ISTANBUL	ESTAMBUL	MEDIO ORIENTE
BCM	COREA DEL SUR	ASIA
MIPTV	CANES	MUNDO ENTERO
LA SCREENINGS	LOS ÁNGELES	LATINOAMÉRICA
WORLD CONTENT MARKET	MOSCÚ	EUROPA DEL ESTE
NATPE EUROPE	BUDAPEST	EUROPA DEL ESTE
MIPCOM	CANES	MUNDO ENTERO
MIPCANCUN	CANCÚN	LATINOAMÉRICA
ATF	SINGAPUR	ASIA

La participación en estas ferias ha contribuido a expandir y mejorar la presencia en los territorios de distribución, como es el caso de los negocios celebrados en India con la recocida cadena de medios ZEE TV y en Camboya con la estación de televisión Town TV, entre otros importantes mercados. Además, se celebraron contratos con plataformas digitales en el sureste asiático, incluyendo Telkom de Indonesia. En Vietnam, se vendió una amplia variedad de latas, entre las que destacan La esclava blanca, La niña, Esmeraldas, Made in Cartagena, La ruta blanca, La viuda negra, Infiltrados y Sinú.

En Europa, la serie La Esclava Blanca ha sido vendida en un significativo número de países: España, en donde está teniendo un importante éxito de audiencia; Francia, en donde se emitirá en 2017; Turquía; Polonia; Hungría; Rusia y CIS (Kazajistán, Ucrania, Bielorrusia, Azerbaiyán). Otros territorios de Europa del este en los que se ha vendido La Esclava Blanca son: Armenia, países de la Ex Yugoslavia (Eslovenia, Bosnia, Croacia, Serbia, Montenegro y Macedonia), Moldavia y Albania.

En relación con las ventas de otros títulos, cabe resaltar que en Grecia se ha emitido con gran éxito la serie Pablo Escobar, en Star Channel, y se vendió a dos plataformas online de Francia. Finalmente, la producción Primera dama se estrenó en Antena 1 de Grecia.

Por su parte, Mediaset de España ha renovado la opción para producir más episodios de la adaptación de la serie Sin tetas no hay paraíso.

En el continente africano, cabe resaltar la relación continuada con Startimes, en África subsahariana, que ha estrenado en la región los títulos La esclava blanca y Sinú, río de pasiones. También, durante 2016 adquirió para emitir en el 2017, las nuevas producciones La niña y El tesoro, dobladas por primera vez al inglés.

También se destaca la venta de La esclava blanca a un nuevo cliente, Canal Plus Afrique, doblada al francés. Esta producción, también fue adquirida por ZAP TV para emitirse en Angola y Mozambique, doblada al

portugués. El canal de cable My TV adquirió Fugitivos y Esmeraldas para Nigeria. Las ventas realizadas en plataformas de SVOD como Ericsson o Cable Wireless de Seychelles apuntan al crecimiento de esta modalidad de negocio. Por primera vez se cierra un acuerdo de derechos para dispositivos móviles de los títulos Sinú y La Niña, para Nigeria y Ghana.

Finalmente, Caracol continuó con su expansión en las plataformas VOD del mundo, con un crecimiento en ventas del 9% frente al 2015. Los productos con mayor presencia en estas plataformas fueron las series Pablo Escobar, El Cartel y La esclava blanca. Durante el 2016, la plataforma Netflix ofreció 19 producciones de Caracol para sus usuarios en todo el mundo. Este fue el número de producciones de Caracol presentes en las diversas plataformas OTT durante 2016:



VI. GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO

Nacimiento de Lagencia Caracol

El área de publicidad fue rebautizada con el nombre de Lagencia Caracol. Esta iniciativa, que incorpora cambios mucho más profundos que un simple cambio de nombre, es parte de un proceso de mejora en el que se reforzó la estructura del área, se revisó a fondo el proceso creativo, y se implementaron medidas para fortalecer el clima organizacional del equipo.

Este proceso ha redundado en un mayor entendimiento de las necesidades de los clientes internos, la posibilidad de ofrecer servicios creativos a otras áreas de la compañía, y el empoderamiento del equipo con el fin de elevar la calidad de nuestras campañas.

Nuevo récord de viralidad

Como parte de la construcción de la marca Caracol Televisión en diferentes plataformas, en el 2016 se desarrollaron nuevas campañas virales en momentos claves del año, como el día de las madres y Navidad. La campaña de madres “La mamá perfecta” estableció marcas en todas las métricas para esta iniciativa, que ya completa 6 campañas desde 2015. En total, la campaña obtuvo 32 millones de visualizaciones (238% más que “Monitor de mamás”, la campaña más exitosa hasta el momento) y un índice de viralidad (personas que comparten un contenido/número total de personas que ven un contenido) de 4.7%. Es preciso aclarar que una campaña se considera viral cuando logra un índice mayor a 1%.

Adiciones a la arquitectura de marca

Con el fin de seguir definiendo expresiones de nuestra marca que sean relevantes para audiencias específicas, pero que a la vez respondan a una arquitectura de marca clara y consistente, en 2016 se crearon dos nuevas sub-marcas:

- Caracol NEXT: Unidad Digital de Caracol Televisión. La incorporación de la operación de ICCK, hizo necesaria la creación de una extensión de marca dirigida a los clientes y anunciantes del mundo digital, que atara esta unidad de negocios a Caracol Televisión.
- Caracol Inspira: Marca de Responsabilidad Corporativa. Por medio de esta extensión de marca se pretende unificar las diferentes iniciativas de Responsabilidad Corporativa de una manera más cercana y emotiva, de cara a las diferentes audiencias.



Investigaciones de mejor calidad a menor costo

En 2016 el Departamento de Investigaciones siguió implementando nuevas metodologías y soluciones tecnológicas, como la aplicación de encuestas a través de dispositivos con conexión remota, y el reemplazo de estímulos fotográficos por estímulos audiovisuales, en la aplicación de evaluación de talento. La incorporación de estas herramientas ha permitido mejorar la calidad de las investigaciones, al eliminar la digitación manual, reducir los costos de estudios puntuales hasta en un 23% y recortar los tiempos de entrega hasta en un 67%.

Así mismo, se desarrolló una nueva plataforma de investigaciones online, que desarrolla encuestas diversas mediante un programa de juegos de fidelización (gamification). La plataforma fue lanzada a finales de 2016 y se espera que esté en operación completa a mediados de 2017.

Liderazgo en debates de industria

En septiembre de 2016, Caracol Televisión organizó el Primer Foro de Televisión Abierta, espacio dedicado a la discusión sobre temas críticos de la industria en términos de marco regulatorio, responsabilidades con la sociedad y hábitos televisivos. Expertos internacionales y locales compartieron su experiencia, recalmando la importancia y el rol de la televisión abierta en la coyuntura actual, y subrayando la importancia de un marco regulatorio más justo y actual. El foro contó con la participación de las autoridades, gremios y competidores más relevantes de la industria, y permitió a Caracol Televisión posicionarse como actor clave en el desarrollo de la agenda de la industria en Colombia, a la vez que fomentó el debate sobre los temas que afectan a nuestra industria.

Liderazgo Sostenido en Percepción del Televidente

Por cuarto año consecutivo, la medición de salud de marca realizada por la firma IPSOS confirma la preferencia absoluta de las audiencias por Caracol Televisión. Los indicadores más reveladores de salud de marca mostraron estabilidad: 26.6% de los encuestados mencionan a Caracol como su canal favorito, en tanto que el 91.25% de los encuestados lo incluyen dentro en su gama de consideración. Estos mismos índices aplicados a RCN arrojan un 16.3% y un 87.50%, respectivamente.

VII. VICEPRESIDENCIA DE CANALES

Relación con productoras externas.

a. Desarrollo contenido y supervisión de producción.

Con el ánimo de mejorar el desempeño de los productos hechos por productoras externas, durante el año 2016 se diseñó, desarrolló y entregó el contenido de la serie La Niña para su producción y posterior emisión. Esto permitió mejorar el flujo de trabajo con la productora CMO, cumplir con las horas encargadas para producción de dicha compañía y lograr excelentes índices de audiencia y rentabilidad en la pantalla, al convertirse no solo en la ficción de más audiencia sino también la de mejor desempeño económico, tanto a nivel local como en ventas internacionales.

b. Búsqueda y selección de otras productoras que aporten al contenido y producción del canal

Buscando diversificar la oferta, se inició, con la Vicepresidencia de Programación, un estudio de las productoras disponibles en el mercado, en el que se analizaron sus ofertas de contenido y producción, y se seleccionaron dos nuevos aliados para el desarrollo de productos durante los próximos dos años. Así, se firmaron acuerdos con Fox Telecolombia y Sony-Teleset, y se escogieron los contenidos para desarrollar y producir durante el 2017.

Canales de televisión por suscripción

a. Distribución señal Internacional

Lo más relevantes para el canal, fue la renovación del acuerdo de distribución del canal en la plataforma de DIRECTV Latinoamérica que aporta 5.5 millones de abonados a la señal, siendo Venezuela, con 2 millones de suscriptores, el más importante territorio para este servicio DTH; le siguen Argentina con 1.6 y Colombia con 1 millón.

b. Ventas de Publicidad

El año 2016 la señal Internacional maximizó sus ingresos de ventas de publicidad, incluyendo espacios en los cuales tradicionalmente no estaba generando pauta. De esta manera, se logra una ocupación cercana al 100% de los espacios disponibles para pauta.

c. Canales cerrados Colombia

El canal EPOCA, distribuido a través de Movistar Colombia, renovó su contrato por un año más, generando un ingreso neto de 442 millones de pesos adicionales al presupuesto de 2016.

Señal Internacional-resultados (millones Pesos)

INGRESO	REAL 2016	PRESUPUESTO 2016	% CUMPLIMIENTO
Señal Internacional	23.189,69	18.401,39	126,0%
Licenciamiento	18.810,71	15.242,10	123,4%
Pauta	4.378,98	3.159,29	138,6%
Margen			
Señal Internacional	11.987,61	9.125,98	131,4%

Cine

Desde Caracol Cine se le dio continuidad al apoyo al Abrazo de la serpiente, cinta que logró estar en cartelera 48 semanas en el país y acumuló 452.000 espectadores, de los cuales 340.981 se registraron en el año 2016.

En otros audiovisuales que contaron con la inversión de Caracol Cine se destacan las películas El agente ñero ñero 7, con una taquilla de 734.651 asistentes y Nosotros los nobles con 138.000, y el documental Jercó, que logró una taquilla de 22.000 espectadores.

Home Video

Con Sony Music se lanzó el DVD de El abrazo de la serpiente, con ventas superiores a 18.000 unidades, cifra importante para un mercado cada vez más deprimido.

VIII. GESTIÓN DE OPERACIONES

Eliminatorias Rusia.

La producción de los partidos de las eliminatorias contó con el acostumbrado desplazamiento de equipos y recursos técnicos a la ciudad de Barranquilla, entre ellos cuatro estudios móviles y tres antenas fly away⁵. Adicionalmente, se prestaron servicios a clientes en el exterior para estos partidos, y se enviaron equipos y personal técnico y periodístico para el cubrimiento dichas señales.

Copa América Estados Unidos

El diseño y planificación de las necesidades técnicas y operativas para su cubrimiento, dio como resultado la contratación parcial de equipos y de infraestructura física en Estados Unidos, y el desplazamiento de una importante porción de recursos técnicos desde Colombia, lo que garantizó el adecuado cubrimiento de todos los partidos de la Selección Colombia y de gran parte de otros encuentros. Así mismo, se brindó apoyo a la producción y posproducción de noticias para este cubrimiento.

Juegos Olímpicos Rio

En el mes de enero de 2016 se inició, en forma conjunta con la Dirección de Eventos Deportivos, la planeación para el cubrimiento de los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro. Se formaron dos frentes para la implementación en Bogotá y en Rio, con un resultado exitoso.

Por primera vez se utilizó la segunda señal de Caracol, Canal HD2, para hacer una cobertura más completa del evento. En la señal principal se emitieron 104 horas de competencia y en la señal HD2, 409.

Además, se apoyó a Blu Radio con el montaje provisional de un master, con todas las señales en vivo y los diferentes retornos, para el cubrimiento de este evento.

Tour de France y Vuelta a España.

Desde principios de año se diseñaron los flujos de trabajo para el cubrimiento en directo de estos eventos, y con el apoyo de los sistemas de transmisión IP (Internet Protocol), utilizando la red celular, se logró un gran seguimiento de ambos eventos y de los ciclistas colombianos que participaron en ellos.

Campeonato Mundial Futsal FIFA.

Se realizó la producción integral del evento que se llevó a cabo en Colombia, y cuya señal se distribuyó a nivel mundial. La logística para el cubrimiento de este evento fue un gran desafío, dado la gran ocupación de la capacidad técnica y de personal. Hubo necesidad de alquilar dos Móviles para las ciudades de Medellín y Bucaramanga.

Producción

Se reforzó la producción de contenidos en formatos de Cine Digital o Ultra High Definition (4K), destinados al Prime Time, para lo cual se adquirieron cuatro unidades de grabación con todos sus accesorios. El objetivo es llegar a producir todo el Prime time en 4k.

Especial mención requiere el Desafío, cuya producción requirió un despliegue logístico y operativo de gran envergadura: 11 toneladas de equipo técnico y 70 personas entre técnicos e ingenieros

5. Se conoce como antena fly way una antena portátil para la recepción de señales satelitales.

Posproducción y MAM⁶.

Posproducción. Con una inversión cercana a doscientos diez mil dólares (US\$ 210.000), se amplió la capacidad de almacenamiento del sistema ISIS, esto es, el almacenamiento compartido de las salas de edición y su software de administración. Así mismo, se hizo una nueva actualización del sistema MAM.

Emisión.

Se realizó la instalación y puesta en marcha del nuevo sistema de automatización de emisión, agregando funcionalidades que permiten una adecuada y eficiente interacción con las áreas de programación y comercial. Así mismo, se implementó, en forma conjunta con el área de Tecnología Informática, la herramienta Gestión de Playlist para la integración del nuevo sistema comercial Proxicom con el nuevo sistema de automatización de emisión.

Documentales

Por segundo año consecutivo, Caracol Televisión recibió una nominación a los Premios Emmy Internacional. Para la edición 2016 de estos galardones, que reconocen a las mejores producciones de la industria televisiva, el documental Gabo, la magia de lo real, dirigido por Justin Webster, producido por Kate Horn y coproducido por Caracol Televisión, fue postulado en la categoría Arts Programming, misma categoría que le dio su primera nominación con el documental Buenaventura no deajes más⁷.

IX. CARACOL UNIDAD DIGITAL

Durante el año 2016, la red de portales administrados por Caracol (Caracol Televisión, Noticias Caracol, Gol Caracol, Caracol Play, Blu, La Kalle, El Espectador, Cromos y Shock) marco hitos únicos y relevantes: además de lograr sostener su crecimiento en videos y plataformas móviles, por primera vez en más de 20 años, desde la llegada de Internet a Colombia, pasó a ser el grupo de medios líder en audiencias digitales en el país.

De esa manera, Caracol NEXT terminó el año 2016 como la red de portales número uno del país en la medición multiplataforma de ComScore⁸ (desktop+móviles+videos), por encima de nuestra competencia local directa (Casa Editorial El Tiempo) y de jugadores internacionales como Yahoo!

Con un total de 8,351,000 usuarios únicos durante el mes de noviembre, según ComScore, Caracol NEXT lidera el listado de audiencias digitales en Colombia, duplicando al resto de los grupos de medios locales, con excepción de El Tiempo Casa Editorial, segundo en la lista, que tuvo 7,202,000 usuarios únicos durante el mismo mes. Estas cifras representan un alcance de casi el 40% de las audiencias digitales totales en el país, lo que significa un crecimiento sostenido en la presencia de todas las marcas del grupo en el top of mind de los internautas colombianos.

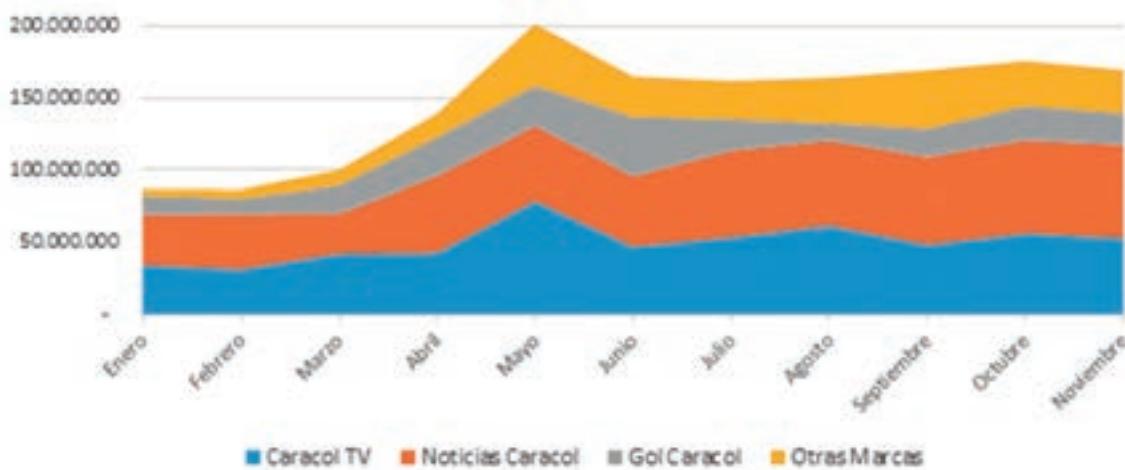
Continuando con la apuesta a la producción de videos digitales, que se inició en el segundo semestre del 2015, durante el año 2016 se ha comenzado a producir contenido original de video digital, en formatos cortos, que se instalaron fuertemente entre las audiencias del país y han generado un aumento sostenido en las reproducciones totales en todos los meses del año.

6. MAM, (*Media Asset Management*), sistema administrador de medios que permite gestionar la indexación, catalogación, archivo, edición básica y distribución de contenidos en múltiples plataformas.

7. Texto tomado de la revista Cromos, edición digital de 16 de noviembre de 2016.

8. ComScore es una compañía de investigación de marketing en Internet que proporciona datos de marketing y servicios para muchas de las mayores empresas de Internet. Brinda, además, seguimiento de todos los datos de Internet en sus computadoras investigadas con el fin de estudiar el comportamiento en línea. (Fuente: Wikipedia).

Cantidad de Reproducciones por Mes – Todas las Plataformas (Web, Youtube, Redes Sociales)



Se ha logrado producir más de 50 formatos propios de web series para todo tipo de audiencias, con temáticas tan diversas como noticias/entrevistas, deportes, ficción, gastronomía, música o estilo de vida, de modo que Caracol Next se ha convertido en el referente líder en innovación y audiencias en producción audiovisual digital de Colombia.

Estas producciones han logrado un doble cometido: captar el interés del público y, en muchos casos, se han comenzado a monetizar los contenidos mediante formatos patrocinados, en lo cual se pondrá especial empeño durante el 2017.

Tal como se había planificado, BluRadio.com comenzó su producción sostenida de Podcasts originales en el país y se planea proseguir con este plan durante el año próximo, asumiendo una vez más el liderazgo en radios digitales.

Prácticamente todos los portales de Caracol Next han tenido crecimientos sostenidos relevantes en sus audiencias durante 2016, en promedio, superiores al 40%. En especial se destaca el crecimiento de BluRadio, Noticias Caracol, Cromos y Shock.

BLU RADIO

BLU continuó en el año 2016 su proceso de consolidación como jugador relevante en el mercado radial colombiano. Durante el año se logró un destacado crecimiento de audiencias en la cadena de emisoras y canales digitales, que registraron los mejores índices desde su lanzamiento, a la vez que se consolidó el posicionamiento de la marca y de los principales programas de la parrilla. BLU es hoy en día un referente en el entorno de la radio hablada en Colombia.

No obstante, el proceso de expansión de la red sigue siendo complejo, ya que no hay emisoras disponibles en la banda FM en el mercado de las ciudades capitales y hasta el momento el gobierno nacional no ha dado señales para abrir una licitación.

Lanzamiento de la emisora La Kalle

El 1 de noviembre de 2016 se lanzó La Kalle, emisora de música regional mexicana, popular colombiana y vallenato. Se iniciaron emisiones en la frecuencia 96.9 FM de Bogotá, con el objetivo de incursionar posteriormente en otras ventanas de distribución como TDT (Televisión Digital Terrestre), canales de cable y canales digitales, lo que la convierte en un modelo convergente único en el país. Se espera expandir la distribución radiodifundida a otras ciudades del país en el corto plazo. De esta manera se mejorará el margen de contribución y explotación del negocio de radio.

Ventas de publicidad

El 2016 fue un año difícil para la publicidad, en tanto que la inversión publicitaria total del mercado decreció 10,3% frente al 2015 y la del mercado de radio en particular un 7,7%, según datos de ASOMEDIOS. Sin embargo, Blu creció un 0,4%. La contracción del mercado se registró de manera evidente para Blu, en el último cuatrimestre del año.

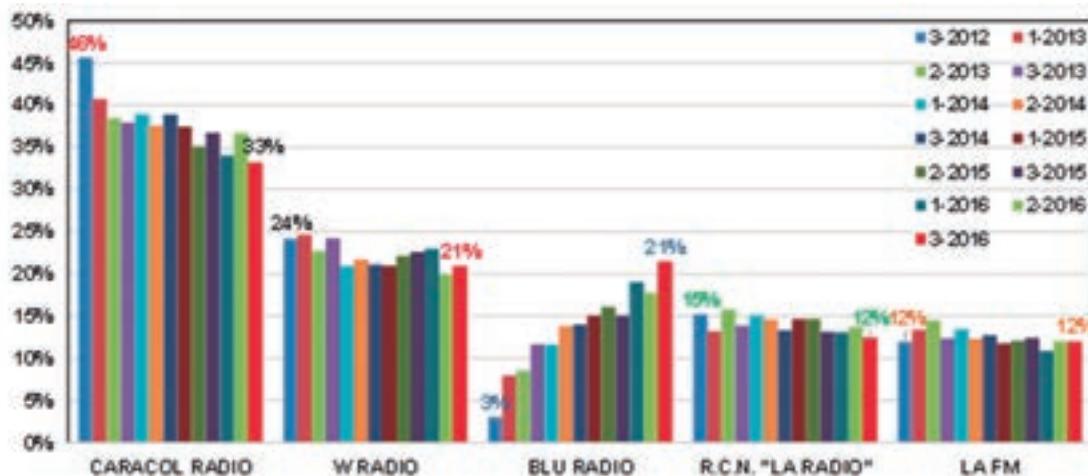
Comparativo de Ventas por meses



Resultados de audiencia (Fuente ECAR)

Share cuatrimestral de las cadenas habladas

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de la participación de las cadenas radiales habladas desde que nació Blu Radio. Es evidente el crecimiento sostenido de participación en audiencia de Blu, que logra superar en términos absolutos a W Radio, a pesar de tener cobertura en solo 10 ciudades de las 18 que son medidas por el estudio ECAR.

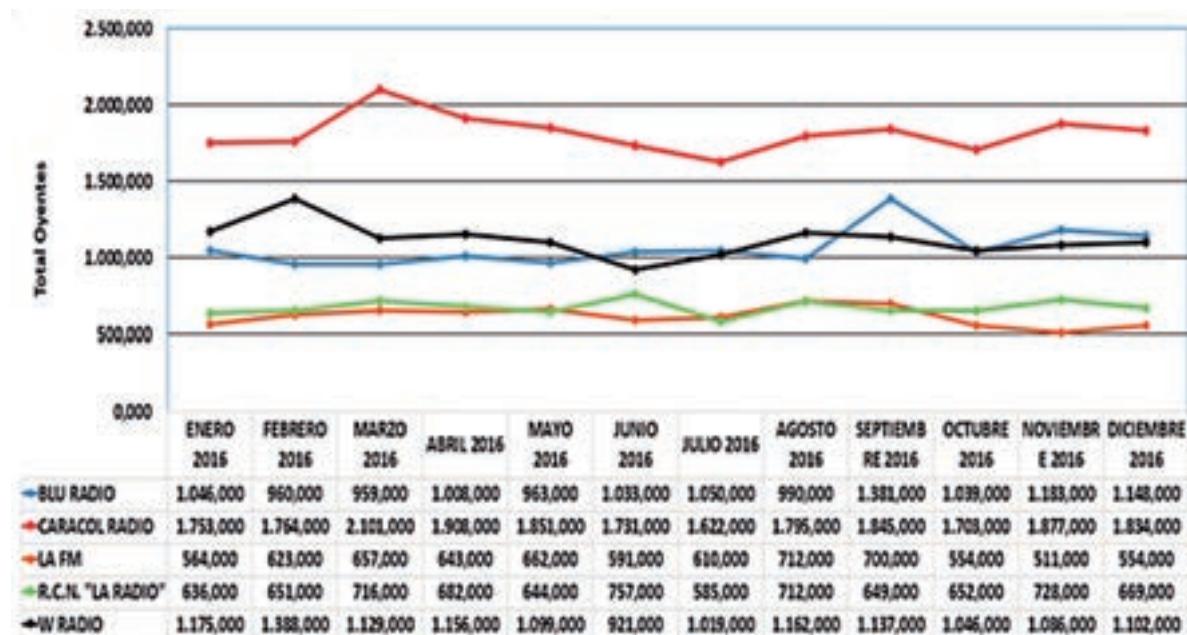


Ranking de Audiencia Nacional y de las principales ciudades

TOTAL PAÍS												
1	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio	Blu Radio
2	Blu Radio	W Radio	W Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio	Caracol Radio
3	W Radio	Blu Radio	Blu Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio	W Radio
4	R.C.N. Radio	R.C.N. Radio	La FM	R.C.N. Radio								
5	La FM	La FM	R.C.N. Radio	La FM								

Resultados parciales de audiencia por meses (2016)

La siguiente gráfica muestra el crecimiento mensual del último año de los resultados parciales de audiencia del estudio ECAR.



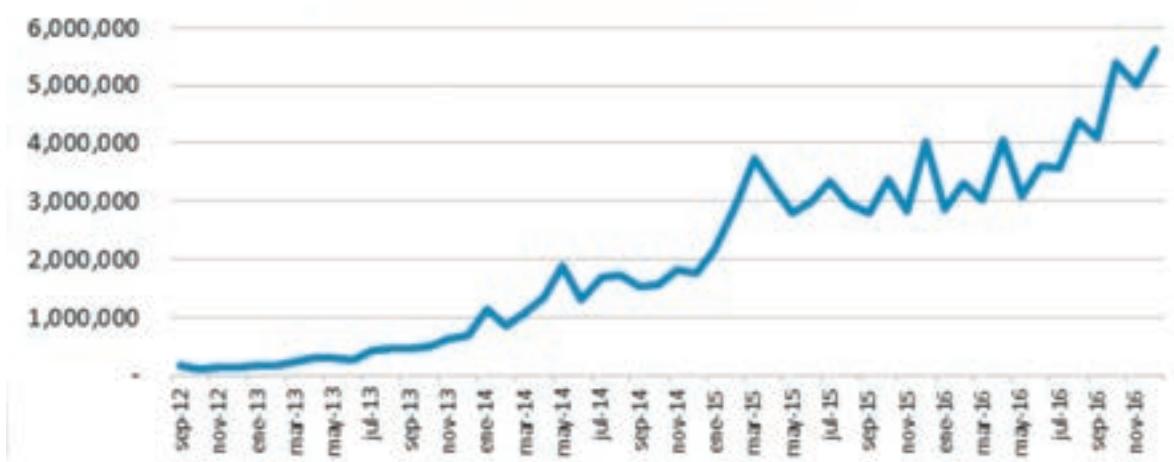
Presencia en los medios digitales

En plataformas digitales, Blu Radio logró consolidarse en el primer puesto de las radios habladas y musicales del país, según la firma Comscore, y se ubicó al cierre del año como el sexto portal de medios colombianos.

Por su parte, La Kalle, que salió al aire en el mes de noviembre, cerró en el segundo lugar de audiencia, superado únicamente por Radioactiva. Atrás quedaron emisoras musicales como Los 40, La Mega, Vibra y Tropicana, entre otras.

Crecimiento de Usuarios Únicos (UU) de BLU RADIO en la WEB:

Evolución Usuario Único - Analytics



Ranking nacional de consumo por dispositivos al cierre del año 2016 de los principales medios radiales del país.

Fuente: COMSCORE

RANKING DE RADIOS DIGITALES		TODAS LAS AUDIENCIAS DIGITALES		
		POBLACIÓN TOTAL	DESKTOP	MOBILE
15	BLURADIO.COM	2,249	442	1,946
22	CARACOL.COM.CO	1,905	452	1,584
93	WRADIO.COM.CO	721	202	567
114	RCNRADIO.COM	608	151	494
254	RADIOACKTIVA.COM	326	84	260
295	ANTENA2.COM.CO	278	69	223
334	LAKALLE.COM	237	41	208
392	LOS40.COM.CO	205	71	146
411	LAFM.COM.CO	199	199	
416	LAMEGA.COM.CO	197	94	117
466	VIBRA.FM	174	65	121
541	RCNMUNDO.COM	148	107	56
555	TROPICANAFM.COM	106	69	86
584	OXIGENO.FM	137	48	98
764	CANDELAESTEREO.COM	106	40	73
789	ANTENA3.COM	102	25	81
851	RADIOOUNO.COM.CO	94	41	60
1065	LOS40.COM	73	33	45
1609	FANTASTICA.COM.CO	45	18	30
1832	RADIOSANTAFE.COM	38	38	
2254	BESAME.FM	28	20	10
2550	RUMBA.COM.CO	23	23	
3713	RADIOMUNERA.COM	12	12	

Ranking nacional de consumo por dispositivos al cierre del año 2016 de todos los medios informativos del país.

Fuente: COMSCORE

RANKING DE RADIOS DIGITALES		TODAS LAS AUDIENCIAS DIGITALES		
		POBLACIÓN TOTAL	DESKTOP	MOBILE
4	ELTIEMPO.COM	5,191	1,902	3,944
5	CARACOLTV.COM	4,798	1,429	3,853
	Noticias Caracol	3,281	877	2,686
	GOL Caracol	1,710	737	1,437
6	ELESPECTADOR.COM	4,561	1,196	3,798
14	PULZO.COM	2,396	427	2,117
15	BLURADIO.COM	2,249	442	1,946
	La Kalle Blu Radio	237	41	208
17	LAS2ORILLAS.CO	2,061	469	1,734
19	ELCOLOMBIANO.COM	1,978	607	1,526
22	CARACOL.COM.CO	1,905	452	1,584

	RANKING DE RADIOS DIGITALES	TODAS LAS AUDIENCIAS DIGITALES		
		POBLACIÓN TOTAL	DESKTOP	MOBILE
29	NOTICIASRCN.COM	1,528	385	1,247
32	MINUTO30.COM	1,435	388	1,144
39	PUBLIMETRO.COM	1,376	307	1,155
40	ELPAIS.COM.CO	1,363	499	973
44	FUTBOLETE.COM	1,243	301	1,012
45	CANALRCN.COM	1,212	614	696
53	ELUNIVERSAL.COM.CO	1,106	285	892
60	FUTBOLRED.COM	1,047	323	793
69	90MIN.COM	907	203	749
77	DINERO.COM	860	241	673
80	VANGUARDIA.COM	828	193	683
90	CROMOS.COM.CO	741	117	660
93	WRADIO.COM.CO	721	202	567
105	ELHERALDO.CO	637	633	25
108	KIENYKE.COM	631	203	471
114	RCNRADIO.COM	608	151	494
118	PONTAFOLIO.CO	603	258	393
119	SHOCK.CO	590	127	492
130	LAVANGUADIA.COM	562	192	407
233	FUTBOLALREVES.COM	344	69	291

X. CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS – CCNP

Operación, mantenimiento y expansión de las redes de transmisión

Durante el año 2016 se adelantó la operación y mantenimiento de 139 estaciones de transmisión, de las cuales 36 ya se encuentran operando simultáneamente en tecnología digital.

Los gastos de operación ascendieron a la suma de siete mil seiscientos dos millones de pesos (\$7.602.000.000) para la red analógica y de cinco mil setecientos dos millones de pesos (\$5.702.000.000) para la red digital.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas, correspondientes a torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión, ascendieron a la suma de mil ciento sesenta millones de pesos (\$1.160.000.000) para la red analógica y a setecientos ochenta y ocho millones de pesos (\$788.000.000) para la red digital. En promedio de disponibilidad de ambas redes durante el año fue superior al 99.8%.

a. Red de televisión analógica

Durante el año 2016 no se realizaron inversiones en la red de transmisión, cuya vida útil se extenderá hasta el año 2019, fecha en la cual está previsto el apagón analógico.

No obstante, de conformidad con la política de renovación tecnológica del canal, se hizo la reposición de 24 equipos de cómputo y 3 servidores asociados con la operación de la red analógica, por valor de noventa y dos millones de pesos (\$92.000.000).

b. Red de Televisión digital

De acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos por Caracol, en el año 2016 entraron en operación las estaciones de El Ramo (Santa Marta) y La Loma (San Andrés Islas), con un monto total acumulado de inversión de mil novecientos quince millones de pesos (\$1.915.000.000). Con estas estaciones se obtuvo un cubrimiento adicional del 2.29% y un cubrimiento acumulado de 81.52%, tomando como base la población objeto del compromiso contractual, esto es, todos los municipios mayores de 20 mil habitantes, de conformidad con el censo de 1993 proyectado a 1995.

Así mismo, se adelantaron inversiones en 15 estaciones de transmisión cuya entrada en funcionamiento está programada para el año 2017: Villa de Leyva, Boyacá; Saboyá, Boyacá; Curumaní, Cesar; San Agustín, Huila; Mocoa, Putumayo; La Ceja, Antioquia; Arbeláez, Cundinamarca; Florencia, Caquetá; Carepa, Antioquia; Istmina, Chocó; Quibdó, Chocó; Pesca, Boyacá; El Doncello, Caquetá; Cúcuta, Santander y Yopal, Casanare, por valor de mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones de pesos (\$1.445.000.000).

Promoción de la TDT

Durante el 2016, el área de comunicaciones del CCNP lideró las estrategias de comunicación y divulgación del servicio de TDT, por un valor total de doscientos veintiún millones de pesos (\$221.000.000).

La estrategia de marketing digital fue enfocada en la administración, optimización y contenido del sitio web www.tdtparatodos.tv., obteniendo 3,3 millones de visitas a la página, y en la promoción de redes sociales “TDT para Todos Colombia” (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), con setecientas mil interacciones, aproximadamente.

Caracol y RCN, junto con la ANTV, adelantaron la producción de cinco comerciales para televisión, bajo una campaña denominada “Escuadrón TDT”. Los canales aportaron el concepto creativo y la ANTV el valor de la producción, y la emisión se realizó en los espacios institucionales que programa la Autoridad en los canales de televisión radiodifundida. Por otra parte, se crearon 3 videos tutoriales, difundidos en medios digitales, con el fin de explicar de manera didáctica la instalación de los equipos necesarios para recibir TDT.

Como complemento, se produjo y se emitió un comercial con el fin de promocionar los eventos deportivos del año por TDT.

Dentro de las actividades de mercadeo adelantadas, se entregaron 687 decodificadores de TDT a televidentes y usuarios de redes sociales.

Se instalaron stands informativos en 5 centros comerciales de alto tráfico en las ciudades de Bogotá, Armenia y Cali, y se implementó un espacio promocional durante dos meses en Ktronix de Unicentro, Bogotá.

Finalmente, se adelantó un plan de medios en radio, prensa y perifoneo con el fin de apoyar la divulgación de la TDT en los 20 municipios donde opera esta tecnología.

XI. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la actualización del Plan Estratégico de Tecnología Informática – PETI –, lo cual permitió que, conjuntamente con las áreas, se definiera el portafolio de proyectos que apoyarán la evolución y desafíos para el negocio de Caracol durante los próximos 3 años.



móvil que sirve para reportar los tiempos por parte de los responsables hacia la base de datos central.

A partir del 1 de julio entró en total operación la aplicación ProxyCom, en reemplazo del anterior sistema comercial, con la totalidad de los módulos funcionales para televisión, los cuales incluyen: ofertas, negocios, ordenación de pauta, libretos y facturación. Simultáneamente, entró en operación la aplicación renovada de extranet comercial por medio de la cual las agencias y centrales de medios realizan los procesos de ordenación automática hacia ProxyCom. En el 2017 se implementará el aplicativo para radio.

Se desarrolló la aplicación Gestión de PlayList para el área de emisión, con las funcionalidades para la recepción de los archivos de programación y comercial, la organización de los eventos y la generación del archivo de continuidad PlayList, necesario para el sistema de automatización de la emisión.

Se realizó el lanzamiento de la nueva aplicación para dispositivos móviles Acceso Caracol TV, por medio de la cual los usuarios externos pueden conocer, confirmar y agendar los lanzamientos de productos del canal, organizados por el área de prensa, a través de la aplicación Contactos Prensa. La integración entre estas dos aplicaciones permite conocer los asistentes al evento y programar la logística necesaria.

Para desplegar en línea la información de los noticieros asociada a las votaciones del plebiscito por la paz, se implementó en el área de noticias la aplicación Elecciones, que permitió la recepción automática de información proveniente de la Registraduría del Estado Civil y la correspondiente integración con las herramientas de visualización gráfica del noticiero.

Para la nueva emisora "LaKalle" de la Unidad de Radio, se implementó en el sistema comercial el control de pauta y posterior proceso de facturación. Así mismo, se acompañó a dicha unidad de negocios en el seguimiento y control del proyecto y en las actividades programadas.

Para el proceso de manejo y control de facturas se adquirió e implementó la solución para dispositivos móviles OnBase, que permite acceder y aprobar de manera remota los documentos para dar continuidad a los procesos de pago y/o contabilización.

Mejoras en Operación

Durante el año se dio cumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) con las áreas de negocios del canal, relacionados con la disponibilidad de las aplicaciones corporativas: Xcalibur, Sistema Comercial, Almacén Técnico y Dapro; así como con la disponibilidad de los servicios de Office 365 (correo electrónico,

Apoyo al Negocio

A lo largo del año, Arquitectura de TI facilitó la comunicación entre diferentes aplicaciones, realizando 17 integraciones que apoyan alrededor de 8 mil transacciones mensuales en procesos como: generación del certificado laboral, liquidación de tiempos suplementarios, consultas de códigos SAP, notificaciones en procesos comerciales y autenticación de aplicaciones.

Se desarrolló el proyecto de renovación de la plataforma de biométricos, que permite el control y gestión del trabajo suplementario de los empleados de Caracol, temporales y de nómina. La nueva solución benefició a dieciocho (18) áreas de la compañía y a más de mil trescientas (1,300) personas, incluyendo una aplicación

móvil que sirve para reportar los tiempos por parte de los responsables hacia la base de datos central.

Sharepoint y OneDrive), comunicaciones externas, red de área local (LAN) e Internet corporativo. Se implementó una herramienta de arquitectura que permite realizar el inventario de los diferentes componentes tecnológicos administrados por TI: servidores, aplicaciones, bases de datos, enrutadores, entre otros, permitiendo la identificación de dependencias, la generación de estrategias de actualización, la reutilización de componentes y la visualización de soluciones más complejas.

Se realizó un cambio estructural del piso falso para el centro de cómputo principal, donde reside el 100% de la infraestructura informática para el funcionamiento corporativo de Caracol. La disponibilidad del servicio mejoró alcanzando una tasa del 99.741%.

Se cambió el centro de cómputo de contingencia, aumentando la disponibilidad de los servicios y aplicaciones críticas soportadas por TI del 99.982% al 99.995%. Así mismo, se incrementó en un 200% el ancho de banda para el canal de comunicación entre La Floresta y el centro de cómputo de contingencia.

Se efectuó la tercera fase de actualización de la red de área local, consistente en el reemplazo de 6 switches y la adquisición de enrutadores inalámbricos, con una inversión de doscientos cuarenta y cinco mil dólares americanos (US\$245,000). También, se reestructuraron las conexiones de fibra óptica en la Floresta, incrementando algunas de éstas a velocidades de 40G, con una inversión de ciento veinte millones de pesos (\$120,000,000).

Se llevó a cabo la integración de las redes de computadores existentes en Cali y Barranquilla, permitiendo el acceso de los usuarios tal y como si estuvieran trabajando en forma local. En promedio, se incrementó en un 30% la capacidad de ancho de banda para el acceso a Internet local de las ciudades donde tiene sedes Caracol. Para Bogotá, se amplió, en promedio, en un 150% el ancho de banda de los canales de Internet existentes.

Se realizó la encuesta anual para validar la aceptación del servicio prestado a los usuarios del servicio de soporte técnico, con una participación de 471 personas, que representan el 25,7% de usuarios corporativos. La calificación fue del 94.6% de satisfacción, con una mejora de 5 puntos frente a la calificación obtenida en el año 2015.

En el 2016 se adquirieron 260 equipos de cómputo, para una total de 1.880 equipos instalados.

Seguridad Informática y Riesgos

Se trabajó en la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad Informática (SGSI), así como en la mejora del Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés) y del Plan de Continuidad de Negocio, redefiniendo las aplicaciones y servicios críticos que son soportados por TI. Se ejecutaron, por cuarto año consecutivo las pruebas del DRP, cubriendo el 90% de las aplicaciones y servicios identificados durante la fase del BIA (Business Impact Analysis), con un resultado del 98% en funcionalidades probadas con resultado satisfactorio.

En cuanto relación con la Ley de Protección de Datos Personales, se apoyó en la implementación de aspectos de seguridad en los computadores de los colaboradores que acceden y manejan dicha información, cubriendo el 96% de los computadores; así como en la identificación inicial de riesgos y en la definición de los planes de acción de mitigación de los mismos.

Por último, se implementó una nueva aplicación para el manejo de los Indicadores de gestión de TI que entrega información relevante para la toma de decisiones del Comité de la Gerencia de TI. También, se habilitaron los módulos para el seguimiento de pendientes de auditoría, la gestión de riesgos de tecnología y la organización de actividades puntuales de seguridad informática.

XII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se realizaron adecuaciones físicas en diferentes áreas de la compañía y se construyeron cuatro estudios pequeños, dos para producción, uno para el área digital y otro para la emisora de radio La Kalle, que inició emisiones en el mes de noviembre.

Para apoyar la mitigación del impacto ambiental, se continuó implementando la reposición de iluminación por tecnología Led, cuyo principal beneficio es el menor consumo de energía, y se instalaron sensores en la grifería en la torre 1 de La Floresta, reduciendo el consumo de agua.

En la revisión de procesos, el mayor impacto se obtuvo en el sistema OnBase, con el escaneo e indexación de documentos, cuya base de datos pasó de 9.5 teras a 20.5 teras, logrando un mayor volumen de documentos incluidos, lo cual agiliza su consulta y optimiza diferentes procesos en toda la compañía. De otro lado, se cambió el proceso de obtención de información para la liquidación y pago de tiempo suplementario, con la implementación de un nuevo software biométrico, facilitando la obtención de información tanto para el usuario como para las áreas verificadoras.

En el proceso de depuración de cuentas con los fondos de pensiones, que lleva cerca de dos años, de los mil veintiocho millones inicialmente reclamados, se han descartado como adeudados setecientos setenta y dos millones, quedando pendientes por aclarar doscientos cincuenta y seis millones de pesos.

El Plan de Continuidad de Negocio de la compañía⁹ fue actualizado y se incluyeron las sedes de Barranquilla, Cali y Medellín, y se fortalecieron las estrategias de recuperación, tendientes a devolver la operación de la compañía al mínimo deseable para continuar con la prestación del servicio.

XIII. GESTIÓN HUMANA

Caracol Televisión S.A. tiene como objetivo atraer, retener y potenciar el talento de sus empleados, por ello durante el 2016 se implementaron los siguientes proyectos y planes:

- a. Se dio inicio al Plan de Desarrollo, con una participación de 83 personas, que busca brindar acompañamiento y herramientas a los trabajadores, en búsqueda de la excelencia.
- b. Se ejecutó la segunda versión de Conéctate con nuestro talento, únete a nuestro equipo, que integra las actividades de Gestión Humana con diferentes equipos de trabajo, recordándoles la importancia de la política de seguridad y salud, y de alcohol y drogas de la compañía, y la normatividad aplicable.
- c. De nuevo se adelantó el proyecto de valoración de cargos con una nueva metodología y se valoraron 386 cargos. Se espera terminar el proyecto en el primer semestre del 2017.
- d. Dentro del proceso de selección, se gestionaron 1.199 requisiciones de personal, de las cuales 153 fueron posiciones nuevas, 215 vacantes, para un total de 368 ingresos a término indefinido. De esas posiciones a término indefinido, 42 fueron cubiertas con 42 aprendices o estudiantes en práctica. Las demás fueron vinculaciones temporales, o por obra o labor, para cubrir los picos de producción.

9. Un plan de continuidad del negocio (o sus siglas en inglés BCP, por Business Continuity Plan) es un plan logístico para la práctica de cómo una organización debe recuperar y restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o desastre. (Fuente: Wikipedia).

Capacitación

Durante el 2016 se gestionó un plan de formación para 771 colaboradores, con un total de 12.318 horas de entrenamiento especializado, que abarcaron temas de crecimiento personal y conocimientos técnicos. En gestión del conocimiento interno se beneficiaron 651 personas con 2.230 horas.

Se implementaron cuatro proyectos especiales: curso de fotografía con la Universidad Nacional, dirigido a luminotécnicos; Finanzas para no financieros con la Universidad de la Sabana; programa de inglés virtual a través de la plataforma OpenEnglish y el curso de ortografía y redacción para periodistas. De igual manera, a través de coaching y acompañamiento especializado se consolidaron temas de trabajo en equipo, comunicación y liderazgo con diferentes áreas de la compañía.



Comunicación interna

Para lograr la articulación de la comunicación en Caracol, se desarrolló una estrategia de comunicaciones internas por medio de la cual se incentivó la participación, el sentido de pertenencia y el compromiso de los colaboradores de la compañía en todas las sedes, a nivel nacional. Con un total de 25 campañas y más de 450 piezas, con información oportuna y coherente, se consolidó una comunicación permanente.

Bienestar

En 2016 el plan de bienestar promovió la integración entre los colaboradores y el buen clima organizacional con diferentes actividades y espacios de recreación, motivación, reconocimiento, cultura y deporte.

Reconocimiento: Se reconoció el esfuerzo y la dedicación de los colaboradores mediante los siguientes eventos: Quinquenios, que exaltó la trayectoria de aquellas personas que cumplieron entre 5 y 40 años en la compañía; Día del Periodista y el Día de la Secretaria, para resaltar la importancia de estos oficios y fiesta de fin de año, para celebrar los logros alcanzados en 2016, entre otros.

Calidad de vida: Se promovió un estilo de vida saludable mediante la práctica del deporte, a través de torneos y escuelas deportivas; la asistencia al gimnasio dentro de las instalaciones, y clases de yoga y manejo del estrés. En recreación, se ofrecieron espacios de integración como la celebración bimestral de cumpleaños, el día del amor y la amistad y la fiesta de Halloween.

Cultura organizacional: Para lograr el posicionamiento de la cultura organizacional de Caracol, se desarrolló la campaña Vive lo que somos, que reforzó el conocimiento y entendimiento de la misión, visión, valores y razón de ser de la compañía. Otra de las acciones de gran impacto fue la Semana de la Cultura Caracol, que celebró los 47 años de la empresa y trató temas como innovación, creatividad, el mundo digital, la radio y el proceso de paz. También, se desarrolló un programa con la Universidad CESA, para reforzar la competencia organizacional de servicio al cliente de más de 200 colaboradores de diferentes áreas.

Familia: La familia es un foco muy importante en la gestión del área de bienestar. Por eso, se ejecutaron programas dirigidos a los hijos, cónyuges y padres de los colaboradores. Algunos de estos, fueron: escuelas deportivas, vacaciones recreativas, actividades en la semana de receso y fiesta de fin de año para los niños. Se logró una participación de más de 1200 personas, entre colaboradores y sus familias.

En 2016, se hizo el despliegue del plan de bienestar a nivel nacional, replicando los eventos masivos en las sedes ubicadas en otras ciudades.

XIV. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

El 2016 fue un año de consolidación del modelo de responsabilidad corporativa, en el que se desarrollaron planes de acción en el marco de los 6 frentes de trabajo, que se definieron desde la Declaración de Responsabilidad Corporativa:

- a. Construir y difundir una huella cultural positiva.
- b. Garantizar el crecimiento rentable y sostenible.
- c. Promover el desarrollo del Talento Caracol y sus familias.
- d. Estimular relaciones de mutuo crecimiento con anunciantes y proveedores.
- e. Incentivar estilos de vida responsables con el ambiente.
- f. Apoyar la educación como vehículo de progreso.

En el marco de estos compromisos, es importante resaltar que se creó una marca propia de Responsabilidad Corporativa denominada Caracol Inspira. En 2016 se trabajó con el área de mercadeo estratégico en la arquitectura de marca y el diseño gráfico de la misma y esta será de ahora en adelante la insignia del canal en todas sus iniciativas. La marca resalta el compromiso frente al desarrollo sostenible, el bienestar social y la protección del medio ambiente. Los lineamientos de la nueva marca, así como las actividades desarrolladas durante 2016, se realizaron el marco del compromiso que tiene Caracol como signatario del Pacto Global de las Naciones Unidas y sus Diez Principios. Todas las actividades se resumirán en la comunicación de progreso o informe anual que se realizará siguiendo la metodología propuesta por el Global Reporting Initiative (GRI)¹⁰.

Adicionalmente, en 2016 se trabajó con el equipo de Valórem en la alineación de Caracol frente al Modelo de Sostenibilidad definido para todas las empresas del grupo. De esta manera, las diferentes áreas de la empresa participaron activamente en los comités definidos para el análisis de iniciativas actuales y la definición de indicadores, así como en el desarrollo de un plan de cierre de brechas para 2017.

Las principales actividades desarrolladas en 2016, se describen a continuación:

Construir y difundir una huella cultural positiva

Caracol Televisión busca contribuir a través de sus contenidos a la creación de una huella cultural positiva en sus audiencias. En 2016 se desarrollaron las siguientes actividades con grupos de interés internos y externos.

Divulgación del reporte y de las actividades de Responsabilidad Corporativa

Durante 2016 se trabajó en el rediseño y los contenidos de la sección de Responsabilidad Corporativa del Portal Corporativo de Caracol Televisión <http://www.caracoltvcorporativo.com/responsabilidad-corporativa>. El objetivo fue actualizar la sección para divulgar los reportes anuales y las iniciativas que se van desarrollando. Adicionalmente, a través de este medio se apoyó la difusión de diversas causas sociales para organizaciones como UNICEF, Cruz Roja Colombiana, Fundación Cardioinfantil, entre otros. Se trabajó en conjunto con el área digital para mover los temas en las redes sociales del canal y se logró un aumento en el número de visitas a dicha sección.

10. La Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social. Es un centro oficial de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (Fuente: Wikipedia).

Se apoyaron eventos varios de Responsabilidad Corporativa, como el Congreso Anual del Pacto Global de las Naciones Unidas (mayo 2016) y eventos organizados por Obras Sociales de la Policía Nacional, como Café por un mundo.

Marco de Trabajo para construir y difundir una Huella Cultural Positiva

Este marco de trabajo, que establece los principios para la creación y difusión de contenidos dentro de los que se cuentan la calidad narrativa, el respeto por los derechos humanos y la independencia, fue revisado de acuerdo con los aportes realizados el año anterior por periodistas y libretistas. En 2016, se incorporaron algunos elementos adicionales con la visión, sobre todo de la protección de derechos de la infancia que fue discutido con el apoyo de UNICEF.

Campaña “Allá y Acá” en alianza con UNICEF

En conjunto con el equipo creativo de la serie de televisión La niña, se realizó una campaña de televisión y radio que incentivó la reflexión sobre los derechos de los niños que hicieron parte de la guerra y que regresan a restablecer su vida como civiles. Se contó con la asistencia técnica de expertos en infancia del equipo de UNICEF Colombia, con los que se desarrolló el contenido y lenguaje del comercial.

La campaña contó con 101 comerciales de 30 segundos y 95 de un minuto, para un total de 4 horas y 35 minutos.

Además de la campaña para televisión, se trabajó con el equipo de Noticias Caracol.com en el desarrollo de un landing page¹¹, con noticias y datos relacionados con el tema.

Alianza con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)

Teniendo en cuenta el contexto nacional, se invitó al director de la ACR, Joshua Mitrotti, a dictar una conferencia sobre la ruta nacional de reinserción y se discutieron diversos casos de éxito de ex participantes de grupos al margen de la ley, como las FARC y las AUC. Asistieron alrededor de 100 empleados de Caracol Televisión.

Además, se invitó a un grupo de 150 reinsertados de este programa a ver un capítulo de La niña en las instalaciones de Caracol Televisión. Fue una actividad lúdica, en la que tuvieron oportunidad de compartir con el elenco de la serie.

Campaña contra la violencia de género

En 2016 se continuó difundiendo la campaña dirigida a educar sobre los diferentes tipos de violencia contra la mujer, como lo son la violencia física, sicológica y sexual. Los comerciales fueron emitidos 210 veces, para un total de 2 horas y 2 minutos.

Reiterando su compromiso frente a la prevención de la violencia contra la mujer, Caracol organizó un desayuno de trabajo al que asistieron 13 representantes de importantes organizaciones que tratan esta temática en el país. Se contó con la presencia de ONU Mujeres, Oficina de Medicina Legal, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Casa de la Mujer, Defensoría del Pueblo, Women's Link, entre otros. Durante la discusión se trataron las principales problemáticas que afectan a la violencia contra la mujer, iniciativas para prevenir este tipo de violencia y oportunidades de mejora para fortalecer el aporte de Caracol a la prevención de la violencia de género.

11. "En la mercadotecnia en internet, se denomina página de aterrizaje (del inglés landing pages) a una página web a la que una persona llega tras pulsar en el enlace de una guía, un portal o algún banner o anuncio de texto situado en otra página web o portal de internet. En la mayoría de los casos esta página web es una extensión del anuncio de promoción, donde se explica más detalladamente la oferta del producto o servicio que se está promocionando a través de una carta de ventas". (Tomado textualmente de Wikipedia).

Campaña contra el consumo no responsable de alcohol

Se mantuvo el esfuerzo en contra de esta práctica, mediante la emisión de 748 mensajes que tuvieron una duración de 4 horas y 44 minutos.

Campaña Letras de Apoyo

Con la revista Semana se apoyó en televisión y radio la campaña Letras de apoyo, que busca recolectar fondos para víctimas de minas antipersona. El comercial fue emitido 186 veces para una duración total de 1 hora y 12 minutos. La cuña de radio estuvo al aire en BLU durante el mes de diciembre y en sus programas se hicieron menciones sobre el tema. Se contó además con el apoyo de personajes del entretenimiento y de Noticias Caracol.

Campaña La Guajira UNICEF

Se apoyó una campaña de recolección de fondos para los niños de la Guajira que sufren de desnutrición. Se emitieron 52 comerciales, con una duración de 33 minutos. Los comerciales se complementaron con tres grandes historias de Noticias Caracol, lo que incentivó las donaciones a la campaña.

Generar valor y crecimiento sostenible

Fortalecimiento del posicionamiento de marca y la reputación corporativa

Para monitorear la reputación de Caracol como medio de comunicación líder en responsabilidad corporativa,

se incluyeron algunas preguntas en la evaluación trimestral que realiza IPSOS sobre temas de comunicación.

Para el último trimestre de 2016, las cifras fueron las siguientes:

- Es un Canal que actúa responsablemente con la sociedad y el entorno: Caracol 46% vs. RCN 37%
- Es un canal que apoya e impulsa iniciativas para la protección del medio ambiente: Caracol 38% vs. RCN 30%
- Es un canal líder en responsabilidad corporativa: Caracol 43% vs. RCN 33%

En apoyo de causas sociales y ambientales, se difundieron campañas a través de mensajes cívicos. Estas incluyeron ferias y fiestas nacionales, obras sociales de diversa índole, incluyendo Teletón, Techo, Fundación Cardioinfantil, Cruz Roja Colombiana y eventos deportivos que buscaron aportar recursos a campañas de fundaciones como Corporación Matamoros, Policía Nacional y la Fundación Natura.

Código de Ética

Durante 2016, se grabó un video para difundir entre los empleados de Caracol los principales pilares de este importante documento. Fue distribuido por correo electrónico y publicado en el portal corporativo e Intranet.

Talleres para la construcción de indicadores

Con el fin de seguir trabajando en la medición de la gestión del área de Responsabilidad Corporativa, se organizaron 4 talleres al interior de la compañía para identificar indicadores estratégicos para iniciativas de medio ambiente, desarrollo de talento y huella cultural.

Promover el desarrollo del talento Caracol y sus familias

Voluntariado Corporativo

Se realizó una jornada de voluntariado corporativo, en la que se construyó una casa en compañía de la Fundación Catalina Muñoz. La principal beneficiaria fue una madre cabeza de familia del Barrio La Flora, en el sector de USME. La jornada tuvo una duración de 8 horas y participaron 10 voluntarios.

Adicionalmente, se realizó una donación de regalos para una población de 150 niños en Cupíqué, Chocó. Se recibieron las cartas y se hizo la compra de los regalos, que fueron enviados por la Fundación Santa Alianza de Bogotá.

Incentivar estilos de vida responsables con el ambiente

Uso y disposición eficiente de recursos

Se mantuvieron campañas internas de reciclaje y manejo de residuos. Se trabajó con Recursos Humanos para la difusión de una campaña de ahorro de energía, teniendo en cuenta la situación que vivía el país.

Se realizaron donaciones de material de utilería y vestuario a la Fundación de Recicladore HOREB y a la Fundación Teatro de la Cárcel del Buen Pastor. Además, se realizaron donaciones de vestuario a la población del Bronx por medio de fundaciones aliadas.

Premio a la Protección del Medio Ambiente

La cuarta versión del Premio Medio Ambiente reconoció iniciativas desarrolladas por empresas grandes, PYMES y comunidades asociadas frente a los impactos del cambio climático. Hubo un total de 424 inscritos, de los cuales 197 finalizaron su postulación. Sesenta y ocho de estas iniciativas cumplieron con los requisitos para ser evaluados por el Comité Técnico, compuesto por el equipo de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se resalta el gran valor de este equipo técnico, que acompañó finalmente la selección de nueve finalistas, tres por cada categoría.

Los ganadores fueron escogidos por un jurado calificador compuesto por Adriana Soto (The Nature Conservancy), Omar Franco (IDEAM) y Julia Miranda (Parques Nacionales Naturales).

De acuerdo con su categoría, los ganadores 2016 fueron:

- Empresas Grandes: Universidad Autónoma de Occidente
- PYMES: Colegio Rochester de Bogotá
- Comunidades: Asociación para la protección del Río Guabas (ASOGUABAS)

El evento de premiación contó con la presencia del reconocido antropólogo, biólogo e historiador Wade Davis, con su conferencia sobre los viajes de Richard Evans Schultes. Expertos y organizaciones medioambientales asistieron al evento.

Por último, es importante resaltar que en 2016 se realizó una alianza importante con Noticias Caracol para la difusión de los proyectos de los nueve finalistas. El equipo de corresponsales de todo el país entrevistó a los representantes de las iniciativas y construyó diversas notas sobre los temas tratados.



Campañas por el ahorro de agua

Se mantuvieron las campañas de ahorro de agua y fueron anunciadas 231 veces para un total de 2 horas, 4 minutos. Estas incluyen campañas educativas con talento interno, así como mensajes que se realizaron con organizaciones como RARE y The Nature Conservancy.

Medición de la huella de carbono

Con el apoyo de las áreas Administrativa, Logística, Vestuario y Utilería se realizó el levantamiento de información sobre las emisiones de GEI y otros impactos ambientales para el año 2015. El reporte será publicado en el primer trimestre de 2017, acompañado de mensajes sobre la importancia de conocer la huella de carbono.

Apoyar causas relacionadas con la convivencia ciudadana y el ambiente

Premio Nacional de Paz

Caracol mantuvo el apoyo a este importante premio mediante una contribución económica y participando desde la junta del premio. El propósito del premio de 2016 fue reconocer la labor realizada por la Mesa de Negociación de la Habana, responsables de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. El evento contó con la presencia de organizaciones de víctimas y los ganadores del premio de años anteriores.

Apoyo a eventos folclóricos regionales

Con la emisión de más de 756 comerciales, se promovieron las diferentes temporadas de fiestas y ferias de diversas poblaciones del país, con de 4 horas y 54 minutos.



XV. SITUACIÓN JURÍDICA

Cobro de la señal de alta definición (HD)

Haciendo seguimiento a lo informado el año anterior en este mismo aparte del informe, se pasa a revelar el estado de ejecución de cada una de las acciones iniciadas por la compañía para obtener el reconocimiento de este derecho.

La situación jurídica del cobro de la señal se ha centrado en dos frentes básicos: i) la actuación que se sigue ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) como primera instancia de un proceso de competencia desleal contra los operadores de televisión cerrada y ii) la actuación frente al Estado Colombiano ante las entidades de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) por el desconocimiento de la normatividad andina en materia de derechos de autor y el trato discriminatorio. Ambos procesos adelantados ante la SIC tuvieron sentencias favorables a los intereses de Caracol. La primera de ellas, fallada en septiembre del año pasado, reconoció el derecho de Caracol como radiodifusor de disponer libremente de sus señales de televisión abierta, y la obligación correlativa de los operadores de televisión cerrada, de solicitar permiso previo para poder retransmitir la señal. La segunda se profirió en enero del presente año, y reconoció que había competencia desleal por parte de Claro-Telmex, en la publicidad que desplegó en sus canales, como respuesta a la no entrega de la señal HD por parte de Caracol, y que sus afirmaciones fueron falsas e inexactas. Ambas sentencias fueron apeladas y se encuentran actualmente en el Tribunal Superior de Bogotá para una decisión final. En el segundo frente, la solicitud de incumplimiento elevada ante la Secretaría General de la CAN, como instancia previa a una demanda, para demostrar el trato discriminatorio que le da a Caracol Televisión S.A. la normatividad colombiana que le impide cobrar por su señal de televisión, no fue resuelta en tiempo por la Secretaría General. En consecuencia, se instauró una demanda ante el Tribunal Andino, con sede en Quito, Ecuador, que fue admitida en diciembre del año pasado.

A la fecha del presente informe los operadores de televisión cerrada cuentan únicamente con autorización por parte de Caracol Televisión para transmitir su señal de televisión en tecnología digital estándar; Caracol se ha reservado la señal de alta definición para la televisión digital terrestre TDT.

Laudo Arbitral – Reajuste del valor de la concesión

Como complemento de lo informado en nuestro informe de 2016, en relación con el tribunal de arbitramento convocado por la ANTV para revisar el precio de la concesión de televisión, habida cuenta de no haber entrado aún en operación un tercer canal de cubrimiento nacional, el 26 de octubre de 2016 se dictó laudo arbitral, absteniéndose el tribunal de condonar a Caracol Televisión S.A. en relación con las pretensiones de la ANTV. El tribunal consideró que la imposibilidad de abrir una licitación para adjudicar la licencia, obedeció a causas imputables a la entidad y que, por tanto, no prosperaba la acción de desequilibrio económico del contrato. Así mismo, negó las pretensiones de la contrademanda presentada por Caracol Televisión S.A.

Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de Autor

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de "software" y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, que rindió concepto mediante comunicación de 3 de febrero de 2017, en la que advierte después de haber hecho un inventario pormenorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.

Habeas data

En cuanto al manejo de datos personales, se han seguido desarrollando diferentes actividades enfocadas a continuar con el cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley 1581 de 2012 al momento de realizar, al interior de la compañía, cualquier operación que involucre el tratamiento de datos personales, tales como captura, almacenamiento y utilización de los datos.

Entre las actividades realizadas se pueden destacar, entre otras, el registro de las bases de datos de la compañía en el Registro Nacional de Bases de Datos, la contratación de un software con la sociedad Nymty, el cual permite el análisis permanente del estado de los procedimientos implementados por la compañía en el tratamiento de datos personales y la realización de reuniones permanentes del comité de datos personales, para verificar diferentes temas relacionados con el manejo de datos personales.

Situación jurídica y económica de la implementación de TDT

Como complemento de lo informado en este mismo aparte los cuatro años anteriores, es preciso indicar que la implementación de la red de televisión digital terrestre sigue siendo una pesada carga financiera, por cuenta de la imposibilidad de explotar adecuadamente el modelo de negocio que suponía la multicanalidad, habida cuenta de la desafortunada e institucional política del gobierno en materia de retransmisión de señales de televisión abierta por parte de los operadores de televisión cerrada.

El año pasado la ANTV, ante los argumentos expuestos por Caracol y RCN, en relación con la impertinencia de seguir instalado estaciones de TDT mientras no se reformulen las políticas de recepción de estas señales, accedió parcialmente a las peticiones y pospuso las obligaciones de expansión de la red digital para el año 2017. Sin embargo, esta medida, aunque alivió el flujo de caja para el año 2016, sigue siendo insuficiente, por cuanto no se han tomado decisiones de fondo para revertir la dependencia que tiene la televisión abierta respecto a la cerrada.

Una vez más se va a acudir a la ANTV, para exponer los argumentos por los cuales la administración de Caracol considera que, de seguir esta tendencia, se estaría comprometiendo el equilibrio de la ecuación contractual.

XVI. INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Valórem S. A., cabeza del Grupo Empresarial Valórem, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que no se realizó o dejó de realizar ninguna operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 9 de los estados financieros, se hace mención a los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Valórem. En la nota número 22 se discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

XVII. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los párrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.

XVIII. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con las expectativas del negocio y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten la marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo, salvo el impacto que pueden llegar a tener los asuntos tratados en los apartes de este informe titulados Cobro de la señal de alta definición (HD) y Situación jurídica y económica de la implementación de TDT.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

Gonzalo Cordoba Mallarino

Presidente

También acogen y hacen suyo el informe de gestión del Presidente de la Compañía los siguientes administradores, en su calidad de representantes legales de la compañía:

Rosa Emilia Fonseca Gómez
Segundo Representante Legal

Jorge Martínez De León
Tercer Representante Legal

Blanca Inés Rodríguez
Cuarto Representante Legal

Rubén Dario Cárdenas
Quinto Representante Legal






CARACOL
TELEVISIÓN

4 INFORME DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de:
Caracol Televisión S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Caracol Televisión S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión, sobre los mencionados estados financieros, fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia

20 de Febrero de 2017





LA NIÑA




CARACOL
TELEVISIÓN

**5 ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de

	NOTAS	2016	2015
Activos		<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 14,163,826	\$ 27,680,644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	155,568,030	159,047,181
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	13,222,727	12,317,216
Inventarios	10	89,307,275	85,335,189
Otros activos	11	9,384,421	13,603,879
Total activo corriente		281,646,279	297,984,109
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	358,551,437	337,810,222
Otras cuentas por cobrar de largo plazo	8	5,126,398	5,773,727
Inventarios a largo plazo	10	19,625,618	12,266,209
Propiedades, planta y equipo, neto	13	323,390,312	326,752,256
Propiedades de inversión	13	6,320,547	6,320,547
Derechos de transmisión y programación	14	33,911,904	36,953,632
Intangibles, neto	15	17,560,545	22,943,810
Otros activos	11	696,195	3,456,486
Total activos no corrientes		765,182,956	752,276,889
Total activos		\$ 1,046,829,235	\$ 1,050,260,998
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	\$ 111,054,813	\$ 169,761,310
Cuentas por pagar comerciales y otras	17	75,288,354	62,820,408
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	20,584,072	23,233,894
Beneficios a empleados	18	12,613,612	14,771,741
Impuestos por pagar	19	11,878,460	15,493,070
Depósitos y anticipos de clientes		5,856,214	14,037,949
Provisiones para otros pasivos y gastos	20	31,998,331	37,798,615
Otros pasivos		123,495	84,854
Total pasivos corrientes		269,397,351	338,001,841
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	100,735,781	41,666,667
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	18	4,683,865	2,740,619
Pasivos por Impuestos diferido neto	19	48,411,117	57,741,146
Total pasivos a largo plazo		153,830,763	102,148,432
Total pasivos		423,228,114	440,150,273

Patrimonio	21		
Capital social emitido	12,271,391		12,271,391
Prima en emisión de acciones	202,452,481		202,452,481
Reservas	13,416,987		17,876,959
Resultados del ejercicio	66,909,071		55,143,928
Resultados acumulados	211,838,771		193,870,859
Otros Resultados integrales -ORI	116,712,420		128,495,107
Total patrimonio	\$ 623,601,121	\$ 610,110,725	
Total pasivos y patrimonio	\$ 1,046,829,235	\$ 1,050,260,998	

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)



ESTADOS DE RESULTADOS

Años terminados
Al 31 de diciembre de

	NOTAS	2016	2015
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)			
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	23	\$ 729,028,172	\$ 716,198,472
Costo de ventas	24	(468,842,047)	(438,837,963)
Utilidad bruta		260,186,125	277,360,509
Gastos de administración	25	(71,187,603)	(79,384,829)
Gastos de ventas	26	(109,221,556)	(113,119,229)
Otros ingresos	27	46,398,750	38,363,813
Otros gastos	28	(16,375,353)	(20,879,219)
Utilidad operacional		109,800,363	102,341,045
Ingresos financieros	29	69,496,223	22,151,984
Gastos financieros	30	(94,694,498)	(41,365,673)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		84,602,088	83,127,356
Gasto por impuesto sobre la renta	19	(17,693,017)	(27,983,428)
Utilidad neta del año		\$ 66,909,071	\$ 55,143,928
Utilidad neta por acción	31	\$ 76,33	\$ 62,91
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 62,553,291	\$ 51,556,446
Participación interés no controlante		4,355,780	3,587,482
		\$ 66,909,071	\$ 55,143,928

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	<i>Años terminados Al 31 de diciembre de</i>	
	2016	2015
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Utilidad neta del año	\$ 66,909,071	\$ 55,143,928
Otro resultado integral		
Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	8,698,597	-
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	1,869,735	2,617,095
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(4,383,107)	21,899,523
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos	6,185,225	24,516,618
Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos	\$ 73,094,296	\$ 79,660,546
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 68,335,857	74,474,644
Participación interés no controlante	4,758,439	5,185,902
	\$ 73,094,296	\$ 79,660,546

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	RESERVAS			
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	OBLIGATORIAS	OCASIONALES
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 7,696,193
Distribución de dividendos	-	-	-	1,960,829
Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-
Utilidad / (pérdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	12,271,391	202,452,481	6,135,696	9,657,022
Distribución de dividendos	-	-	-	(4,459,972)
Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 5,197,050

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)

OTRAS	RESULTADOS ACUMULADOS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES			TOTAL
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO -TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL ORI	OTRO RESULTADO INTEGRAL	RESERVA POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
\$ 1,008,609	\$ 77,932,856	\$ 152,497,257	\$ 9,397,549	\$ 15,061,190	\$ 12,933,166	\$ 111,074,776	\$ 608,461,164	
-	(77,932,856)	-	(2,038,958)	-	-	-	-	(78,010,985)
-	-	-	-	17,190,135	-	(17,190,135)		
1,075,632	-	7,470	-	2,802,981	(8,530)	(1,260,458)	2,617,095	
		-	-	-	21,899,523		21,899,523	
			(1,046,765)			1,046,765		-
-	55,143,928	-	-	-	-		55,143,928	
2,084,241	55,143,928	152,504,727	6,311,826	35,054,306	34,824,159	93,670,948	610,110,725	
-	(55,143,928)	-	-	-	-	-	(59,603,900)	
-	-	-	-	12,515,622	-	(12,515,622)	-	
-	-	-	-	5,452,290	4,014	(3,586,569)	1,869,735	
-	-	-	-	-	(4,383,107)		(4,383,107)	
-	-	-	-	-	-	8,698,597	8,698,597	
-	66,909,071	-	-	-	-	-	-	66,909,071
\$ 2,084,241	\$ 66,909,071	\$ 152,504,727	\$ 6,311,826	\$ 53,022,218	\$ 30,445,066	\$ 86,267,354	\$ 623,601,121	

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<i>Años terminados Al 31 de diciembre de</i>	
	2016	2015
	(En miles de pesos)	
Actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios	\$ 786,906,346	\$ 776,949,024
Otros cobros por actividades de operación	29,868,917	34,584,328
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios	(39,023,003)	(79,367,031)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(131,111,214)	(119,766,098)
Pago de impuestos	(135,966,455)	(140,847,525)
Pagos por actividades de operación	(300,923,815)	(432,951,064)
Otras (salidas) de efectivo	(155,207,655)	(3,064,132)
Flujos de efectivo netos procedentes operaciones	54,543,121	35,537,502
Actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(24,307,611)	(38,291,617)
Dividendos recibidos	46,316,891	14,818,201
Compras de propiedades, planta y equipo	(22,475,282)	(27,886,687)
Intereses recibidos	794,056	799,956
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión	328,054	(50,560,147)
Actividades de financiación		
Recursos por cambio en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la partida de control	-	3,542,595
Importes procedentes de préstamos	186,685,989	132,775,090
Reembolso de préstamos	(184,249,276)	(41,666,667)
Dividendos pagados	(59,603,900)	(78,010,985)
Intereses pagados	(17,843,055)	(11,275,427)
Abono préstamo comunican	-	5,346,862
Diferencia en cambio	(5,794,984)	11,485,168
Otras entradas (salidas) de efectivo	12,417,233	8,795,597
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(68,387,993)	30,992,233
(Disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	(13,516,818)	15,969,588
Efectivo y equivalentes al principio del año	27,680,644	11,711,056
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 14,163,826	\$ 27,680,644

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)



Gusi
Entrenador

Goyo
Entrenador

Andrés Cepeda
Entrenador



**6 NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción).

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.



Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, los terrenos, los edificios, el equipo técnico, las unidades móviles, los camiones, los instrumentos financieros derivados y las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Los siguientes lineamientos que la Compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

2.2. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos derivados implícitos en los contratos anfitriones que mantenía la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que la Compañía poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la Compañía, se reconoce por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocen de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en los resultados, o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se vuelve a medir, y toda cancelación posterior se contabiliza en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se mide de conformidad con las NIIF apropiadas.

El Goodwill se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el Goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se asigna proporcionalmente sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.3. Participación en Negocio Conjunto

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.4. Inversión en Asociada

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que la Compañía tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.5. Inversión en Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra.



Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

La Compañía aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y los intereses de capital emitidos por la Compañía. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente.

Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias Sin Cambio de Control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Venta de Subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional ("peso colombiano").

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de

la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el Exterior

El procedimiento de conversión descrito en el apartado anterior aplica a las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es el peso colombiano.

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular, se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier Goodwill que haya surgido de la adquisición de una subsidiaria del exterior y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre.



2.7. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

2.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el “Goodwill”, no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Licencias de software: 1 - 3 años.

Marcas: 1 - 20 años.

Licencia de Concesión: 10 años.

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

c. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por la Compañía y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los

costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.



d. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.10. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo, el “Goodwill” o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al Goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11. Activos Financieros

2.11.1. Clasificación

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los activos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz, por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no designó ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

b. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.11.2. Reconocimiento y Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

2.11.3 Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

Activos a Costo Amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar

los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron a la Compañía. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.



2.12. Pasivos Financieros

2.12.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.12.2. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera, permutas (“swaps”) de tasas de interés y contratos a término de productos básicos (“commodities”) para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés y precios de productos básicos, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado se reconocen en el estado de resultados como costo de ventas. Para el resto de instrumentos derivados de carácter financiero, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado de resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral.

Las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos (salvo en el caso de coberturas de riesgo de tasas de cambio);
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasas de cambio en el caso de un compromiso en firme no reconocido; coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que decide aplicar la contabilidad de coberturas, como así también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se decide cubrir y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a la variación en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. En este sentido, la Compañía evalúa de manera permanente estas coberturas con el propósito de determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios requeridos para que una contabilidad de coberturas pueda ser aplicada, se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de Valor Razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al importe en libros se amortizan a través del estado de resultados a lo largo del plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto como exista un ajuste al valor razonable, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre.

Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

La Compañía mantiene una permuta (“swap”) de tasas de interés que se utiliza para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de un préstamo garantizado a tasa fija.



2.14. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.16. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.17. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancarias.

2.18. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.19. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.20. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2016, la tarifa impositiva vigente fue el 40% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 6%) y para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue del 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%).

Impuesto a la Riqueza

Para el año gravable 2016 la Compañía liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2016.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. La Compañía reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de



patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia.

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá detraerse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fidencias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por las empresas públicas de acueducto y alcantarillado.
- Las operaciones activas de crédito, incluido los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

RANGO (000)	TARIFA			FÓRMULA APLICABLE (000)	SUMA FIJA (000)		
	2015	2016	2017		2015	2016	2017
>0 <2,000,000	0,20%	0,15%	0,05%	Base Gravable x Tarifa			
≥2,000,000 < 3,000,000	0,35%	0,25%	0,10%	$[(\text{Base Gravable} - \$2,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	\$ 4,000,000	\$ 3,000,000	\$ 1,000,000
≥3,000,000 < 5,000,000	0,75%	0,50%	0,20%	$[(\text{Base Gravable} - \$3,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	7,500,000	5,500,000	2,000,000
≥5,000,000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%	$[(\text{Base Gravable} - \$5,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	\$ 22,500,000	\$ 15,500,000	\$ 6,000,000

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, la Compañía lo reconoce como gasto del período en resultados.

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

CREE y Sobretasa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acredecir contra el CREE y su sobretasa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretasa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretasa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarían también en CREE y su sobretasa.

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretasa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretasa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sometidos como sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

RANGO (000)	TARIFA				FÓRMULA APLICABLE (000)
	2015	2016	2017	2018	
>0 <800,000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Base Gravable x 0,00%
=800,000 en adelante	5,00%	6,00%	8,00%	9,00%	[(Base Gravable - \$800,000) x Tarifa]

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sometidos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrán en todo caso detraerán de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas

fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.21. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

AÑO	AL 31 DE 2016
2017	\$ 648,387
2018	236,518
2019	226,418
2020	291,523
2021	196,061
2022 en adelante	2,014,167
	\$ 3,613,074

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método e beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato
- Retribuciones en acciones.

2.22. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.23. Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o , (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.24. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.



- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.25. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

2.26. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Compañía.

2.27. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación.

Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
	PESOS COLOMBIANOS	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	OTRAS MONEDAS	PESOS COLOMBIANOS	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4.010.431	\$ 1.259.020	\$ 485.284	\$ 27.213	- \$	\$ 11.318.371	\$ 1.733.536	\$ 11.493.501	\$ 32.976	
Cuentas por cobrar (Nota 7)	13.399.580	4.344.650	-	114.549	- -	12.649.010	5.670.254	-	44.523	
Proveedores y cuentas por pagar	(28.874.828)	(9.569.098)		(45.012)	(8.168)	(23.715.732)	(7.345.985)	-	(334.938)	
Otros pasivos	(406.826)	(123.147)	(123.677)	-	-	-	-	-	-	
Posición activa (pasiva) neta	\$ (11.871.643)	\$ (4.088.577)	\$ 361.607	\$ 96.750	\$ (8.168)	\$ 251.649	\$ 57.805	\$ 11.493.501	\$ (257.439)	

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,000.71 y \$3,149.47, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,164.99 y \$3,421.27, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se considera que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,058,188 en 2016 y de \$4,383,027 en 2015.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$118,728 y de \$(50,471), respectivamente, antes de impuestos.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	OTRAS MONEDAS	PESOS COLOMBIANOS
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,259,020	\$ 485,284	\$ 27,213	\$ -	\$ 4,050,539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4,344,650	-	114,549	-	13,533,589
Proveedores y cuentas por pagar	(9,569,098)	-	(45,012)	(8,168)	(29,163,604)
Otros pasivos	(123,147)	(123,677)			(410,895)
Posición activa/(pasiva) neta	(4,088,577)	361,607	96,750	(8,168)	(11,990,371)
Sensibilidad - incremento del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera					
Efecto en resultados – Gasto/(Ingreso)				\$	118,728

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	OTRAS MONEDAS	PESOS COLOMBIANOS
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,733,536	\$ 11,493,501	\$ 32,976	\$ 11,431,555	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,670,254	-	44,523		12,829,116
Proveedores y cuentas por pagar	(7,345,985)	-	(334,938)		(23,958,551)
Posición activa/(pasiva) neta	57,805	11,493,501	(257,439)		302,120
Sensibilidad - incremento del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera					
Efecto en resultados – Gasto/(Ingreso)				\$	(50,471)

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas actuales tienen tasa variable DTF.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.



No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

c. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices (“covenants”) establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
	VALOR EN LIBROS	PAGOS CONTRACTUALES (INCLUYE INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 1 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 2 AÑOS PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 42,005,152	\$ 45,003,293	\$ 45,003,293	\$ -
Deuda a corto plazo	69,049,661	74,193,081	74,193,081	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	100,735,781	117,829,392	11,257,792	106,038,428
	\$ 211,790,594	\$ 237,025,766	\$ 130,454,166	\$ 106,038,428

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
	VALOR EN LIBROS	PAGOS CONTRACTUALES (INCLUYE INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 1 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 2 AÑOS PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	\$ 46,817,027	\$ 46,817,027	\$ -
Deuda a corto plazo	128,094,643	136,240,528	136,240,528	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	41,666,667	43,873,964	-	43,873,964
	\$ 211,427,977	\$ 226,931,519	\$ 183,057,555	\$ 43,873,964

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

Línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Obligaciones financieras	\$ 211,790,594	\$ 211,427,977
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(14,163,826)	(27,680,644)
Deuda neta	<u>197,626,768</u>	<u>183,747,333</u>
Patrimonio neto total	623,601,121	610,110,725
Capital total	<u>\$ 821,227,889</u>	<u>\$ 793,858,058</u>
Índice de endeudamiento	24%	23%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. Valuación de Programas

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de



inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de comutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

Nota 5. Cambios en Políticas Contables y Desgloses

Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

La Compañía ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de Inversión

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiarias a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía está clasificada como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

Modificaciones a la NIC 32: Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de “cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar” y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía tiene acuerdos de compensación.

Modificaciones a la NIC 39: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en la Compañía, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en la Compañía, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, los cuáles son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21.

Nota 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No Vigentes

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con Excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la

clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2014 - 2016

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, excepto la enmienda a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades que debe ser aplicada en periodos que inicien el 1 de enero de 2017. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Las enmiendas aclaran que el alcance de la NIIF 12 se aplican también a las participaciones de una entidad que se clasifican como mantenidas para la venta, como mantenidas para la distribución a los propietarios en su calidad de tales o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5-Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Esta enmienda debe ser aplicada en períodos que inicien el 1 de enero de 2017.

La Compañía se encuentra evaluando el efecto que tendrá esta modificación en las revelaciones de sus estados financieros.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la Compañía sobre el uso de la propiedad por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. Esta enmienda es efectiva para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Se permite la adopción retrospectiva en ciertos casos.

La Compañía aplicará la modificación cuando entre en vigencia, si en un futuro existe un cambio en el uso de alguna propiedad que haga que la propiedad cumpla o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión.



CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. Esta CINIIF es efectiva para períodos anuales que inician el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. La CINIIF 22 puede adoptarse de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8-Cambios en políticas, estimaciones contables y errores, puede también aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía aplicará la CINIIF 22 cuando entre en vigencia, en caso que llegue a tener este tipo de transacciones, de forma prospectiva.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

NIIF Emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

Reclasificaciones en los Estados Financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2016.

Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Bancos	\$ 6,531,961	\$ 13,173,028
Cuentas de ahorro	4,827,647	6,636,331
Derechos fiduciarios (1)	1,733,497	4,944,867
Caja	810,980	2,511,885
Fondos	259,741	414,533
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 14,163,826</u>	<u>\$ 27,680,644</u>

(1) Inversiones que se utilizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez.

A continuación, se detallan los derechos fiduciarios

DERECHOS FIDUCIARIOS	TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL		2016	2015
	2016	2015		
Alianza Valores	8,00%	5,27%	\$ 1,517,267	\$ 553,218
Fidubogotá Encargo 3700	6,30%	5,18%	131,070	122,877
Fiducolombia S.A.	8,08%	4,94%	73,340	3,168,199
Fidubogotá Encargo 3295	8,03%	5,18%	8,351	74,013
Bogotá Pactual Fondo Liquidez	-	5,30%	3,469	2,780
Helm Bank	6,30%	0,15%	-	1,023,780
			<u>\$ 1,733,497</u>	<u>\$ 4,944,867</u>

Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Clientes	\$ 143,944,755	\$ 157,084,997
Activos por impuestos corrientes	11,382,217	797,199
Deudas de difícil cobro	2,935,746	4,282,412
Deudores varios	217,152	999,001
Cuentas por cobrar a trabajadores	5,130,605	5,783,490
Provisiones	(2,916,047)	(4,126,191)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 160,694,428</u>	<u>\$ 164,820,908</u>
Cuentas por cobrar corto plazo	<u>\$ 155,568,030</u>	<u>\$ 159,047,181</u>
Cuentas por cobrar largo plazo	<u>5,126,398</u>	<u>5,773,727</u>

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 4,126,191	\$ 1,429,505
Provisión del año	1,595,146	3,189,235
Recuperaciones	(2,805,290)	(492,549)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 2,916,047</u>	<u>\$ 4,126,191</u>

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Provisión del año	118,973	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ 2,118,973</u>	<u>\$ 2,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2016	2015
No vencidas	\$ 89,572,426	\$ 107,952,524
1 a 30 días	30,159,278	27,924,159
31 a 90 días	14,067,525	12,139,868
91 a 180 días	1,056,611	797,197
Más de 180 días	9,088,915	8,271,249
	<u>\$ 143,944,755</u>	<u>\$ 157,084,997</u>

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2016		2015	
	MONEDA EXTRANJERA	MILES DE PESOS COLOMBIANOS	MONEDA EXTRANJERA	MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Saldo en dólares	\$ 4,344,649	\$ 13,037,033	\$ 5,670,254	\$ 17,858,296
Saldo en Euros	114,549	362,547	44,523	152,324
	<u>\$ 4,459,198</u>		<u>\$ 5,714,777</u>	

Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	COMPANY	PAÍS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
			CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR
Valorem S. A.		Colombia	\$ 4,068	\$ 444,551
Canal Clima SAS		Colombia	-	973
Caracol America productions		Estados Unidos	-	64,148
Caracol TV America Corp		Estados Unidos	-	-
Caracol Tv Inc		Estados Unidos	-	12,956,306
Cine Colombia S.A.		Colombia	1,967,311	3,252,444
Comunican S.A.		Colombia	4,848,442	2,396,175
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)		Colombia	-	376,454
Medios y servicios integrados		Colombia	-	39,737
Famosa SAS		Colombia	701,280	181,444
Ick Net SA en liquidación		Colombia	6,637,616	-
Provisión Ick Net SA			(2,118,973)	
Inversiones Cromos S. A.		Colombia	1,099,884	699,956
Mambo LLC		Estados Unidos	-	13,923
Reforestadora de la Costa S.A.		Colombia	-	-
Radial Bogotá S. A.		Colombia	-	151,506
Stock Models SAS		Colombia	83,099	6,455
			\$ 13,222,727	\$ 20,584,072

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 22.



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
INGRESOS	GASTOS	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	GASTOS
\$ 309,496	\$ 1,471,964	\$ 27,935	\$ 212,106	\$ 321,708	\$ 2,574,283
-	12,350	-	1,129	-	12,000
1,000	1,752,599	-	47,693	82,078	462,157
-	-	-	-	315,220	-
11,522,036	10,559,444	-	18,701,067	8,664,036	9,399,873
686,389	5,400,699	511,042	1,569,964	2,639,539	5,877,818
6,305,922	5,759,802	3,797,845	1,519,634	6,027,786	8,338,802
198,838	15,362,832	998,062	-	331,115	13,798,957
-	290,576	-	73,927	68,613	317,800
324,000	630,350	593,294	77,348	324,000	511,395
-	-	6,832,917	478,822	-	45,192
		(2,000,000)			
1,417,933	1,646,202	954,234	550,248	1,255,265	2,369,029
-	38,643	-	-	-	12,473
-	-	-	-	14,595	-
2,270,000	1,656,905	-	-	-	-
89,878	62,849	601,887	1,956	86,598	409,071
\$ 23,125,492	\$ 44,645,215	\$ 12,317,216	\$ 23,233,894	\$ 20,130,553	\$ 44,128,850



Nota 10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Producciones terminadas	\$ 96,478,479	\$ 82,321,186
Producciones adquiridas	10,158,705	13,861,965
Materiales y repuestos	2,282,544	1,418,247
Inventarios en tránsito	13,165	-
Total Inventarios	108,932,893	97,601,398
Inventarios corrientes	89,307,275	85,335,189
Inventarios a largo plazo	\$ 19,625,618	\$ 12,266,209

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Cuentas en participación (1)	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000
Instrumento financiero	131,065	-
Gastos pagados por anticipado:		
A proveedores y empleados	3,557,131	6,821,057
Seguros y fianzas	2,034,450	1,466,456
Otros	912,899	1,447,251
Arriendo frecuencia Cadena Melodía	792,000	-
Beneficio empleados	202	645
Estudios, investigación y proyectos	-	1,273,470
	7,296,682	11,008,879
Total otros activos corrientes	\$ 9,384,421	\$ 13,603,879
Otros activos a largo plazo		
Beneficio empleados	\$ 596,798	\$ 1,008,839
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Arriendo frecuencia Cadena Melodía	-	2,348,250
Total Otros activos a largo plazo	\$ 696,195	\$ 3,456,486

(1) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de la Compañía. A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2016 y 2015:

	2016	2015
El Regalo	\$ 800,000	\$ -
El Paseo 4	418,674	-
Caso Watson	391,000	-
Señorita María	127,000	-
Sal	100,000	-
El Enigma de Colmenares	95,000	-
Matar a Jesús	10,000	-
Buenaventura Mon Amour	10,000	-
Monos	5,000	-
Polvo Carnavalero	-	1,000,000
El Coco	-	480,000
Musical Elements	-	220,000
El Enigma de Colmenares	-	95,000
Uno al año no hace daño 2	-	800,000
Total cuentas en participación	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000

Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la compañía para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

La Compañía tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2019.



Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

ENTIDAD	PAÍS	MÉTODO DE EVALUACIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO
Subsidiarias:						
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	100,00%	\$ 89,573,288	100,00%	\$ 92,358,743
Famosa SAS (2)	Colombia	Método de participación	100,00%	2,442,353	100,00%	2,460,021
Stock Models S.A. (2)	Colombia	Método de participación	100,00%	275,511	100,00%	1
Radial Bogotá S. A. (3)	Colombia	Método de participación	94,82%	33,111,994	94,82%	32,994,576
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50,00%	533,759	50,00%	468,545
Asociadas:						
Cine Colombia S. A. (4)	Colombia	Método de participación	46,49%	204,186,699	46,49%	209,528,336
Equipamientos Urbanos S. A. (5)	Colombia	Método de participación	25,00%	28,427,833	-	-
				\$ 358,551,437		\$ 337,810,222

(1) Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación de método de participación patrimonial.

(2) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(3) El 31 de octubre de 2015, la Compañía adquirió el 94.82% de las acciones de Radial Bogotá Ltda. ("Radial"). Radial es una sociedad que no cotiza en bolsa, con domicilio en Bogotá D.C. y se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). La variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(4) La Compañía tiene como objeto social, la exhibición y distribución de cine en Colombia. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(5) Compañía dedicada a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En julio de 2016 se adquirió el 25%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2105 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

SOCIEDAD	AL 31 DICIEMBRE DE 2016									
	ACTIVOS		PASIVOS		PATRIMONIO		UTILIDAD/(PÉRDIDA)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	EFFECTO EN PATRIMONIO POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN
Caracol TV América Corp.	\$ 91,379,556	\$ 1,806,271	\$ 89,573,285	\$ 1,597,652	100,00%	\$ (4,383,107)	\$ 1,597,652			
Famosa SAS	2,338,467	1,725,734	612,733	(17,668)	100,00%	-	(17,668)			
Stock Models S.A.	755,196	479,685	275,511	(275,854)	100,00%	-	(811,489)			
Radial Bogotá S. A.	1,995,169	57,158	1,938,011	123,833	94,82%	-	117,418			
Medios y Servicios Integrados Ltda.	2,391,497	1,323,978	1,067,519	129,259	50,00%	-	65,214			
Cine Colombia S. A.	677,161,944	310,123,495	367,038,449	84,108,101	46,49%	1,862,380	39,105,518			
Equipamientos Urbanos S. A.	41,223,540	19,426,902	21,796,638	1,205,973	25,00%	7,355	301,493			
	\$ 817,245,369	\$ 334,943,223	\$ 482,302,146	\$ 86,871,296		\$ (2,513,372)	\$ 40,358,138			
AL 31 DICIEMBRE DE 2015										
Caracol TV América Corp.	\$ 94,226,535	\$ 1,907,791	\$ 92,358,744	\$ 2,192,720	100,00%	\$ 21,899,523	\$ 2,192,720			
Famosa SAS	2,283,060	1,652,659	630,401	7,304	100,00%	(354,844)	7,304			
Stock Models S.A.	400,157	935,792	(535,635)	(639,893)	100,00%	-	(574,980)			
Radial Bogotá S. A.	1,862,833	48,655	1,814,178	22,894	94,82%	10,896	21,708			
Medios y Servicios Integrados Ltda.	3,042,917	2,105,826	937,091	7,164	50,00%	-	3,582			
Cine Colombia S. A.	609,512,168	230,984,933	378,527,235	50,229,256	46,49%	2,961,043	23,353,769			
	\$ 711,327,670	\$ 237,635,656	\$ 473,732,014	\$ 51,819,445		\$ 24,516,618	\$ 25,004,103			



Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 40,745,966	\$ 1,319,852	\$ 115,910,379	\$ 101,041,427	\$ 2,244,304
Adiciones	109,178	1,097,928	209,760	8,414,276	329,928
Retiros	(2,921,981)	-	(1,848,272)	(1,514,542)	-
Deterioro	-	-	-	77,572	-
Al 31 de diciembre de 2015	37,933,163	2,417,780	114,271,867	108,018,733	2,574,232
Adiciones	190,955	1,933,403	300,000	15,120,981	463,169
Retiros	(19,488)	-	(79,537)	(214,861)	-
Traslados	-	(2,646,268)	2,363,066	461,253	-
Deterioro	-	-	-	51,440	-
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 38,104,630	\$ 1,704,915	\$ 116,855,396	\$ 123,437,546	\$ 3,037,401
Depreciación:					
Al 31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ -	\$ (1,714,713)	\$ (13,799,525)	\$ (329,918)
Gasto por depreciación	-	-	(1,812,370)	(15,812,183)	(365,245)
Retiros	-	-	31,926	410,243	-
Al 31 de diciembre de 2015	-	-	(3,495,157)	(29,201,465)	(695,163)
Gasto por depreciación	-	-	(1,599,130)	(17,206,656)	(304,030)
Retiros	-	-	2,099	100,583	-
Al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	\$ (5,092,188)	\$ (46,307,538)	\$ (999,193)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 37,933,163	\$ 2,417,780	\$ 110,776,710	\$ 78,817,268	\$ 1,879,069
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 38,104,630	\$ 1,704,915	\$ 111,763,208	\$ 77,130,008	\$ 2,038,208



EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE	EN TRÁNSITO	TOTAL
\$ 2,782,882	\$ 5,610,696	\$ 82,854,702	\$ 5,868,713	\$ -	\$ 358,378,921
834,075	1,839,045	12,384,782	187,904	-	25,406,876
(1,452)	(46,923)	(108,439)	(174,708)	-	(6,616,317)
-	-	200,099	-	-	277,671
3,615,505	7,402,818	95,331,144	5,881,909	-	377,447,151
1,846,434	2,267,063	3,265,157	254,734	461,253	26,103,149
(5,703)	(78,898)	(181,928)	(45,854)	-	(626,269)
-	-	283,202	-	(461,253)	-
-	-	200,750	-	-	252,190
\$ 5,456,236	\$ 9,590,983	\$ 98,898,325	\$ 6,090,789	\$ -	\$ 403,176,221
\$(471,177)	\$(1,483,794)	\$(5,415,676)	\$(918,224)	\$ -	\$(24,133,027)
(504,374)	(527,120)	(7,203,272)	(970,272)	-	(27,194,836)
847	15,344	108,439	66,169	-	632,968
(974,704)	(1,995,570)	(12,510,509)	(1,822,327)	-	(50,694,895)
(699,932)	(681,124)	(7,957,177)	(890,974)	-	(29,339,023)
1,426	47,001	86,132	10,768	-	248,009
\$ (1,673,210)	\$ (2,629,693)	\$ (20,381,554)	\$ (2,702,533)	\$ -	\$ (79,785,909)
\$ 2,640,801	\$ 5,407,248	\$ 82,820,635	\$ 4,059,582	\$ -	\$ 326,752,256
\$ 3,783,026	\$ 6,961,290	\$ 78,516,771	\$ 3,388,256	\$ -	\$ 323,390,312



La Compañía tiene una propiedad de inversión por valor de \$6,320,547 que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A.

La Compañía adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala Tele presencia, por un periodo de 5 años, y al 31 diciembre de 2016 tiene un saldo neto de \$1,077,611.

A continuación detallamos la variación, si las propiedades, planta y equipo fueran medidos utilizando el modelo del costo:

DESCRIPCIÓN	AL 31 DICIEMBRE DE 2016			AL 31 DICIEMBRE DE 2015		
	VALOR RAZONABLE	MODELO DEL COSTO	VARIACIÓN	VALOR RAZONABLE	MODELO DEL COSTO	VARIACIÓN
Terrenos	\$ 38,104,630	\$ 20,124,351	\$ 17,980,278	\$ 37,933,164	\$ 19,952,885	\$ 17,980,278
Construcciones y edificaciones	111,763,208	70,750,356	41,012,852	110,776,710	69,117,206	41,659,504
Maquinaria y equipo	77,130,008	59,931,712	17,198,296	78,817,268	54,896,210	23,921,058
Equipo de computación y comunicación	77,921,385	35,810,253	42,111,132	81,881,636	35,192,868	46,688,768
Flota y equipo de transporte.	2,330,329	667,465	1,662,865	2,747,031	515,596	2,231,435
	\$ 307,249,560	\$ 187,284,137	\$ 119,965,423	\$ 312,155,809	\$ 179,674,765	\$ 132,481,043

Nota 14. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Derechos de transmisión de películas	\$ 33,893,249	\$ 32,932,251
Derechos de transmisión entretenimiento	18,655	4,021,381
Total, derechos de transmisión y programación	<u>\$ 33,911,904</u>	<u>\$ 36,953,632</u>

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a \$1,611,410 y \$33,567,042 respectivamente.



Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	MARCAS	LICENCIA DE CONCESIÓN	FRECUENCIAS	LICENCIAS DE SOFTWARE	TOTAL
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 8,744,567	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 5,884,673	\$ 56,336,328
Adiciones	-	-	-	5,105,780	5,105,780
Retiros	(20,847)	-	-	-	(20,847)
Al 31 de diciembre de 2015	8,723,720	38,540,089	3,166,999	10,990,453	61,421,261
Adiciones	-	-	-	4,456,105	4,456,105
Retiros	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 8,723,720	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 15,446,558	\$ 65,877,366
Amortización:					
Al 31 de diciembre de 2014	\$ (5,484,293)	\$ (19,469,000)	\$ (546,312)	\$ (2,789,527)	\$ (28,289,132)
Amortización	(777,455)	(4,767,771)	(546,312)	(4,096,781)	(10,188,319)
Al 31 de diciembre de 2015	(6,261,748)	(24,236,771)	(1,092,624)	(6,886,308)	(38,477,451)
Amortización	(777,465)	(4,767,772)	(546,312)	(3,747,821)	(9,839,370)
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (7,039,213)	\$ (29,004,543)	\$ (1,638,936)	\$ (10,634,129)	\$ (48,316,821)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,461,972	\$ 14,303,318	\$ 2,074,375	\$ 4,104,145	\$ 22,943,810
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,684,507	\$ 9,535,546	\$ 1,528,063	\$ 4,812,429	\$ 17,560,545

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	TASA DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO	2016		2015	
			NOMINAL	SALDO	NOMINAL	SALDO
Sobregiros bancarios			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,464
Bancolombia	DTF + 2.4 S.V.	2017	165,000,000	41,666,666	165,000,000	83,333,333
Banco de Bogotá	IBR + 3.55	2018	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000
Otras obligaciones a particulares	DTF + 4	2017	28,092,180	27,972,180	28,092,180	28,092,180
Banco Colpatria	9.38 TV	2017	USD 13,689,253	41,077,481	-	-
Banco de Occidente	9.70 E.A.	2020	1,352,746	1,074,267	-	-
			\$ 211,790,594		\$ 211,427,977	
Deuda corto plazo			\$ 111,054,813		\$ 169,761,310	
Deuda a largo plazo			\$ 100,735,781		\$ 41,666,667	

Nota 17. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	\$ 58,501,022	\$ 51,320,880
Proveedores nacionales	7,091,230	3,940,858
Proveedores del exterior	5,467,895	3,677,755
Regalías por pagar	3,681,147	2,976,539
Acreedores varios	547,060	904,376
Total proveedores y cuentas por pagar	<u>\$ 75,288,354</u>	<u>\$ 62,820,408</u>

Nota 18. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Corriente		
Vacaciones consolidadas	\$ 3,852,662	\$ 3,533,253
Cesantías consolidadas	3,720,972	3,378,612
Retenciones y aportes de nómina	2,985,583	2,214,822
Prestaciones extralegales	1,620,130	5,246,576
Intereses sobre cesantías	434,265	394,248
Salarios por pagar	–	4,230
	<u>\$ 12,613,612</u>	<u>\$ 14,771,741</u>
No corriente		
Prima de Antigüedad (2)	\$ 3,613,074	\$ 1,732,242
Pensiones de Jubilación (1)	1,070,791	1,008,377
	<u>\$ 4,683,865</u>	<u>\$ 2,740,619</u>

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2016	2015
Número de pensionados	3	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	4,80%	480%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4,93%	2,88%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RV2008

A continuación se detalla las diferencias presentadas entre el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios:

	2016
Reserva actuarial Colgaap	\$ 1,077,679
Reserva Actuarial NIIF	1,070,791
Variación	<u>\$ 6,888</u>

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2016	2015		
	DISMINUCIÓN DEL 0.5% AUMENTO EN LA OBLIGACIÓN	AUMENTO DEL 0.5% DISMINUCIÓN EN LA OBLIGACIÓN	DISMINUCIÓN DEL 0.5% AUMENTO EN LA OBLIGACIÓN	AUMENTO DEL 0.5% DISMINUCIÓN EN LA OBLIGACIÓN
Tasa de descuento (interés técnico)	3.95%	4.95%	4,11%	5,11%
Efecto en las pensiones	\$ 66,355	\$ 60,164	\$ 63,069	\$ 56,672

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2016	2015
Tasas de descuento utilizadas	7,58%	5,80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3,00%	3,00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RV2008

Nota 19. Impuestos por Pagar
Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2016	2015
Impuesto diferido activo:		
Provisión de cartera	\$ 1,244,039	\$ 848,283
Pasivos laborales	2,275,463	588,962
Obligaciones financieras	354,508	-
Pensiones de Jubilación	353,361	342,848
Impuestos	262,452	248,571
Provisión de costos	-	40,948
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(49,054,372)	(56,872,772)
Inversiones	(52,426)	-
Goodwill	(3,794,142)	(2,937,986)
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ (48,411,117)	\$ (57,741,146)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 57,741,146	\$ 58,618,979
Cargo al ORI	(8,705,953)	(589,308)
Cargo a resultados del periodo	(624,076)	(288,525)
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 48,411,117	\$ 57,741,146

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Corriente	\$ 15,638,589	\$ 26,175,463
Gasto (ingreso) por impuestos reconocido en el estado de resultados	(565,057)	(288,525)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	(59,019)	
Años anteriores	2,678,504	2,096,490
	\$ 17,693,017	\$ 27,983,428

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2016 es del 40% (renta 25% CREE 9% sobretasa CREE 6%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 será del 40%, año 2018 37%, 2019 y años posteriores 33%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 84,602,088	\$ 83,127,356
Tasa impositiva antes de provisiones	40,00%	39,00%
Actividades ordinarias exentas	(9,13)	(10,78)
Gastos no deducibles	2,81	11,71
Ajustes a impuestos periodos anteriores	(3,16)	(4,23)
Otros efectos en conciliación	(9,61)	(2,04)
Tasa efectiva de impuesto de renta	<hr/> \$ 20,91	<hr/> \$ 33,66

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	RENTA	CREE Y SOBRETASA	RENTA	CREE Y SOBRETASA
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 84,602,088	\$ 84,602,088	\$ 83,127,356	\$ 83,127,356
Más gastos no deducibles	29,663,060	34,080,092	30,241,744	35,136,348
Otros gastos	7,147,595	7,147,595	4,879,772	4,876,299
Impuestos	8,263,637	8,263,637	8,714,189	8,714,189
Gastos de ejercicios anteriores	795,723	795,723	1,280,816	1,280,816
Gastos en el exterior	1,269,268	-	-	-
Donaciones no deducibles	4,703	5,691,003	-	4,898,077
Multas y sanciones	518,552	518,552	997,552	997,552
Provisión de cartera	987,421	987,421	1,964,608	1,964,608
Provisión demandas laborales	234,250	234,250	1,426,300	1,426,300
Pérdida por método participación	829,157	829,157	574,980	574,980
Pérdida por venta y retiro de activos	247,622	247,622	2,191,932	2,191,932
Costos IFRS sin efecto fiscal	9,326,382	9,326,382	8,211,595	8,211,595
Recuperación de deducciones	38,750	38,750	-	-
Menos - Ingresos no gravables	84,969,735	62,934,280	53,318,123	37,976,464
Ingreso por método de participación	41,187,295	41,187,295	25,579,083	25,579,083
Indemnización daño emergente	82,304	82,304	215,418	215,418
Deducción inversión en cine	19,424,955	-	13,564,223	-
Rentas exentas Pacto Andino	4,991,971	4,991,971	2,552,934	2,552,934
Recuperación provisión años anteriores	9,339,307	9,339,307	8,594,025	8,594,025
Rentas exentas, reinversión en cine	2,610,500	-	1,777,436	-
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	7,333,403	7,333,403	1,035,004	1,035,004
Renta líquida estimada	<hr/> \$ 29,295,413	<hr/> \$ 55,747,900	<hr/> \$ 60,050,977	<hr/> \$ 80,287,240

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2016	2015
Patrimonio contable	\$ 623,601,121	\$ 610,110,725
Más: partidas que aumentan patrimonio fiscal	117,277,866	245,483,576
Impuesto de renta diferido pasivo	48,411,117	166,746,131
Mayor valor patrimonial inversión en sociedades	21,446,313	59,096,591
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	13,183,524	16,235,164
Bienes recibidos en pago	665,954	367,234
Deudores	4,567,296	–
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,038,456	3,038,456
Mayor valor patrimonial intangibles	25,965,206	–
Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal	166,083,605	276,991,900
Menor valor patrimonial inventarios	13,164	–
Menor valor patrimonial activos fijos	161,916,309	160,871,951
Menor valor patrimonial diferidos	4,154,132	–
Impuesto de renta diferido activo	–	109,004,986
Menor valor patrimonial intangibles	–	7,114,963
Patrimonio líquido fiscal	<hr/> \$ 574,795,382	<hr/> \$ 578,602,401

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación

	2016	2015
Retención en la fuente – renta	\$ 4,426,959	\$ 3,601,897
Impuesto a las ventas por pagar	4,140,812	8,870,925
Retención en la fuente – IVA	1,736,856	1,647,563
Industria y comercio por pagar	676,167	621,427
Autor retención CREE	444,305	450,812
Retención en la fuente – ICA	367,847	300,446
Otros impuestos	85,514	–
	<hr/> \$ 11,878,460	<hr/> \$ 15,493,070

Nota 20. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

Comisión agencias	\$ 27,806,967	\$ 34,241,501
Para contingencias (1)	4,191,364	3,557,114
Total provisiones	<hr/> \$ 31,998,331	<hr/> \$ 37,798,615

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo inicial	\$ 37,798,615	\$ 34,045,812
Provisión del año	36,222,222	4,302,803
Reversión/utilización	(34,410,457)	(550,000)
Recuperaciones	(7,612,049)	–
Saldo final	<hr/> \$ 31,998,331	<hr/> \$ 37,798,615

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2016 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

NATURALEZA OBLIGACIÓN	VALOR PASIVO CONTINGENTE	PROBABILIDAD DE FALLO
Proceso ordinario laboral	\$ 2,343,000	Probable
Proceso civil ordinario	900,000	Probable
Proceso ordinario laboral	819,500	Eventual
Proceso ordinario laboral (1)	128,564	Remota

(1) La administración de la compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2016, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2016 y 2015, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$634,250 y \$1,426,300, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2016 y 2015, estas contingencias ascienden a un total de \$4,191,364 y \$3,557,114, respectivamente.

Nota 21. Patrimonio

i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2016 y 2015, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 31 de marzo de 2016, mediante Acta No. 65 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$59,603,900 a razón de \$68,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2016. Las utilidades distribuidas corresponden a \$55,143,928 del resultado de 2015 y \$4,459,972 de reservas acumuladas.

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,985 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

Nota 22. Transacciones con Partes Relacionadas

I) Operaciones con Compañías Afiliadas

Las principales operaciones de la Compañía con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

	INGRESOS		GASTOS	
	2016	2015	2016	2015
Venta Exterior - Servicios (a)	\$ 11,523,036	\$ 8,979,255	Servicios (g)	\$ 17,411,832
Venta Nacional - Servicios (b)	7,557,381	6,305,660	Comisiones (e)	14,895,165
Arrendamientos (c)	2,747,229	2,686,049	Arrendamientos (d)	7,574,444
Pauta publicitaria (d)	1,092,188	1,570,589	Honorarios (f)	3,514,948
Otros Ingresos	205,658	589,000	Otros	709,086
	\$ 23,125,492	\$ 20,130,553	Publicidad	315,578
			Gastos de viaje	224,162
				\$ 159,263
				\$ 44,645,215
				44,128,850

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.

- (c) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (d) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (e) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (f) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (g) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.



Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2016 y 2015 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$77,219 y \$50,507, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2016 y 2015, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

III) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2016	2015
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 37,900,413	\$ 39,505,080

Nota 23. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Pauta publicitaria TV	\$ 577,481,705	\$ 577,934,760
Ventas y servicios internacionales	75,202,177	62,868,248
Pauta publicitaria radio	24,290,509	24,153,521
Pauta publicitaria otros medios	22,055,706	20,371,359
Servicios de televisión y otros negocios	21,717,360	26,990,149
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	10,893,220	6,048,952
Otros ingresos operacionales	5,276,328	5,415,433
Devoluciones	(31,737)	(194,907)
Descuentos	(7,857,096)	(7,389,043)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 729,028,172	\$ 716,198,472

Nota 24. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

Actividad de radio y televisión	\$ 418,749,120	\$ 390,583,510
Costos por depreciación	25,763,715	24,003,942
Costo red de transmisión (CCNP)	13,506,194	11,751,844
Cuentas en participación	7,302,320	9,487,733
Frecuencias	3,520,698	3,010,934
Total Costo de ventas	\$ 468,842,047	\$ 438,837,963

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 25. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Gastos por beneficios a empleados	\$ 23,061,354	\$ 26,562,444
Contribuciones y afiliaciones	11,516,004	11,614,040
Honorarios	11,380,147	9,803,827
Amortizaciones	7,568,894	8,930,813
Servicios	3,885,070	3,577,806
Depreciaciones	3,351,227	2,891,528
Mantenimiento y reparaciones	2,218,237	3,019,181
Impuestos	2,014,084	2,918,993
Provisión deudores	1,714,119	412,521
Seguros	1,068,019	980,075
Gastos de viaje	758,264	671,426
Arrendamientos	558,426	623,240
Adecuación e instalación	481,666	644,350
Gastos legales	231,440	66,192
Deterioro de inversiones	-	5,329,643
Diversos	1,380,652	1,338,750
Total gastos de administración	\$ 71,187,603	\$ 79,384,829

Nota 26. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Comisiones	\$ 45,458,136	\$ 56,141,689
Gastos por beneficios a empleados	23,546,585	22,917,224
Servicios de publicidad	8,537,331	6,657,651
Arrendamientos	6,426,621	6,561,956
Servicios	5,684,615	6,344,663
Honorarios	5,179,107	2,658,622
Provisión – Operaciones Venezuela	4,058,188	2,776,714
Impuestos	3,604,535	1,678,985
Participación en ventas	2,093,187	2,744,836
Gastos de viaje	1,161,135	1,491,102
Mantenimiento y reparaciones	824,017	304,908
Amortizaciones	710,117	667,682
Contribuciones y afiliaciones	133,874	45,664
Adecuación e instalación	104,470	67,678
Seguros	66,422	37,077
Gastos legales	27,697	488
Depreciaciones	20,846	21,688
Diversos	1,584,673	2,000,602
Total gastos de ventas	\$ 109,221,556	\$ 113,119,229

Nota 27. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

Ingresos por método de participación	\$ 41,187,295	\$ 25,579,083
Recuperaciones	4,189,506	11,915,320
Indemnizaciones	493,311	602,680
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	101,069	41,883
Arrendamientos	14,423	13,805
Utilidad en venta de inversiones	–	54,251
Diversos	413,146	156,791
Total otros ingresos	\$ 46,398,750	\$ 38,363,813

Nota 28. Otros Gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Donaciones	\$ 5,691,003	\$ 4,898,077
Impuesto patrimonio	4,797,509	5,429,327
Otros Extraordinarios	2,013,831	1,625,857
Otros impuestos asumidos	1,382,544	1,326,117
Pérdidas método de participación	829,157	574,980
Multas sanciones y litigios	518,552	997,552
Costos y procesos judiciales	428,500	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	277,707	4,555,151
Demandas laborales	234,250	1,426,300
Diversos	202,300	45,858
Total otros gastos	\$ 16,375,353	\$ 20,879,219

Nota 29. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,075,435	\$ 19,920,981
Operación con derivados –“Swap”	6,657,570	-
Intereses	1,722,868	2,194,272
Descuentos comerciales condicionados	40,350	36,731
Total ingresos financieros	\$ 69,496,223	\$ 22,151,984

Nota 30. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,205,685	\$ 20,260,943
Intereses	20,495,504	13,390,768
Operación con derivados –“Swap”	9,809,279	-
Contribución Cuatro por mil	2,883,992	2,936,649
Comisiones	283,773	358,914
Gastos bancarios	8,988	6,490
Otros gastos financieros	7,277	28,882
Banco Nacional de Venezuela - Provisión	-	4,383,027
Total gastos financieros	\$ 94,694,498	\$ 41,365,673

Nota 31. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2016	2015
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 66,909,071	\$ 55,143,928
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	876,527,935	876,527,935
Resultado neto por acción, en pesos	<u>76,33</u>	<u>62,91</u>

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 32. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 14,163,826	\$ 14,163,826
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	162,534,938	163,131,938
Activos por impuestos	11,382,217	11,382,217
Otros activos	9,483,616	9,483,616
	<u>\$ 197,564,597</u>	<u>\$ 198,161,597</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 183,818,414	\$ 244,922,073
Obligaciones a particulares	27,972,180	27,972,180
Proveedores y cuentas por pagar	95,872,426	95,872,426
Pasivos por impuestos	11,878,460	11,878,460
Otros pasivos	123,495	123,495
	<u>\$ 319,664,975</u>	<u>\$ 380,768,634</u>
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 27,680,644	\$ 27,680,644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	176,340,925	177,350,411
Activos por impuestos	797,199	797,199
Otros activos financieros, inversiones	16,050,880	16,050,880
	<u>\$ 220,869,648</u>	<u>\$ 221,879,134</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 183,333,333	\$ 239,581,195
Obligaciones a particulares	28,092,180	28,092,180
Proveedores y cuentas por pagar	86,054,302	86,054,302
Pasivos por impuestos	15,493,070	15,493,070
Otros pasivos	84,855	84,855
	<u>\$ 313,057,740</u>	<u>\$ 369,305,602</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Contratos

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$14,863,119 y \$18,006,565, respectivamente.





7 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

TTarjeta Profesional 61235-T

***En atención a lo indicado en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005
(Regulación del mercado de valores)***

***El suscrito representante legal de
Caracol televisión S. A.***

CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2016 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 20 días del mes de febrero de 2017, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 31 de marzo del año en curso, y no debe ser utilizada para otro propósito.

Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal



8 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)

Utilidad del ejercicio	66.909.071.260,00
------------------------	-------------------

Total disponible para distribución	66.909.071.260,00
-------------------------------------------	--------------------------

La suma anterior se propone distribuirla así:

Reservas futuras capitalizaciones no gravada	1.169.476.135,00
----------------------------------------------	------------------

Decretar un dividendo de \$75 por acción, pagadero en un solo contado el día 10 de abril del 2017 sobre 876'527.935 acciones. (1)	65.739.595.125,00
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Sumas Iguales	66.909.071.260,00	66.909.071.260,00
----------------------	--------------------------	--------------------------

"Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 10 de abril de 2017. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el 4 de abril de 2017 y el 10 de abril de 2017, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago".

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional



LA ESCLAVA BLANCA

El amor no tiene color


CARACOL
TELEVISIÓN

9 INFORME DEL
REVISOR FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de:
Caracol Televisión S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión, sobre los mencionados estados financieros, consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros consolidados que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia

21 de febrero de 2017

DESAFÍO

SÚPER HUMANOS

SÚPER REGIONES



**10 ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
		2016	2015	
Activos			(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 30,638,574	\$ 34,056,002	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	169,434,698	178,466,482	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	33,472,119	29,995,700	
Inventarios	10	89,307,275	85,335,189	
Otros activos	11	10,435,771	14,573,619	
Total activos corrientes		333,288,437	342,426,992	
Activos no corrientes				
Inversiones	12	244,666,450	222,533,375	
Activos mantenidos para la venta	13	1,630,209	1,628,930	
Otras cuentas por cobrar de largo plazo	8	5,161,833	5,773,727	
Inventarios a largo plazo	10	19,625,618	12,266,209	
Propiedades, planta y equipo, neto	13	335,736,142	340,476,552	
Propiedades de inversión	13	6,320,547	6,320,547	
Derechos de transmisión y programación	14	33,911,904	36,953,632	
Intangibles, neto	15	64,665,759	70,049,023	
Otros activos	11	696,195	3,456,488	
Total activos no corrientes		712,414,657	699,458,483	
Total activos		\$ 1,045,703,094	\$ 1,041,885,475	
Pasivos y patrimonio				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	16	\$ 112,054,813	\$ 170,761,310	
Cuentas por pagar comerciales y otras	17	76,194,477	64,000,213	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	7,210,290	4,405,830	
Beneficios a empleados	18	12,678,188	14,819,165	
Impuestos por pagar	19	12,008,562	15,599,252	
Depósitos y anticipos de clientes		7,019,745	15,041,873	
Provisiones para otros pasivos y gastos	20	31,998,331	37,798,615	
Otros pasivos		123,495	84,854	
Total pasivos corrientes		259,287,901	322,511,112	

Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	100,735,781	41,666,667
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	18	4,683,865	2,740,619
Pasivos por impuestos diferidos, neto	19	56,653,968	64,651,627
Total pasivos a largo plazo		162,073,614	109,058,913
Total pasivos		421,361,515	431,570,025
Patrimonio	21		
Capital social		12,271,391	12,271,391
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481
Reservas		13,103,339	17,092,589
Utilidades del ejercicio		67,439,856	56,022,683
Resultados acumulados		212,242,956	193,870,859
Otros resultados integrales ORI		116,712,420	128,495,107
Total patrimonio de los accionistas		624,222,443	610,205,110
Participaciones no controladoras		119,136	110,340
Total patrimonio		624,341,579	610,315,450
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,045,703,094	\$ 1,041,885,475

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

		AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2016	2015
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)			
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	23	\$ 737,507,992	\$ 726,810,382
Costo de ventas	24	(473,081,676)	(445,892,908)
Utilidad bruta		264,426,316	280,917,474
Gastos de administración	25	(75,806,895)	(83,576,980)
Gastos de ventas	26	(105,765,992)	(109,969,814)
Otros ingresos	27	44,808,195	36,494,173
Otros gastos	28	(16,025,268)	(20,320,330)
Utilidad operacional		111,636,356	103,544,523
Ingresos financieros	29	69,741,702	22,307,275
Gastos financieros	30	(94,808,429)	(41,431,407)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		86,569,629	84,420,391
Gasto por impuesto sobre la renta	19	(19,124,826)	(28,400,371)
Resultado antes de participaciones no controladas		67,444,803	56,020,020
Participaciones no controladas		(4,947)	2,663
Utilidad neta del año		\$ 67,439,856	\$ 56,022,683
Utilidad básica neta por acción participación controlada (en pesos)		71.93	59.75
Utilidad básica neta por acción participación no controlada (en pesos)		5.01	4.17
Total utilidad neta por acción		\$ 76.94	\$ 63.92
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 63,052,441	\$ 52,378,032
Participación interés no controlante		4,387,415	3,644,651
Total utilidad neta por acción		\$ 67,439,856	\$ 56,022,683

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016	2015
(En miles de pesos)		
Utilidad neta del año	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683
Otro resultado integral		
Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	8,698,597	-
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	1,869,735	(2,303,455)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(4,383,107)	21,899,523
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos	6,185,225	19,596,068
Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos	\$ 73,625,081	\$ 75,618,751
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 68,832,088	\$ 70,699,244
Participación interés no controlante	4,792,993	4,919,507
	\$ 73,625,081	\$ 75,618,751

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	RESERVAS		
			OBLIGATORIAS	OCASIONALES	OTRAS
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 7,696,193	\$ 1,008,583
Distribución de utilidades	–	–	–	1,960,829	–
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	–	–	–	–	–
Aplicación del método de participación patrimonial	–	–	–	–	291,288
Utilidad/(perdida) por conversión de estados financieros	–	–	–	–	–
Resultados del ejercicio	–	–	–	–	–
Participaciones no controladoras	–	–	–	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo	–	–	–	–	–
Saldo a 31 de diciembre de 2015	12,271,391	202,452,481	6,135,696	9,657,022	1,299,871
Distribución de utilidades	–	–	–	(4,459,972)	–
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	–	–	–	–	–
Aplicación del método de participación patrimonial	–	–	–	–	–
Utilidad/(perdida) por conversión de estados financieros	–	–	–	–	–
Resultados del ejercicio	–	–	–	–	–
Participaciones no controladoras	–	–	–	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo	–	–	–	–	–
Otras variaciones patrimoniales	–	–	–	–	470,722
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 5,197,050	\$ 1,770,593

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

RESUMEN DE LOS RESULTADOS									RESUMEN DE LOS RESULTADOS		
RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES								
RESULTADOS DEL EJERCICIO	UTILIDAD/(PÉRDIDA) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	GANANCIAS/ PÉRDIDAS ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO TRANSFERENCIAS ORI	OTRO RESULTADO INTEGRAL	RESERVA POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL				
\$ 77,462,152	\$ 152,497,257	\$ 9,397,549	\$ 15,061,190	\$ 12,933,166	\$ 111,074,776	\$ -	\$ 607,990,434				
(77,462,152)	-	(2,509,662)	-	-	-	-	(78,010,985)				
-	-	-	17,190,135	-	(17,190,135)	-	-				
-	7,470	-	3,273,685	(8,530)	(1,260,458)	-	2,303,455				
-	-	-	-	21,899,523	-	-	21,899,523				
56,022,683	-	-	-	-	-	-	56,022,683				
-	-	-	-	-	-	110,340	110,340				
-	-	(1,046,765)	-	-	1,046,765	-	-				
56,022,683	152,504,727	5,841,122	35,525,010	34,824,159	93,670,948	110,340	610,315,450				
(56,022,683)	-	878,755	-	-	-	-	(59,603,900)				
-	-	-	12,515,622	-	(12,515,622)	-	-				
-	-	-	5,452,290	4,014	(3,586,569)	-	1,869,735				
-	-	-	-	(4,383,107)	-	-	(4,383,107)				
67,439,856	-	-	-	-	-	-	67,439,856				
-	-	-	-	-	-	8,796	8,796				
-	-	-	-	-	8,698,597	-	8,698,597				
-	-	(3,867)	(470,703)	-	-	-	(3,848)				
\$ 67,439,856	\$ 152,504,727	\$ 6,716,010	\$ 53,022,219	\$ 30,445,066	\$ 86,267,354	\$ 119,136	\$ 624,341,579				

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
 Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 110141-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	
2016	2015

(En miles de pesos)

Actividades de operación

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 791,746,566	\$ 778,950,833
Otros cobros por actividades de operación	42,001,066	34,584,328
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(43,507,800)	(80,665,397)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(132,014,361)	(120,541,602)
Pago de impuestos	(135,966,455)	(140,847,525)
Otros pagos por actividades de operación	(304,873,667)	(433,614,498)
Otras	(155,207,654)	(3,064,123)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades operacionales	62,177,695	34,802,016

Actividades de inversión

Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(24,307,611)	(38,291,830)
Dividendos recibidos	46,316,891	14,818,201
Compras de propiedades, planta y equipo	(22,704,784)	(27,894,187)
Intereses recibidos	794,056	799,956
Otras entradas (salidas) de efectivo	1,451,800	-
Flujos de efectivo netos Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1,550,352	(50,567,860)

Actividades de financiación

Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	-	3,542,595
Importes procedentes de la emisión de acciones	1,087,000	9,582
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	565,397
Importes procedentes de préstamos	186,685,989	138,327,850
Reembolsos de préstamos	(184,849,276)	(41,666,667)
Dividendos pagados	(59,603,900)	(78,010,985)
Intereses pagados	(17,843,391)	(11,275,427)
Diferencia en cambio	(5,794,984)	11,485,168
Otras entradas (salidas) de efectivo	13,173,087	10,053,163
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades	(67,145,475)	33,030,676
(Disminución neto) de efectivo y equivalentes al efectivo	(3,417,428)	17,264,832
Efectivo y equivalentes al principio del año	34,056,002	16,791,170
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 30,638,574	\$ 34,056,002

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)



el **Tesoro**


CARACOL
TELEVISIÓN

**11 NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1 - Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante La Compañía o Caracol) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de El Grupo expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años; el 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio

Nota 2 - Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

El Grupo prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, los terrenos, los edificios, el equipo técnico, las unidades móviles, los camiones, los instrumentos financieros derivados y las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Los siguientes lineamientos que El Grupo aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, El Grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

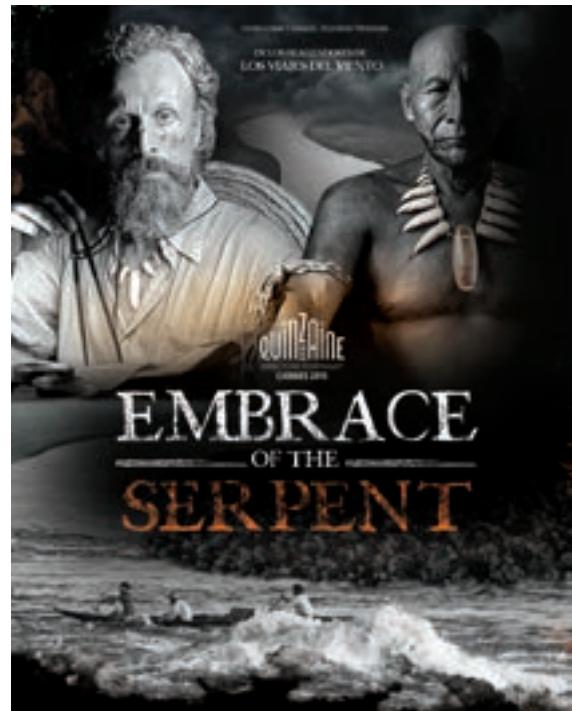
2.2. Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que el Grupo mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si el Grupo controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios (véase numeral 2.3 “Combinaciones de negocio y goodwill” más adelante). La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier



activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente. Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren. El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias sin Cambio de Control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable.

Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Venta de Subsidiarias

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales subsidiarias del Grupo son las siguientes:

COMPAÑÍAS	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios	100%
Stock	(3) Servicios	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Servicios	94.82%

Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.

Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro

del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.

Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.

Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.

2.3. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, El Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados.

Cuando El Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos derivados implícitos en los contratos anfitriones que mantenía la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que El Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por El Grupo, se reconoce por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocen de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en los resultados, o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se vuelve a medir, y toda cancelación posterior se contabiliza en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se mide de conformidad con las NIIF apropiadas.

El Goodwill se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el Goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de El Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se asigna proporcionalmente sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4. Participación en Negocio Conjunto

El Grupo mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las del Grupo. La participación del Grupo en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.5. Inversión en Asociada

La inversión del Grupo en asociadas se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en la asociada.



La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que el Grupo tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea “participación en la ganancia neta de asociada” en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a). Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b). Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c). Subsidiarias en el Exterior

El procedimiento de conversión descrito en el apartado anterior aplica a las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es el peso colombiano.

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular, se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier Goodwill que haya surgido de la adquisición de una subsidiaria del exterior y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre.

2.7. Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. El Grupo ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

2.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.



2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el “Goodwill”, no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

- Licencias de software: 1 - 3 años.
- Marcas: 1 - 20 años.
- Licencia de Concesión: 10 años.

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

c. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

d. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.10. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el “Goodwill” o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al Goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11. Activos Financieros

2.11.1. Clasificación

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los activos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz, por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, el Grupo no designó ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando el Grupo

no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, el Grupo puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

b. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.11.2. Reconocimiento y Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.12. Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

Activos a Costo Amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondientes se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron al Grupo. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.

2.13. Pasivos Financieros

2.13.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.



Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por el Grupo, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, el Grupo no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.13.2. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

2.14. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera, permutas ("swaps") de tasas de interés y contratos a término de productos básicos ("commodities") para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés y precios de productos básicos, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado se reconocen en el estado de resultados como costo de ventas. Para el resto de instrumentos derivados de carácter financiero, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado de resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral.

Las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos (salvo en el caso de coberturas de riesgo de tasas de cambio);
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasas de cambio en el caso de un compromiso en firme no reconocido; coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que decide aplicar la contabilidad de coberturas, como así también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se decide cubrir y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a la variación en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. En este sentido, el Grupo evalúa de manera permanente estas coberturas con el propósito de determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios requeridos para que una contabilidad de coberturas pueda ser aplicada, se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de Valor Razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al importe en libros se amortizan a través del estado de resultados a lo largo del plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto como exista un ajuste al valor razonable, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre.

Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

El Grupo mantiene una permuta (“swap”) de tasas de interés que se utiliza para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de un préstamo garantizado a tasa fija.

2.15. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si El Grupo (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.17. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.



Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.18. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancaria.

2.19. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.20. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.21. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.



El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2016, la tarifa impositiva vigente fue el 40% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 6%) y para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue del 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%).

Impuesto a la Riqueza

Para el año gravable 2016 el Grupo liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2016.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. El Grupo reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá detraerse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fidencias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por la empresas públicas de acueducto y alcantarillado.
- Las operaciones activas de crédito, incluidos los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.

- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

RANGO (000)	TARIFA			FÓRMULA APLICABLE (000)	SUMA FIJA (000)		
	2015	2016	2017		2015	2016	2017
>0 <2,000,000	0.20%	0.15%	0.05%	Base Gravable x Tarifa			
>=2,000,000 < 3,000,000	0.35%	0.25%	0.10%	$[(\text{Base Gravable} - \$2,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	\$ 4,000,000	\$ 3,000,000	\$ 1,000,000
>=3,000,000 < 5,000,000	0.75%	0.50%	0.20%	$[(\text{Base Gravable} - \$3,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	7,500,000	5,500,000	2,000,000
>=5,000,000 en adelante	1.15%	1.00%	0.40%	$[(\text{Base Gravable} - \$5,000,000) \times \text{Tarifa}] + \text{suma fija}$	22,500,000	15,500,000	6,000,000

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, El Grupo lo reconoce como gasto del período en resultados.

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

CREE y Sobretasa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acreditar contra el CREE y su sobretasa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretasa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretasa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarían también en CREE y su sobretasa.

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretasa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretasa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

RANGO (000)	TARIFA				FÓRMULA APLICABLE (000)
	2015	2016	2017	2018	
>0 <800,000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Base Gravable x 0.00%
>=800,000 en adelante	5.00%	6.00%	8.00%	9.00%	$[(\text{Base Gravable} - \$800,000) \times \text{Tarifa}]$

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sujetos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrían en todo caso detraerían de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.22. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

AÑO	2016
2017	\$ 648,387
2018	236,518
2019	226,418
2020	291,523
2021	196,061
2022 en adelante	2,014,167
Total	\$ 3,613,074

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método e beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos periodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

2.23. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el periodo del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.24. Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la

posición del Grupo. En estos casos, El Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.25. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a). Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b). Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c). Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de El Grupo a cobrar esos dividendos.

2.26. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mí-



nimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

2.27. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de El Grupo se reconoce como un pasivo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de El Grupo.

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	PESOS COLOMBIANOS	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	OTRAS MONEDAS	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,321,845	\$ 6,694,871	\$ 485,284	\$ 27,213	\$ -	-
Cuentas por cobrar	45,472,558	15,033,112	-	114,549	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	(17,646,722)	(5,827,282)	-	(45,012)	(8,168)	-
Otros pasivos	(406,826)	(123,147)	(123,677)	-	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ 47,740,855	\$ 15,777,554	\$ 361,607	\$ 96,750	\$ (8,168)	-

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,000.71 y \$3,149.47, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,164.99 y \$3,421.27, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se ha considerado que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,058,188 en 2016 y de \$4,383,027 en 2015.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$477,455 y de \$853,741, respectivamente, antes de impuestos.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	PESOS COLOMBIANOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,694,871	\$ 485,284	\$ 27,213	\$ 20,525,084		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15,033,112	-	114,549	45,927,327		
Proveedores y cuentas por pagar	(5,827,282)	-	(45,012)	(17,823,206)		
Otros pasivos	(123,147)	(123,677)	-	(410,895)		
Posición activa/(pasiva) neta	\$ 15,777,554	\$ 361,607	\$ 96,750	\$ 48,218,310		
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera						
Efecto en resultados - Gasto/(Ingreso)						(477,455)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS	PESOS COLOMBIANOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,692,721	\$ 11,493,501	\$ 32,976	\$ 17,663,653		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23,567,314	-	44,523	75,120,643		
Proveedores y cuentas por pagar	(1,697,341)	-	(334,938)	(6,556,554)		
Posición activa/(pasiva) neta	\$ 25,562,694	\$ 11,493,501	\$ (257,439)	\$ 86,227,742		
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera						
Efecto en resultados						(853,741)

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con Instituciones Financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PESOS COLOMBIANOS	DÓLARES	BOLÍVARES	EUROS
\$ 17,488,765	\$ 3,692,721	\$ 11,493,501	32,976
74,376,874	23,567,314	-	44,523
(6,491,638)	(1,697,341)	-	(334,938)
-	-	-	-
\$ 85,374,001	\$ 25,562,694	\$ 11,493,501	\$ (257,439)



actuales tienen Tasa Variable DTF.

El Grupo analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

b. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista - Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	VALOR EN LIBROS	PAGOS CONTRACTUALES (INCLUYE INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 1 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 2 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 42,005,152	\$ 45,003,293	\$ 45,003,293	\$ -	-
Deuda a corto plazo	70,049,661	74,275,328	74,275,328	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	100,735,781	117,829,392	11,257,792	106,038,428	
	\$ 212,790,594	\$ 237,108,013	\$ 130,536,413	\$ 106,038,428	

31 DE DICIEMBRE DE 2015					
	VALOR EN LIBROS	PAGOS CONTRACTUALES (INCLUYE INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 1 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	PAGOS A 2 AÑO PLAZO (CON INTERESES FUTUROS)	
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	\$ 46,817,027	\$ 46,817,027	\$ -	-
Deuda a corto plazo	129,094,643	137,326,528	137,326,528	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	41,666,667	43,873,964	-	43,873,964	
	\$ 212,427,977	\$ 228,017,519	\$ 184,143,555	\$ 43,873,964	

c. Administración de Capital

El objetivo del Grupo en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, el Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Obligaciones financieras	\$ 212,790,594	\$ 212,427,977
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(30,638,574)	(34,056,002)
Deuda neta	182,152,020	178,371,975
Patrimonio neto total	624,222,443	610,205,110
Capital total	\$ 806,374,463	\$ 788,577,085
Índice de endeudamiento	23%	23%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, El Grupo ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

4.1. Valuación de Programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, el Grupo estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). El Grupo amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas

Algunas de las inversiones del Grupo se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados.

En el pasado, el Grupo ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. El Grupo evalúa periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, el Grupo evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, el Grupo evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

El Grupo presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, el Grupo tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.



4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de comutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

Nota 5 - Cambios en Políticas Contables y Desgloses

Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

La Compañía ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de Inversión

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiarias a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía está clasificada como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

Modificaciones a la NIC 32: Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de “cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar” y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía tiene acuerdos de compensación.

Modificaciones a la NIC 39: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en la Compañía, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en la Compañía, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, los cuáles son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21.

Nota 6 - Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No vigentes

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con Excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2014 - 2016

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el 1 de enero de 2018, excepto la enmienda a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades que debe ser aplicada en periodos que inicien el 1 de enero de 2017. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Las enmiendas aclaran que el alcance de la NIIF 12 se aplican también a las participaciones de una entidad que se clasifican como mantenidas para la venta, como mantenidas para la distribución a los propietarios en su calidad de tales o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5-Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Esta enmienda debe ser aplicada en períodos que inicien el 1 de enero de 2017.

La Compañía se encuentra evaluando el efecto que tendrá esta modificación en las revelaciones de sus estados financieros.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la Compañía sobre el uso de la propiedad por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. Esta enmienda es efectiva para períodos que inicien el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Se permite la adopción retrospectiva en ciertos casos.

La Compañía aplicará la modificación cuando entre en vigencia, si en un futuro existe un cambio en el uso de alguna propiedad que haga que la propiedad cumpla o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja de



activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. Esta CINIIF es efectiva para períodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. La CINIIF 22 puede adoptarse de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8-Cambios en políticas, estimaciones contables y errores, puede también aplicarse de forma prospectiva.



La Compañía aplicará la CINIIF 22 cuando entre en vigencia, en caso que llegue a tener este tipo de transacciones, de forma prospectiva.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018.

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados.

NIIF Emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

Reclasificaciones en los Estados Financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2016.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Bancos	\$ 12,419,989	\$ 16,405,256
Caja	11,397,699	5,654,518
Cuentas de ahorro	4,827,647	6,636,330
Derechos fiduciarios	1,733,497	4,944,867
Fondos	259,742	415,031
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 30,638,574	\$ 34,056,002

(1) Inversiones que se utilizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez.

A continuación, se detallan los derechos fiduciarios

DERECHOS FIDUCIARIOS	TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL		2016	2015
	2016	2015		
Alianza Valores	8.00%	5.27%	\$ 1,517,267	\$ 553,218
Fidubogotá Encargo 3700	6.30%	5.18%	131,070	122,877
Fiducolombia S.A.	8.08%	4.94%	73,340	3,168,199
Fidubogotá Encargo 3295	8.03%	5.18%	8,351	74,013
Bogotá Pactual Fondo Liquidez	6.30%	5.30%	3,469	2,780
Helm	-	0.15%	-	1,023,780
			\$ 1,733,497	\$ 4,944,867

Nota 8 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Clientes	\$ 157,600,225	\$ 176,171,553
Activos por impuestos corrientes	11,672,278	1,082,246
Deudas de difícil cobro	2,987,430	4,326,608
Deudores varios	217,673	1,046,699
Cuentas por cobrar a trabajadores	5,166,040	5,783,490
Provisiones	(3,047,115)	(4,170,387)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 174,596,531</u>	<u>\$ 184,240,209</u>
 Cuentas por cobrar corto plazo	 \$ 169,434,698	 \$ 178,466,482
Cuentas por cobrar largo plazo	5,161,833	5,773,727

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 4,170,387	\$ 1,510,271
Provisión del año	1,683,060	3,191,134
Recuperaciones	(2,806,332)	(531,018)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 3,047,115</u>	<u>\$ 4,170,387</u>

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Provisión del año	118,973	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ 2,118,973</u>	<u>\$ 2,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2016	2015
No vencidas	\$ 103,227,896	\$ 127,038,959
1 a 30 días	30,159,278	27,924,197
31 a 90 días	14,067,525	12,139,900
91 a 180 días	1,056,611	797,248
Más de 180 días	9,088,915	8,271,249
	<u>\$ 157,600,225</u>	<u>\$ 176,171,553</u>

Los montos registrados por el Grupo en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2016		2015	
	MONEDA EXTRANJERA	MILES DE PESOS COLOMBIANOS	MONEDA EXTRANJERA	MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Saldo en dólares	\$ 15,033,112	\$ 45,110,010	\$ 23,567,314	\$ 74,224,549
Saldo en Euros	114,549	362,547	44,523	152,325
	<u><u>\$ 15,147,661</u></u>	<u><u>\$ 23,611,837</u></u>		-



Nota 9 - Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

COMPAÑÍA	PAÍS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
		CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	
Casa matriz:					
Valorem S. A.	Colombia	\$ 4,068	\$ 444,551	\$ 309,496	
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.	Colombia	1,967,311	3,252,444	686,389	
Operaciones conjuntas:					
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	-	376,454	198,838	
Medios y Servicios Integrados S. A.	Colombia	-	39,737	-	
Relacionadas:					
Canal Clima SAS	Colombia	-	973	-	
Comunican S. A.	Colombia	4,848,442	2,396,175	6,305,922	
Icck Net SA en liquidación	Colombia	6,637,616	-	-	
Provisión Icck Net SA		(2,118,973)			
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	1,009,884	699,956	1,417,933	
Reforestadora de la Costa S. A.	Colombia	-	-	-	
Otras del exterior	Estados Unidos	21,123,771	-	-	
		\$ 33,472,119	\$ 7,210,290	\$ 8,918,578	

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 22.

Nota 10 - Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Producciones terminadas	\$ 96,478,479	\$ 82,321,186
Producciones adquiridas	10,158,705	13,861,965
Materiales y repuestos	2,282,544	1,418,247
Inventarios en tránsito	13,165	-
Total Inventarios	108,932,893	97,601,398
Inventarios corrientes	89,307,275	85,335,189
Inventarios a largo plazo	\$ 19,625,618	\$ 12,266,209

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

GASTOS	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	GASTOS
\$ 1,471,964	\$ 27,935	\$ 212,106	\$ 321,708	\$ 2,574,283
5,400,699	511,042	1,569,964	2,639,539	5,877,818
15,362,832	998,062	-	331,115	13,798,957
290,576	-	73,927	68,613	317,800
12,350	-	1,129	-	12,000
5,759,802	3,797,845	1,519,634	6,027,786	8,338,802
-	6,832,917	478,822	-	45,192
(2,000,000)				
1,646,202	954,234	550,248	1,255,265	2,369,029
-	-	-	14,595	-
-	18,873,665	-	-	-
\$ 29,944,425	\$ 29,995,700	\$ 4,405,830	\$ 10,658,621	\$ 33,333,881



Nota 11 - Otros Activos

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Cuentas en participación (1)	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000
Instrumento financiero	131,065	-
Gastos pagados por anticipado:		
A proveedores y empleados	3,557,131	4,472,807
Seguros y fianzas	2,034,450	1,466,456
Otros	1,964,249	4,765,241
Arriendo – Frecuencia Cadena Melodía	792,000	-
Beneficio empleados	202	645
Estudios, investigación y proyectos	-	1,273,470
	8,348,032	11,978,619
Total Otros activos corrientes	10,435,771	14,573,619
Otros activos a largo plazo		
Beneficio empleados	596,798	1,008,841
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Arriendo – Frecuencia Cadena Melodía	-	2,348,250
Total Otros activos a largo plazo	\$ 696,195	\$ 3,456,488

(1) Caracol Televisión S. A, realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de El Grupo, a continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2016 y 2015:

	2016	2015
El Regalo	\$ 800,000	-
El Paseo 4	418,674	-
Caso Watson	391,000	-
Señorita María	127,000	-
Sal	100,000	-
El Enigma de Colmenares	95,000	-
Matar a Jesús	10,000	-
Buenaventura Mon Amour	10,000	-
Monos	5,000	-
Polvo Carnavalero	-	1,000,000
El Coco	-	480,000
Musical Elements	-	220,000
El Enigma de Colmenares	-	95,000
Uno al año no hace daño 2	-	800,000
Total cuentas en participación	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000

Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

El Grupo tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2019.

Nota 12 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

ENTIDAD	PAÍS	MÉTODO DE EVALUACIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50.00%	\$ 533,759	50.00%	\$ 468,545
Asociadas:						
Cine Colombia S. A.	Colombia	Método de participación	46.49%	204,186,699	46.49%	209,528,336
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25.00%	28,427,833	-	-
Cumbia	Estados Unidos	Método de participación	25.00%	11,518,159	25.00%	12,536,494
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 244,666,450		\$ 222,533,375

(1) El Grupo tiene como objeto social, la exhibición y distribución de cine en Colombia. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(2) Compañía dedicada a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En julio de 2016 se adquirió el 25%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

SOCIEDAD	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD/(PÉRDIDA)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	AL 31 DICIEMBRE DE 2016	
						EFEITO EN PATRIMONIO POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	EFEITO EN RESULTADOS DE APlicar el MÉTODO DE PARTICIPACIÓN
Medios y servicios integrados	\$ 2,391,497	\$ 1,323,978	\$ 1,067,519	\$ 129,259	50.00%	\$ -	\$ 65,214
Cine Colombia S. A.	677,161,944	310,123,495	367,038,449	84,108,101	46.49%	1,862,380	39,105,518
Equipamientos Urbanos S. A.	41,223,540	19,426,902	21,796,638	1,205,973	25.00%	7,355	301,493
Cumbia	46,072,638	-	46,072,638,	(1,721,070)	25.00%	-	(431,787)
	\$ 766,849,619	\$ 330,874,375	\$ 435,975,244	\$ 83,722,263		\$ 1,869,735	\$ 39,040,438
AL 31 DICIEMBRE DE 2015							
Medios y servicios integrados	\$ 3,042,917	\$ 2,105,826	\$ 937,091	\$ 7,164	50.00%	\$ -	\$ 3,582
Cine Colombia S. A.	609,512,168	230,984,933	378,527,235	50,229,256	46.49%	2,961,043	23,353,769
Cumbia	50,145,978	-	50,145,978	1,107,517	25.00%	-	276,881
	\$ 662,701,063	\$ 233,090,759	\$ 429,610,304	\$ 51,343,937		\$ 2,961,043	\$ 23,634,232

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El análisis de las variaciones de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICADAS	EQUIPO TÉCNICO	MUEBLES Y ENSERES
Costo					
31 de diciembre de 2014	\$ 42,610,574	\$ 1,319,852	\$ 124,054,810	\$ 106,545,602	\$ 2,062,979
Adiciones	694,489	1,097,928	2,805,542	10,321,071	334,154
Retiros	(2,921,981)	-	(1,848,272)	(1,567,754)	(1,560)
Traslados	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	77,572	-
31 de diciembre de 2015	40,383,082	2,417,780	125,012,080	115,376,491	2,395,573
Adiciones	190,954	1,933,403	401,655	15,183,939	463,169
Retiros	(19,488)	-	(79,537)	(214,861)	-
Traslados	-	(2,646,268)	2,363,066	461,253	-
Otros movimientos	(116,046)	-	(507,297)	(296,949)	178,659
31 de diciembre de 2016	40,438,502	1,704,915	127,189,967	130,509,873	3,037,401
Depreciación					
31 de diciembre de 2014	-	-	(2,773,410)	(17,508,118)	(533,627)
Gasto por depreciación	-	-	(2,406,342)	(16,693,909)	(451,260)
Retiros	-	-	31,926	410,243	-
31 de diciembre de 2015	-	-	(5,147,826)	(33,791,784)	(984,887)
Gasto por depreciación	-	-	(1,863,990)	(17,770,151)	(304,030)
Retiros	-	-	2,099	100,583	-
Otros movimientos	-	-	68,563	306,868	289,724
31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	\$ (6,941,154)	\$ (51,154,484)	\$ (999,193)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2015	\$ 40,383,082	\$ 2,417,780	\$ 119,864,254	\$ 81,584,707	\$ 1,410,686
31 de diciembre de 2016	\$ 40,438,502	\$ 1,704,915	\$ 120,248,813	\$ 79,355,389	\$ 2,038,208

El Grupo tiene una propiedad de inversión por valor de \$6,320,547 que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. y una propiedad mantenida para la venta por valor de \$1,630,209 y \$1,628,930 en 2016 y 2015 respectivamente, que corresponde a las instalaciones donde queda ubicada El Grupo Radial Bogotá.

La Compañía adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala Tele presencia, por un periodo de 5 años, y al 31 diciembre de 2016 tiene un saldo neto de \$1,077,611.

A continuación detallamos la variación, si las propiedades, planta y equipo fueran medidos utilizando el modelo del costo:

DESCRIPCIÓN	AL 31 DICIEMBRE DE 2016			AL 31 DICIEMBRE DE 2015		
	VALOR RAZONABLE	MODELO DEL COSTO	VARIACIÓN	VALOR RAZONABLE	MODELO DEL COSTO	VARIACIÓN
Terrenos	\$ 38,120,630	\$ 20,137,527	\$ 17,983,103	\$ 37,949,164	\$ 19,966,061	\$ 17,983,103
Construcciones y edificaciones	111,763,208	70,750,356	41,012,852	110,776,710	69,117,206	41,659,504
Maquinaria y equipo	77,130,008	59,931,712	17,198,296	78,817,268	54,896,210	23,921,058
Equipo de computación y comunicación	77,921,385	35,810,253	42,111,132	81,881,636	35,192,868	46,688,768
Flota y equipo de transporte	2,330,329	667,465	1,662,865	2,747,031	515,596	2,231,435
	\$ 307,265,560	\$ 187,297,313	\$ 119,968,248	\$ 312,171,809	\$ 179,687,941	\$ 132,483,868

EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE	EN TRANSITO	TOTAL
\$ 2,991,040	\$ 5,610,696	\$ 84,405,774	\$ 5,868,713	\$ -	\$ 375,470,040
839,975	1,923,348	12,825,074	187,904	-	31,029,485
(7,352)	(131,226)	(108,439)	(174,708)	-	(6,761,292)
-	-	8,899	-	-	8,899
-	-	200,099	-	-	277,671
3,823,663	7,402,818	97,331,407	5,881,909	-	400,024,803
1,847,876	2,315,507	3,265,157	254,734	461,253	26,317,647
(5,703)	(83,140)	(181,928)	(45,854)	-	(630,511)
-	-	283,202	-	(461,253)	-
(180,100)	1,928,128	(1,799,513)	-	-	(793,118)
5,485,736	11,563,313	98,898,325	6,090,789	-	424,918,821
(762,107)	(1,640,346)	(5,988,809)	(918,224)	-	(30,124,641)
(625,485)	(693,647)	(8,215,663)	(970,272)	-	(30,056,578)
847	15,344	108,439	66,169	-	632,968
(1,386,745)	(2,318,649)	(14,096,033)	(1,822,327)	-	(59,548,251)
(737,642)	(790,641)	(7,957,178)	(890,974)	-	(30,314,606)
1,426	63,105	86,132	10,768	-	264,113
(239,334)	(1,595,281)	1,585,525	-	-	416,065
\$ (2,362,295)	\$ (4,641,466)	\$ (20,381,554)	\$ (2,702,533)	\$ -	\$ (89,182,679)
\$ 2,436,918	\$ 5,084,169	\$ 83,235,374	\$ 4,059,582	\$ -	\$ 340,476,552
\$ 3,123,441	\$ 6,921,847	\$ 78,516,771	\$ 3,388,256	\$ -	\$ 335,736,142



Nota 14 - Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Derechos de transmisión de películas	\$ 33,893,249	\$ 32,932,251
Derechos de transmisión entretenimiento	18,655	4,021,381
Total derechos de transmisión y programación	<u>\$ 33,911,904</u>	<u>\$ 36,953,632</u>

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a \$1,611,410 y \$33,567,042 respectivamente.

Nota 15 - Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	GOODW	MARCAS	LICENCIA DE CONCESIÓN	FRECUENCIAS	LICENCIAS	TOTAL
Costo						
31 de diciembre de 2014	\$ 1,599,620	\$ 8,744,567	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 5,884,673	\$ 57,935,948
Adiciones	14,790,598	-	-	-	41,169,222	55,959,820
Retiros	-	(20,847)	-	-	-	(20,847)
Deterioro (<i>Nota 11</i>)	(2,529,017)	-	-	-	(2,819,418)	(5,348,435)
31 de diciembre de 2015	13,861,201	8,723,720	38,540,089	3,166,999	44,234,477	108,526,486
Adiciones	-	-	-	-	4,456,105	4,456,105
31 de diciembre de 2016	<u>\$ 13,861,201</u>	<u>\$ 8,723,720</u>	<u>\$ 38,540,089</u>	<u>\$ 3,166,999</u>	<u>\$ 48,690,582</u>	<u>\$ 112,982,591</u>
Amortización:						
31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ (5,484,293)	\$ (19,469,000)	\$ (546,312)	\$ (2,789,527)	\$ (28,289,132)
Amortización	-	(777,455)	(4,767,771)	(546,312)	(4,096,793)	(10,188,331)
31 de diciembre de 2015	\$ -	\$ (6,261,748)	\$ (24,236,771)	\$ (1,092,624)	\$ (6,886,320)	\$ (38,477,463)
Amortización	(11)	(777,465)	(4,767,772)	(546,312)	(3,747,809)	(9,839,369)
31 de diciembre de 2016	<u>\$ (11)</u>	<u>\$ (7,039,213)</u>	<u>\$ (29,004,543)</u>	<u>\$ (1,638,936)</u>	<u>\$ (10,634,129)</u>	<u>\$ (48,316,832)</u>
Valor neto en libros						
31 de diciembre de 2015	\$ 13,861,201	\$ 2,461,972	\$ 14,303,318	\$ 2,074,375	\$ 37,348,157	\$ 70,049,023
31 de diciembre de 2016	<u>\$ 13,861,190</u>	<u>\$ 1,684,507</u>	<u>\$ 9,535,546</u>	<u>\$ 1,528,063</u>	<u>\$ 38,056,453</u>	<u>\$ 64,665,759</u>

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
Crédito Mercantil	\$ 13,851,912	\$ 13,851,912
Licencias	33,251,259	33,251,259

El Grupo concluyó su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisa si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

El valor recuperable de la UGE Radial ha sido determinado con base en su valor en uso calculando las proyecciones de los flujos futuros con base en presupuestos financieros aprobados por la alta administración que cubren un periodo de diez años. Los flujos futuros proyectados han sido actualizados para reflejar la capacidad de generación de flujo de efectivo del Grupo. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 11.3%. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años son estimados utilizando una tasa de crecimiento del 3.0% que es la misma tasa de crecimiento esperada a largo plazo para la UGE. Se concluyó que no se requiere registrar un gasto por deterioro debido a que el valor en uso excede el valor en libros.

Supuestos

El cálculo del valor en uso de las UGE es más sensible a los siguientes supuestos:

- Tasa de descuento, representa la valoración actual del mercado de los riesgos de la Compañía controladora de cada UGE, teniendo en cuenta el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en los estimados de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y se deriva de su costo medio ponderado de capital (WACC, por sus siglas en inglés). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio. Los coeficientes beta se evalúan anualmente, con base en los datos de mercado disponibles al público.
- Crecimiento de los ingresos, la administración evalúa sus estimados del crecimiento con base en las ventas proyectadas de cada UGE de acuerdo con los planes de negocio de las compañías que son revisadas anualmente. La Administración estima que tendrá un crecimiento estable durante el período de proyecciones.
- Inversiones en CAPEX (activos capitalizables, por sus siglas en inglés), la administración estima la inversión en CAPEX, incluyendo propiedades, planta y equipo, para estimar los flujos de efectivo libres de deudas.
- Tasas de crecimiento usadas para extrapolar los flujos de efectivo posteriores al período de proyección, las tasas se basan en los pronósticos publicados para las regiones o países donde operan las UGE.
- Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de cada UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Nota 16 - Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

TASA DE	FECHA DE VENCIMIENTO	2016		2015	
		NOMINAL	SALDO	NOMINAL	SALDO
Sobregiros bancarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,464
Bancolombia	DTF + 2.4 S.V.	2017	165,000,000	41,666,666	165,000,000
Banco de Bogotá	IBR + 3.55	2018	100,000,000	100,000,000	100,000,000
Otras obligaciones a particulares	DTF + 4	2017	29,092,180	28,972,180	29,092,180
Banco Colpatria	9.38 TV	2017	US\$ 13,689,253	41,077,481	-
Banco de Occidente	9.70 E.A.	2020	1,352,746	1,074,267	-
			\$ 212,790,594		\$ 212,427,977
Deuda corto plazo			\$ 112,054,813		\$ 170,761,310
			\$ 100,735,781		\$ 41,666,667

Nota 17 - Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	\$ 58,789,286	\$ 51,759,568
Proveedores nacionales	7,709,013	4,681,975
Proveedores del exterior	5,467,896	3,677,755
Regalías por pagar	3,681,147	2,976,539
Acreedores varios	547,135	904,376
Total proveedores y cuentas por pagar	<hr/> \$ 76,194,477	<hr/> \$ 64,000,213

Nota 18. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Corriente		
Vacaciones consolidadas	\$ 3,874,818	\$ 3,546,890
Cesantías consolidadas	3,757,502	3,406,298
Retenciones y aportes de nómina	2,987,222	2,217,767
Prestaciones extralegales	1,620,131	5,246,576
Intereses sobre cesantías	438,515	397,404
Salarios por pagar	-	4,230
	<hr/> \$ 12,678,188	<hr/> \$ 14,819,165
No corriente		
Pensiones de Jubilación (1)	\$ 3,613,074	\$ 1,008,377
Prima de Antigüedad (2)	1,070,791	1,732,242
	<hr/> \$ 4,638,865	<hr/> \$ 2,740,619

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, El Grupo actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.



Los parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2016	2015
Número de pensionados	3	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	4.80%	4.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.93%	2.88%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RV2008

A continuación se detalla las diferencias presentadas entre el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios:

	2016
Reserva actuarial Colgaap	\$ 1,077,679
Reserva Actuarial NIIF	<u>1,070,791</u>
Variación	<u>\$ 6,888</u>

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2016	2015		
	DISMINUCIÓN DEL 0.5% AUMENTO EN LA OBLIGACIÓN	AUMENTO DEL 0.5% DISMINUCIÓN EN LA OBLIGACIÓN	DISMINUCIÓN DEL 0.5% AUMENTO EN LA OBLIGACIÓN	AUMENTO DEL 0.5% DISMINUCIÓN EN LA OBLIGACIÓN
Tasa de descuento (interés técnico)	3.95%	4.95%	4.11%	5.11%
Efecto en las pensiones	\$ 66,355	\$ 60,164	\$ 63,069	\$ 56,672

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, el Grupo actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados del Grupo. El beneficio corresponde al valor que otorga Caracol Tv S.A. a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2016	2015
Tasas de descuento utilizadas	7.58%	5.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito proyectada	Unidad de Crédito proyectada
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 355/2010	RV2008

Nota 19 - Impuestos por Pagar
Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2016	2015
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 3,070,576	\$ 7,374,893
Provisión de cartera	1,244,039	848,283
Pasivos laborales	2,275,463	588,962
Pensiones de Jubilación	353,361	342,848
Obligaciones financieras	354,508	-
Impuestos	262,452	248,571
Provisión de costos	-	40,948
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(49,074,512)	(59,864,859)
Goodwill	(3,794,142)	(2,937,986)
Inversiones	(52,426)	-
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ (56,653,968)	\$ (64,651,627)

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (64,651,627)	\$ 54,111,584
Cargo a resultados del periodo	(620,277)	(471,727)
Efecto en ORI	8,617,936	-
Efecto en conversión	-	(1,240,119)
Combinación de negocios – Goodwill	-	12,251,889
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 56,653,968	\$ 64,651,627

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Corriente	\$ 17,054,119	\$ 26,186,299
Gasto (ingreso) por impuestos reconocido en el estado de resultados	(561,258)	(471,727)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	(59,019)	-
Años anteriores	2,690,984	2,685,799
	\$ 19,124,826	\$ 28,400,371

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2016 es del 40% (renta 25% CREE 9% sobretasa CREE 6%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 será del 40%, año 2018 37%, 2019 y años posteriores 33%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 86,029,047	\$ 84,143,510
Tasa impositiva antes de provisiones	40.00%	39.00%
Actividades ordinarias exentas	(13.80)	(10.78)
Gastos no deducibles	10.25	11.71
Ajustes a impuestos periodos anteriores	(3.11)	(4.23)
otros efectos en conciliación	(11.11)	(1.95)
Tasa efectiva de impuesto de renta	22.23	33.75

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	RENTA	CREE Y SOBRETASA	RENTA	CREE Y SOBRETASA
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 86,029,047	\$ 86,029,047	\$ 84,143,510	\$ 84,143,510
Más gastos no deducibles	29,757,915	34,174,947	30,299,079	35,193,683
Otros gastos	7,175,160	7,175,160	4,919,556	4,916,083
Impuestos	8,286,246	8,286,246	8,718,517	8,718,517
Gastos de ejercicios anteriores	838,766	838,766	1,294,039	1,294,039
Gastos en el exterior	1,269,268	-	-	-
Donaciones no deducibles	4,703	5,691,003	-	4,898,077
Multas y sanciones	520,190	520,190	997,552	997,552
Provisión de cartera	987,421	987,421	1,964,608	1,964,608
Provisión demandas laborales	234,250	234,250	1,426,300	1,426,300
Pérdida por método participación	829,157	829,157	574,980	574,980
Pérdida por venta y retiro de activos	247,622	247,622	2,191,932	2,191,932
Recuperación de deducciones	38,750	38,750	0	0
Costos IFRS sin efecto fiscal	9,326,382	9,326,382	8,211,595	8,211,595
 Menos - Ingresos no gravables	 86,479,990	 64,444,535	 56,634,840	 41,293,181
Dividendos no gravados	-	-	-	-
Ingreso por método de participación	41,193,610	41,193,610	25,580,251	25,580,251
Indemnización daño emergente	82,304	82,304	215,418	215,418
Deducción inversión en cine	19,424,955	0	13,564,223	-
Rentas exentas Pacto Andino	4,991,971	4,991,971	2,552,934	2,552,934
Recuperación provisión años anteriores	9,340,816	9,340,816	8,612,976	8,612,976
Rentas exentas, reinversión en cine	2,610,500	-	1,777,436	-
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	8,835,834	8,835,834	4,331,602	4,331,602
 Renta líquida estimada	 \$ 29,306,972	 \$ 55,759,459	 \$ 57,807,749	 \$ 78,044,012

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación

	2016	2015
Retención en la fuente – renta	\$ 4,451,433	\$ 3,603,034
Impuesto a las ventas por pagar	4,220,224	8,943,551
Retención en la fuente – IVA	1,741,141	1,650,454
Industria y comercio por pagar	693,978	632,321
Autor retención CREE	444,305	467,730
Retención en la fuente – ICA	371,010	302,024
Otros impuestos	86,471	138
	<hr/> \$ 12,008,562	<hr/> \$ 15,599,252

Nota 20 - Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

Comisión agencias	\$ 27,806,967	\$ 34,241,501
Para contingencias	4,191,364	3,557,114
Total provisiones	<hr/> \$ 31,998,331	<hr/> \$ 37,798,615

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo inicial	\$ 37,798,615	\$ 34,045,812
Provisión del año	36,222,222	4,302,803
Reversión/ utilización	(34,410,457)	(550,000)
Recuperaciones	(7,612,049)	-
Saldo final	<hr/> \$ 31,998,331	<hr/> \$ 37,798,615

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2015 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

NATURALEZA OBLIGACIÓN	VALOR PASIVO CONTINGENTE	PROBABILIDAD DE FALLO
Proceso ordinario laboral	\$ 2,343,000	Probable
Proceso civil ordinario	900,000	Probable
Proceso ordinario laboral	819,500	Eventual
Proceso ordinario laboral (1)	<hr/> 128,564	Remota

(1) La administración de la compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2015, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no:

El Grupo está involucrado en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por

resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2016 y 2015, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$634,250 y \$1,426,300, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2016 y 2015, estas contingencias ascienden a un total de \$4,191,364 y \$3,557,114, respectivamente.

Las contingencias legales que el Grupo considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los estados financieros.

Nota 21 - Patrimonio

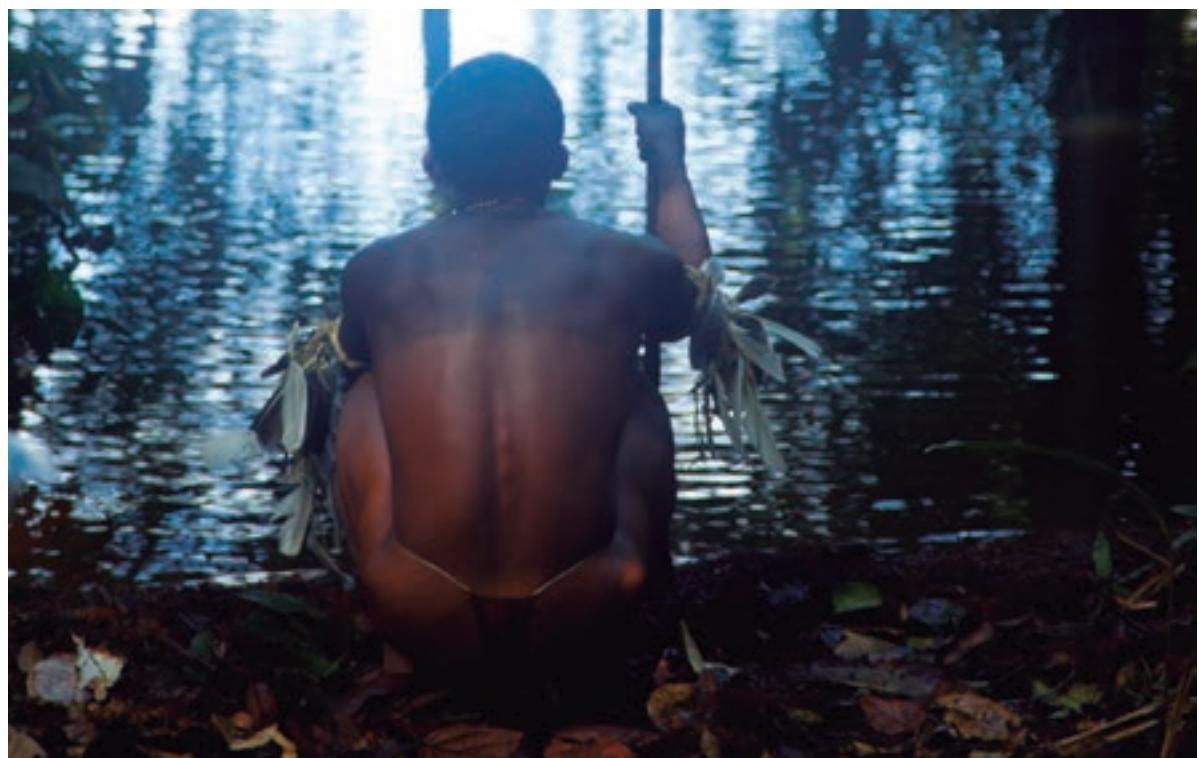
i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1.000.000.000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2016 y 2015, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935 acciones.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de Caracol Televisión S.A. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.



iii) Reserva Legal

El Grupo está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de El Grupo, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 31 de marzo de 2016, mediante Acta No. 65 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$59,603,900 a razón de \$68,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2016. Las utilidades distribuidas corresponden a \$55,143,928 del resultado de 2015 y \$4,459,972 de reservas acumuladas.

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,985 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

Nota 22 - Transacciones con Partes Relacionadas

I) Operaciones con Compañías Afiliadas

Las principales operaciones del Grupo con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016		2015		2016		2015	
	INGRESOS				GASTOS			
Venta nacional-Servicios (a)	\$ 3,898,248	\$ 5,957,951	Servicios(e)	\$ 18,743,223	\$ 20,286,758			
Arrendamientos (b)	2,449,866	2,622,863	Arrendamientos (b)	5,122,742	5,616,044			
Pauta publicitaria (c)	946,872	1,508,043	Comisiones	3,844,956	3,750,214			
Otros Ingresos	1,623,592	569,764	Honorarios(d)	1,484,314	2,601,310			
	<u>\$ 8,918,578</u>	<u>\$ 10,658,621</u>	Publicidad	105,541	298,124			
			Gastos de viaje	-	103,147			
			Otros	643,649	678,284			
				<u>\$ 29,944,425</u>	<u>\$ 33,333,881</u>			

- (a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; ya cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (d) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito El Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de El Grupo tenían una participación superior al 10%:

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2016 y 2015 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$77,219 y \$50,507, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2016 y 2015, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

IV) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2016	2015
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 37,900,413	\$ 39,505,080

Nota 23 - Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Pauta publicitaria TV	\$ 577,481,705	\$ 577,934,760
Ventas internacionales	75,202,177	62,868,248
Servicios de televisión y otros negocios	30,197,180	37,602,505
Pauta publicitaria Radio	24,290,509	24,153,521
Pauta publicitaria otros medios	22,055,706	20,371,358
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	10,893,220	6,048,952
Otros ingresos operacionales	5,276,328	5,415,433
Devoluciones	(31,737)	(195,352)
Descuentos	(7,857,096)	(7,389,043)
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 737,507,992</u>	<u>\$ 726,810,382</u>

Nota 24 - Costo de Ventas

El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Actividad de radio y televisión	\$ 418,749,120	\$ 390,583,510
Costo por depreciación	25,763,715	24,003,942
Costo red de transmisión	13,506,194	11,751,844
Cuentas en participación	7,302,320	9,487,733
Frecuencias	3,520,698	3,010,934
Otros costos	4,239,629	7,054,945
Total costo de ventas	<u>\$ 473,081,676</u>	<u>\$ 445,892,908</u>

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 25 - Gastos de Administración

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Gastos por beneficios a empleados	\$ 25,086,662	\$ 28,387,250
Contribuciones y afiliaciones	11,518,663	11,615,669
Honorarios	11,908,602	10,251,059
Amortizaciones	7,568,894	8,930,813
Depreciaciones	4,323,851	3,853,246
Servicios	3,996,333	3,717,965
Impuestos	2,252,259	3,064,172
Mantenimiento y reparaciones	2,228,066	3,019,745
Provisión deudores	1,802,033	414,420
Seguros	1,562,345	1,423,781
Arrendamientos	632,317	751,674
Gastos de viaje	738,543	652,683
Adecuación e instalación	481,746	644,692
Gastos legales	238,086	69,469
Deterioro Intangibles	-	5,348,435
Diversos	1,468,495	1,431,907
Total gastos de administración	\$ 75,806,895	\$ 83,576,980

Nota 26 - Gastos de Ventas

Los gastos de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Comisiones	35,803,551	\$ 47,019,727
Gastos por beneficios a empleados	25,419,198	24,814,450
Servicios de publicidad	11,655,226	8,901,223
Arrendamientos	6,600,006	6,709,026
Honorarios	5,906,607	4,082,120
Servicios	5,772,179	6,365,757
Provisión – Operaciones Venezuela	4,058,188	2,776,714
Impuestos	3,604,535	1,680,049
Participación en ventas	2,093,187	2,744,836
Gastos de viaje	1,195,683	1,506,204
Mantenimiento y reparaciones	824,017	305,573
Amortizaciones	710,117	667,682
Contribuciones y afiliaciones	179,475	45,664
Seguros	137,179	124,153
Adecuación e instalación	104,470	67,678
Gastos legales	30,271	3,495
Depreciaciones	20,846	21,688
Diversos	1,651,257	2,133,775
Total gastos de ventas	105,765,992	\$ 109,969,814

Nota 27 - Otros Ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Ingresos por método de participación	\$ 39,472,225	\$ 23,634,232
Recuperaciones	4,211,637	11,944,932
Indemnizaciones	495,117	604,020
Aprovechamientos	322,483	129,499
Arrendamientos	114,983	53,594
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	101,069	41,883
Otras ventas	88,341	27,770
Utilidad en venta de inversiones	-	54,251
Diversos	2,340	3,992
Total otros ingresos	<u>\$ 44,808,195</u>	<u>\$ 36,494,173</u>

Nota 28 - Otros Gastos

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Gastos extraordinarios	\$ 8,663,570	\$ 1,062,898
Donaciones	5,691,003	4,898,077
Multas sanciones y litigios	522,077	997,627
Pérdidas método de participación	431,787	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	280,265	4,559,134
Demandas laborales	234,250	1,426,300
Impuesto al patrimonio	-	5,429,327
Impuestos asumidos	-	1,326,117
Diversos	202,316	620,850
Total otros gastos	<u>\$ 16,025,268</u>	<u>\$ 20,320,330</u>

Nota 29 - Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,075,619	\$ 19,921,944
Operación con derivados "Swap"	6,658,089	-
Intereses	1,967,463	2,348,392
Descuentos comerciales condicionados	40,508	36,919
Otros ingresos financieros	23	20
Total ingresos financieros	<u>\$ 69,741,702</u>	<u>\$ 22,307,275</u>



Nota 30 - Gastos Financieros

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,205,817	\$ 20,263,723
Intereses	20,572,044	13,406,818
Operación con derivados "Swap"	9,809,279	-
Contribución cuatro por mil	2,896,131	2,936,649
Comisiones	293,143	366,985
Gastos bancarios	11,254	11,045
Provisión - Banco Nacional de Venezuela	-	4,383,027
Otros gastos financieros	20,761	63,160
Total gastos financieros	\$ 94,808,429	\$ 41,431,407

Nota 31 - Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2016	2015
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683
Resultado neto por acción, en pesos	79.94	63.92

No hay acciones con potencial de dilución debido a que el Grupo no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 32. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 30,638,574	\$ 30,638,574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	196,396,372	196,993,372
Activos por impuestos	11,672,278	11,672,278
Otros activos	10,534,966	10,534,966
	<hr/> \$ 249,242,190	<hr/> \$ 249,839,190
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 183,818,414	\$ 215,771,180
Obligaciones a particulares	28,972,180	30,193,031
Proveedores y Cuentas por pagar	83,404,767	83,404,767
Pasivos por impuestos	12,008,562	12,008,562
Otros pasivos	123,495	123,495
	<hr/> \$ 308,327,418	<hr/> \$ 341,501,035
31 DE DICIEMBRE DE 2015		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,056,002	\$ 34,056,002
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	213,153,663	214,163,149
Activos por impuestos	1,082,246	1,082,246
Otros activos	17,020,620	17,020,620
	<hr/> \$ 265,312,531	<hr/> \$ 266,322,017
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 183,333,333	\$ 239,581,195
Obligaciones a particulares	29,092,180	29,092,180
Proveedores y Cuentas por pagar	68,406,043	68,406,043
Pasivos por impuestos	16,500,872	16,500,872
Otros pasivos	84,854	84,854
	<hr/> \$ 297,417,282	<hr/> \$ 353,665,144

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) El Grupo utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. El Grupo contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 33. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$14,863,119 y \$18,006,565 respectivamente.

EL MUNDO ESTÁ LLENO DE HISTORIAS
QUE SE CONVIERTEN EN NOTICIA.



NOTICIAS CARACOL

Primero la verdad, Primero en Noticias





12 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2016, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos del Grupo existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Grupo en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público

TTarjeta Profesional 61235-T



CARACOL
TELEVISIÓN



INFORME DE **GESTIÓN**